



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 1150

Bogotá, D. C., miércoles, 6 de diciembre de 2017

EDICIÓN DE 44 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 010 DE 2017

(septiembre 12)

Legislatura 2017-2018 - Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

-El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, solicita a Secretaría verificar el quórum existente.

- La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, registra la presencia de los Senadores Milton Arlex Rodríguez Sarmiento, Daira de Jesús Galvis Méndez, Juan Diego Gómez Jiménez, Luis Emilio Sierra Grajales y Manuel Guillermo Mora Jaramillo, e informa que se encuentran presentes cinco (5) honorables Senadores, constituyendo quórum deliberatorio.

-En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Daniel Alberto Cabrales Castillo

Maritza Martínez Aristizábal

Teresita García Romero

Nora María García Burgos

Jorge Enrique Robledo Castillo

Ernesto Macías Tovar y

Guillermo García Realpe.

-Presenta excusa el Senador Lidio Arturo García Turbay, que a continuación se transcribe.

Bogotá, D. C., 15 de septiembre de 2017

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria

Comisión Quinta Constitucional Permanente

Senado de la República

Ciudad

Reciba un respetuoso saludo:

Por instrucciones del honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, me dirijo a usted con el propósito de presentar la excusa en la que consta la incapacidad para asistir a la sesión de comisión programada para el día 12 de septiembre calendario.

Agradezco la atención prestada y su valiosa colaboración.

De usted atentamente,

CARLOS ILICH VIANA ZULUAGA

-Siendo las 10:43 a. m., el señor Presidente da apertura a la sesión y dispone que se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Periodo Legislativo 2017-2018

Día: martes 12 de septiembre de 2017

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Debate de control político sobre retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia, de acuerdo con la Proposición número 53 de 2017.

Citados: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría*; Ministro de Minas y Energía, doctor *Germán Arce Zapata*; Presidente de Ecopetrol, doctor *Juan Carlos Echeverri Garzón*; Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor *Orlando Velandia*; Director de la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), doctor *Ricardo Ramírez Carrero*.

Invitados: Asociaciones y organizaciones del sector petrolero en el país.

Citantes: honorables Senadores *Manuel Guillermo Mora Jaramillo* y *Juan Diego Gómez Jiménez*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 53 DE 2017

Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría*; al señor Ministro de Minas y Energía, doctor *Germán Arce Zapata*; al Presidente de Ecopetrol, doctor *Juan Carlos Echeverry Garzón*; al Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor *Orlando Velandia*; al Director de la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), doctor *Jorge Alberto Valencia Marín*, para un debate de control político sobre retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia.

Además, invítese a las asociaciones y organizaciones del sector petrolero en el país. Este debate será transmitido por Señal Colombia y por el Canal del Congreso.

Presentada por los honorables Senadores Manuel Guillermo Mora Jaramillo y Juan Diego Gómez Jiménez. Fue aprobada por los asistentes a la sesión del día miércoles 22 de marzo de 2017.

Cuestionario presentado por el Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo

Para el señor Ministro de Minas y Energía

1. Elabore un balance del sector petrolero, ¿a cuánto asciende el PIB petrolero del país?
2. ¿De qué forma el Gobierno nacional está realizando la política petrolera en el país? ¿Qué acciones se están realizando para mejorar el sector petrolero que aporta recursos para inversión social?
3. ¿De qué forma y qué medidas viene implementando el Gobierno nacional para reforzar la seguridad en la infraestructura petrolera? ¿Cómo afectan los ataques a los

oleoductos al desarrollo del sector? Especifique en cifras.

4. ¿Realice un balance de la producción petrolera del país desde 2015 a la actualidad?
5. ¿A cuánto asciende la producción petrolera estimada para 2018 y 2019? ¿Cuál es la producción actual? Y ¿cuánta es la producción de Ecopetrol y cuánta la de las asociadas?
6. ¿De qué forma se va a incrementar la sísmica y perforación de pozos exploratorios?
7. ¿De qué forma el Gobierno nacional va a aumentar el nivel de la relación reservas-producción? ¿Qué acciones está realizando él para garantizar la autosuficiencia petrolera?
8. ¿Qué acciones está realizando el Ministerio para generar nuevas reservas?
9. ¿Qué inversiones a realizado Ecopetrol en el exterior, para la compra de reservas, y qué exploraciones viene realizando? Relacione.
10. ¿Cómo se está incentivando la exploración y la sísmica en el país?
11. ¿Qué expectativas tiene el Gobierno nacional en materia de nuevos hallazgos y descubrimiento de crudos? ¿En qué zonas? ¿Qué acciones está realizando para conseguir esto?
12. ¿Qué inversiones en materia de tecnología, innovación e infraestructura de producción y transporte de hidrocarburos, viene realizando el Gobierno nacional para consolidar el potencial petrolero del país?
13. De las metas propuestas por Ecopetrol en exploración de pozos, ¿cuál ha sido el resultado en número de pozos perforados? ¿Cuál ha sido el resultado en reservas encontradas y reservas probadas?
14. ¿De qué forma existe la coordinación interinstitucional del Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para mejorar los tiempos en el otorgamiento de licencias ambientales, haciendo el sector de hidrocarburos más competitivo?
15. ¿Cómo se va a realizar el fracking sostenible? ¿Cómo está articulando esta labor con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible?
16. ¿En qué consiste el Reglamento Técnico para operación de perforación exploratoria costa afuera que va a expedir la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y cuáles son las expectativas de inversión para los próximos 3 años?

17. ¿A cuánto asciende la inversión extranjera en nuestro país, por concepto de hidrocarburos?
¿Cuál ha sido su comportamiento? Relacione.
 18. ¿Cuánto crudo y combustible se está exportando y cuánto está importando el país? Especifique.
 19. ¿Qué contratos se han vencido en los últimos 2 años y cuáles se vencen en los futuros 5 años? Relacione ¿Cuántos barriles de crudo representa?
 20. ¿Está Ecopetrol en capacidad de administrar y desarrollar los contratos que se vencen de las asociadas?
 21. ¿Cuál es la política del Gobierno nacional en materia de biocombustibles? ¿Qué acciones se vienen desarrollando?
 22. ¿Cuál ha sido la evolución del precio del ACPM en Colombia? ¿Cómo se puede lograr disminuir este precio? ¿Qué impacto va a tener la modernización de las refinerías del país, en el sector de hidrocarburos y precios de estos?
 23. ¿Qué política tiene el Gobierno nacional en materia de combustibles, especialmente en las zonas de frontera? ¿Cuánto es el cupo de las fronteras en combustible? ¿Cómo se viene cumpliendo el abastecimiento de estas y los convenios existentes?
 24. ¿Cuál es la política del Ministerio referente a los combustibles no convencionales?
 25. ¿Cuál es la nueva política del combustible en la frontera, y cómo es la fórmula? Explique.
 26. ¿Cuál es el estado actual del proyecto de oleoducto bicentenario?
 27. ¿Cuál es la participación del sector petrolero en los ingresos del Gobierno nacional, regalías, impuestos, dividendos y otros?
 28. ¿Cuál ha sido el desarrollo del gas en el país? ¿Cuál es su expectativa? ¿Cuál es la política actual en materia de gas? ¿Qué acciones e inversiones están realizando para masificar el gas en el país?
 29. ¿Qué ha pasado con la cobertura el gas en los municipios de Norte de Santander, Santander y Arauca y Boyacá?
 30. ¿Qué acciones se están realizando en materia de yacimientos no convencionales? ¿Cuál es el potencial de estos? Especifique.
 31. ¿Qué acciones ha desarrollado el Ministerio para lograr el relacionamiento sector minero- energético, ambiental y con la comunidad y autoridades locales en materia de consultas populares y para evitar bloqueos?
 32. ¿Qué acciones está tomando el Gobierno nacional para contrarrestar la afectación de los precios del petróleo luego del paso del Huracán Harvey en Estados Unidos y los daños ocurridos en la infraestructura petrolera del Golfo de México? ¿Qué va a pasar con la oferta y demanda internacional y con la producción del crudo en el mundo? ¿Cuáles son las afectaciones para el país?
 33. ¿Cómo fortalecer la infraestructura petrolera en Colombia?
 34. ¿En qué estado está la modernización de la refinería de Barrancabermeja y Cartagena?
- Para el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público**
1. ¿Cuántos recursos por concepto de regalías y dividendos ha aportado el sector petrolero desde 2012 y cuánto se estima que aporte para 2017-2018?
 2. ¿Cuánto ha dejado de recibir el Gobierno por concepto de impuestos, regalías y dividendos del sector petrolero? y ¿cómo ha afectado las finanzas en Colombia?
 3. ¿Cuál es el panorama para los siguientes 4 años para el sector y en términos del recaudo de regalías, dividendos, impuestos, tasas y demás contribuciones del sector al país?
 4. ¿Qué cambios en la distribución de los recursos del Sistema General de Regalías se van a realizar? ¿Cómo se van a distribuir las asignaciones para los municipios productores con la nueva reforma al Sistema General de Regalías?
- Para el Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**
1. Especificar la evolución desde el año 2016 de:
 - Reservas permanentes.
 - Reservas nuevas, discriminadas en descubiertas y revaluadas.
 - Posos A-3 Perforados.
 - Contratos firmados discriminados en asociación, E&P, producción incremental, etc.
 - Contratos renunciados.
 - Contratos vencidos.
 - Contratos próximos a vencerse.
 - Desarrollo del proceso de las rondas de bloques; balance; relacione los bloques y expectativas.
 - Evaluación de los contratos de las rondas anteriores de bloques petroleros y resultados.
 - Contratos de los bloques a cargo de Ecopetrol y de las asociadas.
 - Contratos de otras empresas de E&P.

2. ¿En que se benefician las comunidades con los contratos E&P y TEA firmados a partir de las rondas promocionales por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)?
3. ¿Qué incidencia han tenido las licencias ambientales en el desarrollo de los procesos?
4. ¿Qué obligaciones tienen los beneficiarios de contratos E&P y TEA con las comunidades afectadas por las actividades de explotación y exploración de hidrocarburos?
5. ¿Qué programas y mecanismos de control tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para prevenir, mitigar y compensar los daños ambientales que se generan con las actividades exploratorias y de producción en el país?
6. ¿Cuál es el monto real de las reservas de crudos livianos, crudos pesados, condensados y gas en el país? ¿Qué nuevos descubrimientos se han logrado en el país en los últimos años 2012, 2013 y 2014? Relación.
7. ¿Cuál es el control y vigilancia que ejerce la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), ante las compañías firman contratos E&P y TEA?
8. ¿Qué acciones se vienen desarrollando y estado de los proyectos pasados, actuales y futuros en donde Ecopetrol ha tenido inversiones?
9. ¿Cuál es el papel de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en la liquidación, recaudo, distribución y control al buen manejo de las regalías y otras contraprestaciones económicas operadas por la explotación de hidrocarburos?
10. ¿Cuál fue el resultado de la ronda de los bloques, qué avances se tienen? ¿Cuál ha sido el interés de los inversionistas extranjeros y nacionales? ¿Cuántos de estos bloques eran para exploración y cuántos para producción?
11. ¿Cuál es el procedimiento que aplica la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), cuando los recursos de regalías son congelados por parte del DNP a las Entidades Territoriales?
12. En la Ley de Regalías se determinaron unas acciones de los recursos congelados, relacione los municipios y departamentos con recursos congelados, ¿A cuánto asciende este monto, y a cuánto ascienden los recursos congelados de Norte de Santander (Gibraltar) y Boyacá?
13. ¿Cuál es el manejo en materia de política petrolera de los campos que revierten a Ecopetrol a partir de la fecha?
14. ¿Qué proyecciones tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en la cuenca de Tibí y Catatumbo en la antigua concesión Barco? ¿Fue ofertado algún bloque en esta región?
15. ¿Qué ha pasado con la cobertura el gas en los municipios de Norte de Santander, Santander y Arauca?
16. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la mezcla de biocombustibles, qué porcentaje y cómo inciden en los precios de los combustibles?
17. Teniendo en cuenta el total de campos de explotación de hidrocarburos ¿qué porcentaje de los mismos se han cubierto para la verificación real de los volúmenes de producción de hidrocarburos como base para la liquidación de las regalías y compensaciones?
18. ¿Se cuenta con una estructura organizacional adecuada que permita cubrir la fiscalización en todas las zonas donde se vienen realizando la exploración y explotación de los hidrocarburos, y qué aspectos técnicos se han considerado para la asignación de los profesionales por campos y/o zonas?
19. ¿En qué consiste el Reglamento Técnico para operación de perforación exploratoria costa afuera que va a expedir la Agencia Nacional de Hidrocarburos? ¿Cuál es el estado de la producción costa afuera?

Questionario para el señor Presidente de Ecopetrol

1. Realice un balance de la situación actual en materia de producción petrolera de la compañía
2. ¿Qué estrategias se encuentra realizando e implementando y cuáles va a efectuar Ecopetrol para aumentar la producción actual?
3. ¿Cuál es la producción estimada de barriles de petróleo para 2018 a 2022?
4. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la producción, nuevas reservas y crudo incremental desde 2015 a la actualidad?
5. ¿Qué inversiones y a cuánto ascienden estas por parte de Ecopetrol en materia de exploración en el país? ¿En qué zonas? ¿Cuáles han sido los resultados de las mismas?
6. ¿Cuáles son los proyectos de E&P que va a adelantar Ecopetrol en el corto y mediano plazo?
7. ¿Qué empresas tiene hoy Ecopetrol afiliadas? ¿Cómo se han constituido? y ¿cuál es

- su estructura, objetivo y sus funciones? Especifique.
8. ¿Cuánto crudo consume el país y sus refinerías y cuánto exporta?
 9. ¿Cuánto está exportando de crudo Ecopetrol? Relacione, incluidas las refinerías.
 10. ¿Qué porcentaje de mezclas de biocombustible está utilizando Ecopetrol en la venta de combustibles?
 11. ¿Cuáles son las inversiones nacionales y extranjeras de Ecopetrol? ¿En qué países? y ¿cuáles son las inversiones que tiene con participación con otras empresas?
 12. ¿Cuáles son los proyectos de reservas remanentes descubiertas o campos descubiertos no desarrollados o reservas probadas que Ecopetrol ofrece a posibles socios? ¿Cómo pueden acceder a ellos? ¿Cuántos han ofrecido, cuántos y cuáles se están desarrollando y qué empresas lo hacen? ¿Cuántos pozos tiene Ecopetrol por desarrollar? ¿Cuántos tiene abandonados, qué tratamiento se le hace a estos?
 13. ¿Cuáles son los requisitos exigidos para acceder a estos campos? ¿Quiénes pueden acceder?
 14. ¿En qué estado se encuentran los proyectos relacionados con la modernización de Barrancabermeja y Cartagena, y cómo van los procesos con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)?, ¿Cuándo empiezan las inversiones en la refinería de Barrancabermeja?
 15. ¿Cuáles son los costos del presupuesto inicial de Reficar y los costos actuales de la modernización del proyecto?
 16. ¿Existe alguna caída en la utilización de los taladros para el desarrollo petrolero en Colombia? ¿A qué se debe esa disminución?
 17. ¿Cómo afectan los precios internacionales y de los derivados del petróleo el monto de las regalías que reciben las entidades territoriales?
 18. ¿Cuál es el papel que juega Ecopetrol para facilitar el control en la producción en boca de pozo por parte de los municipios?
 19. ¿Cuáles son las políticas de Ecopetrol para mejorar los procedimientos de medición y aforo del crudo? Y ¿cuál es su relación interinstitucional con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)?
 20. ¿Cuáles son las directrices de los programas de responsabilidad social de Ecopetrol?
 21. ¿Qué programas ofrece Ecopetrol para beneficiar las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de sus programas exploratorios, de producción, transporte y refinación de hidrocarburos? ¿Se está cumpliendo que el desarrollo de los proyectos se haga con personal de las regiones?
 22. ¿A cuánto ascienden las reservas de crudo del país, a cuántas las de gas?, ¿qué mediciones se han realizado?, ¿se hacen sobre la misma fórmula o esta ha variado en los años 2013- 2016, proyecciones para 2017?
 23. ¿Qué políticas de empleo y qué medidas implementan Ecopetrol y sus asociados en la selección de personal en las zonas de influencia de sus proyectos?
 24. ¿Cuáles son las inversiones que ha desarrollado Ecopetrol? Especifique en exploración, producción, refinación, biocombustibles, transporte, adquisiciones e inversiones. Especifique por zonas del país.
 25. ¿De qué forma Ecopetrol mantiene la infraestructura y adelanta la gestión operacional en los puertos para asegurar la evacuación de los crudos del país? ¿Qué inversiones ha realizado para conseguir este fin?
 26. ¿De qué forma y con qué fin Ecopetrol va a realizar el recobro mejorado, es decir aumentar la capacidad de extracción del crudo que queda atrapado en el suelo? ¿Qué inversiones está realizando en tecnología para lograrlo?
 27. ¿Qué soluciones tecnológicas está realizando Ecopetrol para aumentar la producción petrolera? ¿En qué consisten las tecnologías de producción? ¿Cómo se va a realizar el recobro?
 28. ¿Qué inversiones está realizando Ecopetrol fuera del país para respaldar sus operaciones? ¿En qué zonas las está realizando? ¿Cuáles han sido los resultados?
 29. ¿Cómo ha sido la experiencia de Ecopetrol en los proyectos de Plataforma OFF-Shore?
- ¿Cuál es su visión? Especialmente en el golfo de Méjico y en Colombia y ¿qué proyecciones tiene en desarrollar proyectos OFF-Shore en nuestro país?
30. ¿Qué acciones ha realizado Ecopetrol para financiar su operación hasta 2020?
 31. ¿Qué acciones ha desarrollado Ecopetrol con relación a la exploración, producción, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos en los últimos años? Especifique por departamento y relacione los de Norte de Santander.

32. ¿Qué ha pasado con la exploración en el Catatumbo, o El Zulia, dificultades de los pozos exploratorios, existe allí un programa de crudo incremental?
33. Especifique la inversión de Petrobras en Norte de Santander que ahora realiza Ecopetrol y ¿a cuánto asciende, cuánto se ha invertido?
34. ¿Cuál ha sido el desarrollo del pozo Gibraltar? Estado actual y a quiénes abastece. Especifique.
35. Oleoducto del Bicentenario: ¿Este Oleoducto llevará crudo a las refinerías de Barranca y Cartagena? ¿Disminuirá esto el costo final de la gasolina?, ¿Qué monto de su capital de inversión ha aportado Ecopetrol para el desarrollo de este proyecto?
36. ¿Qué ha pasado con la Planta de Gas de Sardinata? Estado actual y proyecciones de Ecopetrol. ¿Está garantizado el suministro para Cúcuta? ¿Qué acciones se han desarrollado?
37. ¿Qué ha pasado con la masificación del gas para los municipios de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Arauca?
38. ¿Cuál ha sido la política de creación de nuevas empresas de Ecopetrol? ¿Con qué presupuesto funcionan? Especifique presupuesto actual y balance de estas empresas.
39. ¿Cuál es el endeudamiento actual de la empresa? ¿A cuánto ascendía el endeudamiento antes de la Ley 1118 de 2006?
40. ¿Cuál ha sido la experiencia en la bolsa de Nueva York (Wall Street)? ¿Cómo ha sido el comportamiento de la acción desde que se inscribió en bolsa? Y ¿Cuál ha sido el comportamiento de la acción en Colombia en los últimos años y al día de hoy? ¿A qué se debe su caída? ¿Cuántos socios tiene hoy Ecopetrol?
41. ¿Tiene previsto Ecopetrol la emisión de nuevas acciones? ¿Va a vender el otro porcentaje de la empresa?
42. Informar el lifting cost (U\$\$/BBL) por campo de operación directa y de operación asociada.
43. Informar producción por campo en barriles por día (BBL/DIA).
44. Informar reservas por campo total, probado, probable, etc.
45. Informar precio de venta de barril por campo.
46. Informar costo de transporte por campo desde su sitio de producción hasta su sitio de venta o transferencia.
47. Informar sobre el proceso de venta por barril (U\$\$/BBL) por campo de operación directa y de operación asociada.
48. Informar el número de pozos distribuidos así: Totales, inactivos y activos.
49. Informar márgenes de refinación por mes.
50. Informar el precio promedio de compra de crudo por mes por parte de la refinería de Barrancabermeja.
51. ¿Qué proyectos exploratorios en Colombia o el exterior adelanta Ecopetrol?, favor determinar las expectativas de reservas y los costos de inversión de estos.
52. Ecopetrol reveló el descubrimiento del pozo Kronos-1, ¿qué reservas de gas y de petróleo se estiman? Igual pregunta respecto al pozo Orca-1 en el bloque Tairona.
53. ¿Para lo que resta de este año y comienzos del 2017, por campo cuál es el reajuste de los costos y la expectativa de producción, y su efecto sobre el valor de la acción en la bolsa?
54. De acuerdo al punto anterior ¿qué gestiones tanto en exploración como en producción adelanta Ecopetrol para contribuir en mantener el margen del millón de barriles diarios de producción nacional?
55. Con la técnica del Fracking para estimular la producción ¿en qué campos lo ha aplicado Ecopetrol y qué resultados técnicos y financieros ha logrado?
56. Según el punto anterior ¿qué efectos nocivos ha causado a los ecosistemas?
57. Qué análisis hacia el futuro tiene planeado Ecopetrol frente al comportamiento de los precios del barril; ¿con qué curva o expectativa de precios se plantea la economía de Ecopetrol?
58. Respecto a las operaciones de cobertura ¿qué gestiones realiza Ecopetrol con instrumentos financieros para mejorar financieramente el porcentaje de exportaciones de la empresa?
¿Qué otras herramientas utilizan? (operaciones de cobertura).
59. La caída del precio del petróleo ha hecho que muchas empresas sobre todo pequeñas se fusionen. En el caso de Ecopetrol, ¿qué alianzas tiene previstas con otras empresas?
60. ¿Ecopetrol ha considerado dejar algunos pozos inactivos en la medida que si se produce generarían pérdidas? En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿qué pozos tiene previstos Ecopetrol dejar inactivos?
61. De acuerdo al punto anterior se considera por parte de Ecopetrol la posibilidad de que antes de dejar los pozos inactivos o que las

- economías de algunos pozos de producción no sean rentables, esté previsto entregar su producción a terceros, y de qué manera.
62. Desde que Ecopetrol decide adelantar un proyecto ya sea exploratorio o de desarrollo ¿qué cronograma maneja para la obtención de los permisos y licencias ambientales?
 63. ¿Qué créditos tiene a la fecha vigentes Ecopetrol y con qué entidades financieras, qué valores y cuál es el esquema de pago?
 64. Respecto al punto anterior los créditos se tramitaron para adelantar cuáles inversiones. De acuerdo a la situación actual, comparativamente desde el momento que se desembolsó el crédito, ¿cuál es la variación de la tasa de retorno?
 65. ¿Qué medidas de choque con motivos de la baja del precio del crudo ha planteado la Junta Directiva de Ecopetrol en cuanto a la inversión directa y en cuanto a inversión en proyectos de compañías filiales y subsidiarias?
 66. Para los próximos 5 años, ¿qué inversiones se proyectan para refinación y petroquímica; cuánto para exploración; cuánto para yacimientos no convencionales y cuánto para producción incremental y pozos de desarrollo? Asimismo, especificar durante este lapso de tiempo ¿qué recursos se destinaron a la culminación de la modernización de la refinería de Cartagena y al fortalecimiento de la capacidad de transporte?
 67. ¿Qué liquidez y alivio económico puede generar la desincorporación de activos?
 68. Informar el número de pozos por campo, de la operación directa o asociada con más de seis (6) meses de inactividad, en relación con la Res. 181495 de MinMinas.
 69. ¿Cuántos pozos activos fuera de servicio tiene la operación de Ecopetrol actualmente (asociada o directa)?
 70. ¿Qué logística va a implementar Ecopetrol para recibir Campo Rubiales? y qué información se maneja sobre:
 - Pozos activos.
 - Pozos inactivos.
 - Pozos abandonados.
 - Pozos para desarrollo.
 - Costos de producción por pozo.
 - Costos de los últimos pozos exploratorios perforados desde 2014 a la fecha.
 - Reservas.
 71. Listado de contratos de asociación que vencieron en 2015 y en 2016 y años subsiguientes relacionando pozos activos, inactivos y proyección de pozos exploratorios.
 72. Relacionar las mejoras y mantenimientos de la infraestructura de transporte que ha implementado Ecopetrol.
 73. ¿Qué medidas adoptó Ecopetrol para la protección de las empresas prestadoras de servicios?, Las cuales algunas andan en reestructuración.
 74. ¿Favor presentar en un gráfico la curva de utilidad Vs costo de producción en los últimos 5 años y la proyectada para 2016 y 2017?
 75. En materia de procedimientos de recobro ¿Cuáles están implementando y a qué costo?
 76. ¿Qué ajustes administrativos se van a realizar con el fin de ajustar el costo de producción?
 77. Ecopetrol ha podido revisar condiciones de contratos actuales con la ANH?
 78. ¿Ha contemplado Ecopetrol la posibilidad en estos momentos de crisis de comprar activos baratos, que muy probablemente se valoricen en los próximos años?
 79. ¿Cuántos kilómetros de sísmica se tienen previstos adelantar para el periodo 2017-2020?
 80. ¿Tiene previsto Ecopetrol modificar, renunciar o terminar contratos de exploración y producción con la ANH?, según la respuesta a relacionar.
 81. ¿Cuáles son las operaciones tanto de producción como de exploración en Brasil, Perú y EE.UU.?
 82. Respecto a las estrategias de aumento de producción con el incremento del factor de recobro ¿Qué porcentaje en el aumento de producción y en el incremento de reservas año por año proyecta Ecopetrol?
 83. Específicamente ¿cuáles son las metas de perforación, construcción de facilidades, dilución, transporte mantenimiento de subsuelo y superficie, tratamiento de fluidos y energía, y desmantelamiento y abandono proyectados para los próximos 5 años?
 84. Que sanciones han impuesto las autoridades ambientales a Ecopetrol en todas sus operaciones. Favor indicar en qué proyectos, cuál es el valor y qué medidas se han tomado, así mismo presentar los costos en los que ha incurrido Ecopetrol.
 85. ¿Qué programas sociales específicos tiene Ecopetrol para impulsar y fomentar en la comunidad la no dependencia total del petróleo? La generación de oportunidades laborales en qué porcentaje se implementa o patrocina para proyectos distintos a los hidrocarburos.

IV

**Lo que propongan los honorables Senadores
-Seguidamente la señora Secretaria informa:**

De los funcionarios citados se encuentran presentes en el recinto el doctor *Germán Arce Zapata*, Ministro de Minas y Energía; el doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría* envió excusa y delega al doctor *Andrés Velasco Martínez*, Viceministro Técnico de Hacienda, ya está presente; el Presidente de Ecopetrol, doctor *Juan Carlos Echeverry Garzón*, confirmó su asistencia, no se ha hecho presente; el doctor *Orlando Velandia Sepúlveda*, Director de la ANH delegó en el doctor *Luis Alejandro Delgadillo*, Gerente de Contratos de Exploración de la entidad, quien tampoco se ha hecho presente; y el Director de la UPME, el doctor *Ricardo Ramírez Carrero* confirmó su asistencia pero no ha llegado señor Presidente.

-Se transcriben las excusas enviadas por los citados.

Doctora
DELCY HOYOS ABAD
Secretaria General
Comisión Quinta
Senado de la República
Ciudad

**Radicado entrada número Expediente
30336/2017/OFI**

**Asunto: Citación Proposición número
53 “Retos y Acciones del sector petrolero en
Colombia”**

Respetada Secretaria:

Reciba un cordial saludo, ruego le manifieste a los honorables miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República la importancia que tienen las citaciones formuladas y agradezco de antemano las invitaciones que hacen a esta cartera. Sin embargo, pido excuse al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, por no poder asistir a la sesión que se llevará a cabo el día martes 12 de septiembre a las 10:00 a. m., relacionada con el asunto.

Lo anterior, debido a que el señor Ministro, se encuentra citado por las Comisiones Económicas Conjuntas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes para la discusión del **Proyecto de ley número 051 de 2017 Cámara, 56 de 2017 Senado**, “*por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018*”.

No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, asistirá en representación, el Viceministro Técnico (e) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Andrés Mauricio Velasco Martínez.

SILVIA LUCIA REYES ACEVEDO
Secretaria General
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Bogotá, D. C.

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria General

Comisión Quinta Constitucional Permanente

Carrera 7 N° 8 – 68 Oficina 239 B

Ciudad

**Asunto: Excusa sesión debate según
Proposición número 53 de 2017**

Respetada doctora:

Me refiero a su comunicación del 4 de septiembre de 2017, mediante la cual remite la reprogramación del debate según la Proposición del asunto, que tiene como fin discutir sobre retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia, de acuerdo con la Proposición número 53 de 2017, que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2017.

Al respecto, me permito presentar excusas por no poder asistir al debate mencionado debido a que con anterioridad tenemos programado el lanzamiento del Proceso Competitivo Sinú – San Jacinto.

Respetuosamente me permito solicitar a la Mesa Directiva de la Comisión que se extiendan mis excusas al honorable Senador Manuel Guillermo Mora.

Cordialmente,

Orlando Velandia Sepúlveda

Presidente

Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH

-Habiéndose constituido el quórum para decidir, el señor Presidente de la Comisión, somete a consideración y votación el orden del día leído, el cual es aprobado por la Comisión.

-Por solicitud de la Presidencia, la señora Secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día:

III

**Debate de control político sobre retos
y acciones actuales del sector petrolero en
Colombia, de acuerdo con la Proposición
número 53 de 2017**

Y los citantes son los honorables Senadores Manuel Guillermo Mora Jaramillo y el Senador Juan Diego Gómez Jiménez.

-Con la venia de la Presidencia, interviene como citante el Senador Juan Diego Gómez Jiménez:

Obviamente parte del éxito de este debate es que tengamos la información de todos los citados, que tengamos la participación de todos los sectores del Gobierno que tienen que ver con la situación petrolera del país en la actualidad y más que una presentación yo quiero manifestar algunas preocupaciones que sobre el particular pues hemos repetido en varias ocasiones en esta Comisión y que pues bien vale la pena que el señor Ministro de Minas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el señor Ministro de Hacienda, el Presidente de Ecopetrol, el Director de la UPME, nos ayuden a dilucidar temas como, por ejemplo, la suficiencia petrolera en el país, cómo estamos frente a las reservas y a los nuevos hallazgos, cómo estamos en la exploración versus la producción en el país, porque pues para nadie es un secreto que hemos tenido una transformación en las zonas productoras del país, lastimosamente una transformación negativa donde se ha perdido una serie de puestos de empleo, han salido algunas de las compañías que se encontraban en producción y otras que se encontraban en procesos de exploración y creemos que vale la pena revisar.

En segundo lugar, cómo está la proyección de las regalías, lo que se ha producido según el cuestionario que se elaboró y se envió a las distintas entidades, cómo está el aporte de regalías en los últimos años y cuál es la proyección del PIB petrolero en el país.

En tercer lugar, revisar detenidamente cuál ha sido el papel de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y de Ecopetrol en materia exploratoria, cuántos pozos están explorando anualmente, hemos venido teniendo una caída vertiginosa en la exploración y eso directamente afecta las reservas de petróleo en el país.

Revisar adicionalmente cómo han estado las inversiones de Ecopetrol, después de los distintos debates que se hicieron acá sobre Reficar, sobre los sobrecostos de Reficar, las dificultades que ha presentado esta situación, afectaciones ambientales también que esta Comisión tuvo un trabajo y un balance muy positivo en cabeza del Senador Luis Emilio Sierra, revisar cómo están esas inversiones de Ecopetrol fuera de Colombia, revisando qué tipos de activos tienen, cómo están funcionando esos activos y qué significa eso para el país en materia de reservas.

Y finalmente señor presidente, según los últimos reportes que se han dado en los medios de comunicación y que ha manifestado la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, cómo va a ser el proceso de exploración y explotación de fracking, cómo es el famoso

fracking sostenible que nos han planteado, que es un tema que preocupa a algunos sectores del país, personalmente no me preocupa pero sí quisiera señor Ministro que nos haga una ilustración puntual y concreta sobre esta materia porque ese concepto está como moderno, fracking sostenible, es bueno que lo pongamos acá sobre la mesa y que abordemos el tema.

Y obviamente señor Presidente, que los funcionarios que han sido citados, con especial énfasis la Agencia Nacional de Hidrocarburos, pues nos cuenten cuál es la proyección que tienen, cómo han venido haciendo esa labor y qué esperan de esta última ronda de pozos que se está haciendo en este momento, entiendo que se están, se van a poner en subasta 15 pozos en este momento, o 15 campos mejor, y que nos cuente cuál será esa proyección, cómo hicieron para mejorar el perfil de esos campos porque las anteriores rondas no han sido exitosas. De manera que, cuando tenemos toda la esperanza fiscal del país puesta en el sector petrolero, necesitamos respuestas muy positivas de parte de quienes tienen en su cabeza y en su responsabilidad, como el Ministerio, ANLA, UPME y hasta en Ecopetrol, pues la responsabilidad de aumentar las reservas y de mejorar la producción en el país.

Creo que hasta ahí Presidente, es para que ellos más bien nos respondan las preguntas y al final me reservo para hacer una nueva intervención.

-Asume la Presidencia, la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez y otorga el uso de la palabra al Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, como citante quien expone:

Quiero simplemente hacer una presentación de este debate que ha sido nuestro compromiso y disciplina hacerlo cada 6 meses, es la preocupación que tiene esta Comisión Quinta que le corresponde todo el tema del sector de hidrocarburos y primero Ministro quiero agradecerle y a Ecopetrol la respuesta que usted le ha dado al cuestionario, la verdad que ha sido muy detallada, muy importantes sus respuestas, las hemos leído con mucho detenimiento, de manera que yo quiero hacerle un reconocimiento a esas respuestas.

Segundo, hay un índice de contexto internacional, en el contexto histórico, el marco legal de la economía petrolera, sector energético colombiano, estadísticas del sector petrolero, las acciones del Gobierno nacional, la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), el gas y retos y oportunidades del sector petrolero y las conclusiones.

Yo hoy quiero simplemente en el contexto internacional, no nos vamos a detener allí, ya que tenemos la media hora, vamos a hacerla que nos rinda, pero sí vamos a hablar de qué ha pasado

últimamente con estos, la recuperación de los 2 o 3 años en cuanto al precio del petróleo, que ha sido una de las dificultades del país y todos sabemos que lo referente al petróleo para el país es fundamental en cuanto a dividendos, en cuanto a impuestos, en cuanto a regalías, lo cual es sumamente importante para los ingresos del Presupuesto General de la Nación, de ahí que radica nuestra importancia del debate, porque de pronto dicen, bueno, este es un tema muy técnico y qué pasa si sube o baja el petróleo, pero es que en últimas señor Ministro pues todo se ve reflejado en disminuir la pobreza, se ve reflejado en el empleo de los colombianos, se ve reflejado en la inversión en salud, en educación, en regalías, entonces quiero como que la gente en su momento lo tenga muy presente, que equivale prácticamente en los últimos 5 años a cerca de 106 billones de pesos, es decir, estamos hablando de unas regalías de un 33 billones, casi 7 billones por año, en donde el impacto es muy grande, por eso nuestra preocupación y nuestro compromiso con el país de que exista la autosuficiencia petrolera en Colombia, ¿y cuál es la preocupación? a los funcionarios que también nos acompañan y al país, que hace tan solo 2 años estábamos hablando de que nos quedaban 6 años, ya vamos en 5 años de autosuficiencia, de manera que eso es preocupante, qué ha pasado y esta Comisión y el Congreso de la República con el Gobierno nacional pues hemos sido responsables en darle herramientas al orden nacional para que efectivamente en momentos de crisis y así mismo la visión del sector, pues tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos que no existía, le dimos la capitalización a Ecopetrol, las facultades, logramos que en el Plan Nacional de Desarrollo con base en estas pérdidas del bajo petróleo pues pudiera la Agencia Nacional hacer y el Ministerio de Minas y Energía, pues una renegociación con las empresas para que vinieran a explorar, a explotar, en la reforma tributaria se le dieron unas facultades importantes precisamente para unos estímulos tributarios, es decir, hemos estado como a la vanguardia y eso permite una responsabilidad con el país que vale la pena resaltarlo en el día de hoy con los colegas, es decir, seguramente esto sería un debate más, pero si nosotros lo revisamos con la disciplina que lo hemos hecho, pues al contrario, permite que no se caigan esos, ese impacto que se tiene en el Producto Interno Bruto y al sector petrolero.

En su momento también se logró que trabajáramos con proyectos como offshore, o mar abierto, que lograríamos la posibilidad de tener inversiones buscando petróleo y yo creo que hoy se van a ver algunos resultados, lógico, faltan 5 o 6 años, 7 años, para que esto tenga los resultados esperados, pero por lo menos es una presencia importante que hemos hecho, entonces en estos rangos los podemos ver, los podemos revisar y podemos ampliarlo, se ajusta

la sobreoferta de crudo con leve recuperación del precio, cada vez que el precio del petróleo ha reaccionado, pues lógicamente en las mayores inversiones se han logrado, lo vimos no más el impacto que tuvo el huracán en este momento en el sur de la Florida y en el Golfo de México, inmediatamente la reacción en el precio y en los temas de gasolina, de manera que es simplemente para demostrar que cualquier variable en este sector son supremamente importantes y tienen unas reacciones, por eso se cayó la inversión en los últimos años, pero hoy tenemos la esperanza de que efectivamente poder demostrar que tenemos mayores pozos perforados, tenemos mayores taladros produciendo en el país y tenemos oportunidades, es decir, la producción de petróleo de la OPEP en el 2017 fue de 32 millones de barriles por día, disminución de 170.000 barriles por día menos que en julio, pero de acuerdo a hechos violentos en Libia, no me voy a detener allí porque son temas internacionales, pero como les decía es lo que impacta en cualquier momento como lo vemos en la tormenta tropical de Harvey donde azotó los Estados Unidos hace algunos días y provocó el cierre de refinerías y así mismo duraron unos días importantes precisamente con esta gran preocupación; y lo mismo lo vemos en donde se redujeron cerca de 319.000 barriles diarios la producción, afectando los precios, además de 102 plataformas petrolíferas que se encontraban en el Golfo de México.

En el marco legal de economía petrolera en Colombia, pues vemos simplemente que los artículos de la política, podemos demostrar cómo ha ido reaccionando desde el Sistema General de Regalías, que logramos acá que le llegaran prácticamente a todo el país, pero también en su momento poder lograr -la Senadora Maritza- que en regiones productoras, pues que también tuvieran un aumento adicional de las regalías para que ese impacto que en su momento golpeó, pues en la parte social, en la parte de cada uno de esos municipios productores pueda tener la producción que todos queremos.

Aquí vemos quién regula, el Ministerio pues directamente de Minas y Energía, los contratos de concesión cómo se hacen, Ecopetrol, las asociadas y las concesiones, y aquí una de las preguntas es, cuáles de esas concesiones se vencen, así pasó con Pacific Rubiales, cuando Pacific Rubiales dijo que no operaba más, nuestra pregunta en esta Comisión fue si Ecopetrol estaba en capacidad de operar Pacific Rubiales y hoy vemos que lo está operando; y está la estructura administrativa pública del sector petrolero, donde se articula la formulación, adopción e implementación de política pública del sector administrativo de minas y energía, formulación adopción y dirección de coordinación de la política nacional en materia de exploración y así mismo explotación, transporte, refinación,

procesamiento, beneficio, transformación y distribución de minerales, hidrocarburos y biocombustibles, que también aquí impactan mucho los combustibles como una alternativa precisamente dentro de las energías limpias que queremos que existan esas posibilidades y la generación de empleo precisamente de los biocombustibles. Formular, adoptar, dirigir y coordinar la política en materia de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía y son hechos importantes dentro del sector minero-energético, desarrollo sostenible de los recursos y allí está lógicamente en el cuadro siguiente la Agencia Nacional de Hidrocarburos su política, hoy nos dice el doctor Orlando Velandia que está en los bloques, en la asignación de bloques o en la subasta, pues la presentación, hoy precisamente una de las inquietudes que tenemos.

Pero señor Ministro, usted que estuvo de Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y conoce muy bien, hacia dónde van, era una pregunta del Senador Juan Diego, hacia dónde va esa oferta de bloques, que no se haga simplemente en una subasta pública, sino que se pueda hacer permanentemente, en cualquier momento, allí se le dieron facultades en el Plan Nacional de Desarrollo para que pudiera renegociar y poder que la gente invirtiera, que viniera a explorar, a buscar, permitió la zona franca que lo hemos visto en offshore como una alternativa, ahí estaba el bloque Tayrona, hablaba de las posibilidades de buscar petróleo y gas, y yo creo que estos resultados que según el Geopark descubre petróleo en el Casanare por 1.700 barriles día, 16 en pozos programados en el 2017, en la planta también se está pensando si es así una planta de licuefacción de gas en la costa Caribe, en donde esté Ecopetrol, la exploración en el mar Caribe y en las aguas profundas, el aumento de las reservas y producción, el Presidente de Ecopetrol anterior en su momento hablaba de diversificar los mercados, por eso las inversiones en el Golfo de México, las inversiones en Ecuador, en otros países, yo creo que estas experiencias pues son importantes y los hallazgos de Gorgon, Purple Angel y Kronos en el año, 14.900 kilómetros cuadrados en esta área importante, pues permite comparar este tipo de proyectos con hallazgos como Chuchupa y Ballenas en el 69, o Caño Limón en el 83, o Cusiana o Cupiaga en el 89, es decir, hay unas expectativas y una prospectiva que vale la pena analizar, que quiero escuchar su planteamiento señor Ministro referente hacia dónde va el sector, qué tanto impacto puede tener, si nos puede aumentar la autosuficiencia a más años y cómo tener mayores inversiones para que la gente venga a explorar y a buscar, sabemos que no es fácil cuando el petróleo está bajo pues lógicamente los riesgos pues lo vamos a ver en número de pozos que se perforaron, en la disminución tan grande en la falta de uso

de esta búsqueda de petróleo, pues la verdad, de esos taladros, fue preocupante y también la desaceleración, porque sabemos que si tenemos más recursos la economía se acelera, por eso tan importantes las inversiones de Ecopetrol, ¿para qué? para que 4.500 millones de dólares en el país pues lógicamente va a producir señor Viceministro de Hacienda una posibilidad en el crecimiento que permite bajar la pobreza, mayores oportunidades de empleo.

Y hoy a Ecopetrol pues una preocupación señor Presidente de Ecopetrol entrante, que prácticamente más de 30.000 personas quedaron sin trabajo en Ecopetrol, la preocupación muy grande, usted llega a Barrancabermeja, usted llega a Tibú, llega a Arauca, llega al Meta y mucha gente en Ecopetrol que salió, que liquidaron, que sacaron, pues prácticamente asusta al resto de funcionarios que ven que Cenit, que está utilizando todo el tema de transporte, pues hoy piensen que la van a vender y va a quedar este personal por fuera, yo hoy quiero hacerle un llamado para que podamos al contrario que no saquen nuestra gente de Ecopetrol, que la gente que quedó por fuera, que tenían... entendemos, la baja de petróleo, pero también el impacto fue muy grande, sabemos que en las finanzas no, pero el impacto en la gente y en el desempleo fue muy grande, pero son políticas que usted señor Presidente en su momento y señor Ministro nos van a contar acá en este debate.

En la estadística de exploración en el sector petrolero vemos que en el tema de sísmica del 2017, pues estamos prácticamente en cero y lógicamente la sísmica fundamental para estos bloques que se van a ofertar, los 4.500 kilómetros equivalentes al 1° de mayo del 2017 no ha registrado avance, de manera que yo creo que es una de las llamadas de atención y vemos cómo señor Viceministro, aquí estuvo el otro Viceministro antes de, el doctor Dimitri, donde le decíamos que no compartimos el presupuesto del Ministerio de Hacienda la reducción tan grande que se hizo y esperamos que se replantee, ahora que hay unos recursos importantes que le van a llegar al país, que todos conocemos, estoy seguro que en el tema y aprovechando que usted está acá, en el sector agropecuario, el sector ambiental, el sector minero, de minas, pues lógicamente que tengan de esos recursos que le van a llegar al país, pues de 1 billón de pesos, 1.2 billones de pesos por las sanciones de las empresas, puedan hoy precisamente fortalecer el presupuesto.

Entonces, estamos hablando de ingresos del sector petrolero en el PIB, que quiero que usted pues nos cuente un poquito cuál es la visión, y la exploración en pozos exploratorios y exploración en sísmica; de manera que vemos en el cuadro siguiente, es decir, en el cuadro anterior, cómo estamos hablando, en el 2017, de 18 pozos exploratorios frente a un programa de 54 pozos,

en este cuadro está muy claro los perforados y los avisos de descubrimiento, en donde vemos tan solo 18 pozos exploratorios frente a un programa de 54 pozos; y nosotros logramos, en el 2012, hasta 131 pozos; posteriormente, en el 2013, 115; en el 2014, 113; pero lógico con la caída del precio del petróleo pues bajaron a 28, a 25, y hoy llegar a los 18 pozos perforados; y lo vemos en el cuadro siguiente el impacto que tuvo de la misma manera la actividad exploratoria, en los contratos y convenios de exploración y explotación en los cuales tiene participación Ecopetrol, en sísmica y pozos del 2013, es decir, a partir del 2015 se observó una significativa disminución de la actividad exploratoria en los pozos como sísmica principalmente causada por los bajos precios del petróleo, conllevando la revisión del portafolio de oportunidades y aplazando la ejecución de compromisos exploratorios, de manera que lo que podamos hacer en sísmica, y lo hablábamos también con el Presidente de Ecopetrol y el señor Ministro del Ambiente que yo creo que pongámoslo acá dentro del debate, yo quiero que hoy el debate tenga unos puntos muy claros para llegar posteriormente a conclusiones; primero, Senador Luis Emilio, que, qué va a pasar con la autosuficiencia, por cuántos años la vamos a tener; segundo, qué va a pasar con esas ofertas y esas subastas y buscando cuántos años o la visión de la autosuficiencia petrolera en Colombia; lo tercero, el impacto que tienen las inversiones y en el Presupuesto General de la Nación efectivamente ya una vez Reficar entró en funcionamiento, y podemos pensar en un proyecto como la refinería de Barrancabermeja en donde se invirtieron, se iban a invertir 4.500 millones de dólares, y hoy la gente se quedó sin trabajo esperando en hoteles, en restaurantes, en todas las posibilidades que iba a tener para el desarrollo del Magdalena Medio estas inversiones y no se han dado; pues lógicamente, que en la nueva junta de Ecopetrol lo puedan analizar como una alternativa.

Lo tercero es, qué va a pasar con los bloques *offshore*, estos grandes descubrimientos, estas posibilidades que existen verdaderamente en la costa Atlántica y posteriormente en el Pacífico, en donde se han encontrado hoy pues unos grandes descubrimientos que nos dan para pensar en posibilidades de mayores reservas de hasta 800 millones de barriles de petróleo, o así mismo de 6 teras; de manera que yo creo que aquí hay que pensar ya en qué va a pasar con esa ejecución o ese desarrollo de estos posibles hallazgos o hallazgos, ya, y si tiene toda esa expectativa que los colombianos, o en las noticias nos han dado a conocer; por lo mismo, los dividendos de los impuestos en regalías, del transporte de la nación, los 5.5 billones de pesos, en este sentido, lo que tiene que ver con la incidencia en compra de bienes y servicios por cerca de 25 millones de pesos para

el crecimiento, y aquí mañana vamos a tener un debate, si así lo considera la Senadora Maritza Martínez, que es la citante, de las consultas populares, los problemas con las comunidades, las comunidades que hoy se han levantado que no quieren petróleo, que el debate no es petróleo y agua, que el debate es precisamente las buenas prácticas; de manera que aquí vamos ya como ir chuleando y diciendo cuál va ser como el compromiso de este debate.

Un tema que hay que dejar ya, acá en esta Comisión Quinta, si vamos a tener *fracking* o no, si vamos a tener mayor exploración, si vamos a tener este tipo de acciones, qué piensa el Ministerio del Ambiente al respecto, si efectivamente hay experiencia, donde el *fracking*, se puede hoy buscar posibilidades para mayor búsqueda de petróleo o producción, pero lógicamente bajo buenas prácticas, en esto el ministerio pues ha sacado una nueva reglamentación, unos decretos últimamente que vale la pena que el país los conozca y mirar si hacemos el debate, si queremos mayor inversión, y ha sido nuestra política en esta Comisión, Senador Robledo, que ha sido el equilibrio entre lo ambiental y lo minero-energético, es decir, las buenas prácticas mineras, las buenas prácticas de hidrocarburos, pero también ayudando y trabajando en la parte social.

¿Por qué hablo de esto?, porque hemos visto con dificultad que en algunos temas significativos, por dar un ejemplo, en Barrancabermeja fui a una reunión en el centro, con la gente, con la comunidad, y resulta que han sacado muchísima gente desempleada, y parece mentira, jóvenes en la mesa de trabajo hablando de petróleo, hablando de la refinería, de la inversión, y la mayoría son ingenieros ambientales, ingenieros civiles, abogados, nacidos allá en el centro, en Barrancabermeja, sin trabajo y sin oportunidades, no entiendo cómo jóvenes con todas las posibilidades de agregarle valor a ese sector, pues hoy no tengan ni la posibilidad, donde ven con la riqueza al frente, ven la riqueza en la refinería, ven la producción; entonces, hoy quiero hacer un llamado a esto.

Lo mismo, vemos como Fundescat, en el Catatumbo, simplemente Ecopetrol va a acabar Fundescat, que era una fundación precisamente para el apoyo a las comunidades, con los alcaldes, con la voladura de los oleoductos, el daño que hace la guerrilla precisamente a esta voladura, el efecto que duró parado cerca de 45 días la mayoría de la producción de Caño Limón, pues el daño que le hacen al país es muy grande, pero también hoy, en esa voladura, el damnificado es el medio ambiente y algunos acueductos, casi se queda Barrancabermeja sin acueducto, Tibú se quedó sin el acueducto, en el caso de El Carmen, de Ocaña, Norte de Santander, todavía no lo han podido solucionar, tan solo

les llevaron un carrotanque para llevarles agua, pero les vale 3.000, 4.000 millones de pesos y no le han invertido esos recursos, es decir, cómo poder nosotros en esta parte social tener un mayor impacto realmente.

Entonces, esos atentados, que son prácticamente del daño que le hacen al país, que son muy grandes, pues hoy nuestra voz de protesta, pero también la manera cómo, que no hagan más daño al medio ambiente y cómo poder entre todos combatir esta dificultad para el país.

De manera que, otros sectores productivos, no hemos visto que, pensamos que con la caída del petróleo íbamos a tener mayores sectores productivos buscando otras alternativas de ingresos para el presupuesto general de la nación, no ha sido fácil, ha habido un impulso en el sector agropecuario, pero no ha sido suficiente en el sector de la producción, en el sector de los textiles, pero realmente no hay nada que impacte más que lo vemos en la inversión extranjera y lo vemos precisamente para que este sector petrolero tenga la posibilidad de gas para esta región.

Por otro lado, estaba mirando que no más, para contarle al país, en la voladura de los oleoductos fueron el año pasado 43, es decir, esto equivale cerca de medio punto del PIB, más de 49 días se perdieron por parte de Ecopetrol en inversiones para el país, pérdida de producción de 1.4 billones de barriles, como el caso de Arauca que produce 52.000 barriles día, campos como Caño Limón quedaron con esta dificultad y hoy pues prácticamente el hurto a los oleoductos transandinos, o lo que tiene que ver con la contribución, con la caída del precio ha caído cerca del 10%, entonces, hoy esa fue una gran preocupación.

Y con respecto a los 90 bloques en 5 meses, la cifra que hoy estamos pendientes, de las protestas, más de 90 bloques que se han dado en 5 meses en el país por parte de las protestas, qué va a pasar con esto, yo creo que las empresas, las asociadas y el mismo Ecopetrol debe acercarse más a las comunidades, buscar la manera de mayores inversiones en estas zonas productoras del país; entonces, hoy también pues tenemos un llamado a esa preocupación precisamente. Y aquí está la producción de petróleo diaria en Colombia, que estamos hablando de 970.000 barriles en el 2016, hemos visto que ha habido, pues hemos tenido una caída en estas reservas, lo mismo en el mes de mayo del 2017 la producción de crudo registró un promedio de 847.000 barriles por día, mientras que en el mismo periodo del 2016 eran 934.000 barriles, entre ambos periodos se registra un descenso de 87.000 barriles día, es decir, acorde al 31 de julio de 2017 la Agencia Nacional de Hidrocarburos estableció que el

promedio mensual de producción de crudo es de 850.000 barriles día, es decir, el millón de barriles que estamos hablando, Senadora Daira, señora Presidente, que queríamos, y estaba dentro del Plan de Desarrollo, que tuviéramos un millón de barriles, hoy no lo vemos tan cerca, nos preocupa muchísimo de haber llegado a 876.000 barriles, qué hacer para que esa inversión volvamos a tener el millón de barriles y Ecopetrol hoy que nos muestre cifras, porque nosotros le dimos las herramientas a Ecopetrol para que fuera más competitivo, para que prácticamente pudiese competir con las otras empresas de igual a igual y la deuda que no se fuera a ampliar por parte de Ecopetrol, la incidencia del tema de Reficar que en esta Comisión siempre estuvimos preocupados por esa situación y así mismo el impacto que tiene el precio del petróleo, que a pesar de que ha caído el petróleo pues en la gasolina, en el último periodo el precio de referencia de gasolina en la ciudad de Bogotá es de 8.518 pesos, ubicándose 688 pesos por encima del mismo con respecto al año anterior, es decir, ha subido el precio de la gasolina y lo vemos cómo en el precio de ACPM lo mismo, han subido 422 pesos, en donde el ACPM para el sector industrial o el sector agropecuario, factor fundamental como precio del combustible.

La inversión extranjera, cómo ha caído en el sector, cómo poderla reactivar, aquí la vemos, cómo precisamente 2515 millones el primer trimestre del 2017, una inversión extranjera en el sector prácticamente petrolero de 596 millones de dólares, pero el resto de los sectores económicos correspondió a 2.515 millones de dólares, una cifra que indica que la participación del sector petrolero en la inversión en el primer trimestre fue del 24%, entonces, aquí viene la ronda petrolera permanente, el proceso de promoción cuya fórmula para asignación de áreas se estrena, es decir, hay un nuevo modelo que queremos que aquí nos lo explique la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la estrategia, señor Ministro de Minas y Energía, doctor Arce, que busca aumentar la reserva de petróleo y gas en Colombia.

Son necesarios los gasoductos, en el caso de Cúcuta se hizo una inversión importante de 35 millones de dólares en la planta de Sardinata para llevarle a Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, gas domiciliario, gas natural, y ya se está haciendo un proyecto de 20 municipios, queremos que todos los departamentos del país queden con gas, ya que es más económico, necesitamos la inversión en el presupuesto del Ministerio de Hacienda para que siga el ministerio con ese tipo de proyectos, con las gobernaciones de los departamentos y los municipios. Y los 15 bloques de la cuenca del Sinú-San Jacinto, que hace parte del paquete de 40 que entrarán a subasta permanente, que están

ubicados en las cuencas de los Llanos Orientales y el valle medio del Magdalena.

Como le decía, la preocupación en Putumayo, y de algunos oleoductos, el impacto que ha tenido el daño en los oleoductos, lo que está haciendo Cenit, vamos a hacerle un debate solamente a Cenit, hoy, para ver qué va a pasar y hacia dónde está encaminada y, posteriormente, estamos hablando de una política de recursos del orden nacional, de hidrocarburos, desarrollo de crudos pesados, aumento en el recobro de los campos del país a través de proyectos de recobro mejorado, fomentar la actividad exploratoria de costa afuera y fomentar la actividad de yacimientos no convencionales, especialmente hoy, parte del debate, esta oportunidad de fomentar la actividad exploratoria costa afuera, pues hoy son parte fundamental de lo que son las alternativas de la política que ha querido hacer el Gobierno y aquí están los reglamentos ambientales y técnicos para el desarrollo de hidrocarburos en las cuencas de frontera y yacimientos no convencionales; había una inversión señor Ministro para que la revisemos y Presidente de Ecopetrol, de 200 millones de dólares en la zona del Catatumbo, que vemos que es una cuenca que puede dar unos muy buenos resultados, allí estuvo la concesión Barco durante toda una vida, hoy está produciendo tan solo 2.500 barriles, hay una propuesta de llevarla a 30.000 barriles, incluso una pequeña refinería, yo hoy quiero que lo revise, al igual que algunos temas de regalías que se han quedado por problemas limítrofes, los recursos congelados precisamente en Planeación Nacional y directamente en regalías.

Aquí vemos la Agencia Nacional de Hidrocarburos, reglamentación de la contratación para exploración y explotación de hidrocarburos y se prevé la opción de efectuar traslado de inversiones a otras diferentes áreas, con el fin de viabilizar la realización de actividades de exploración de hidrocarburos.

Por el otro lado vemos el Plan de Desarrollo, y para cumplir con mi tiempo yo quiero llegar a la coyuntura del sector de hidrocarburos, en donde en el Plan Nacional de Desarrollo fijó unos parámetros importantes, especialmente en la producción de crudo incremental, es decir, hacer que ese petróleo y esos pozos fueran más productivos y así mismo buscar alternativas como, dentro de las situaciones adversas a la caída de los precios nacionales o mundiales de los hidrocarburos. Allí se hizo lo siguiente, quiero simplemente enunciarlo señora Presidenta, creación de zona franca *offshore*, es decir, costa afuera, a través del Decreto 2682 del 2014; reglamentos técnicos no convencionales y *offshore*; ampliación del plazo de la fase operatoria; traslado de inversiones en explotación entre áreas; plan de choque y decreto nuevo de licenciamiento; equiparación

estipulaciones contratos costa afuera y acompañamiento especial para la normatividad operativa, un saludo al doctor Llorede, y así mismo lo que tiene que ver con la extensión de términos y plazos de los contratos; la extensión de plazos para ejecutar las actividades inherentes a la programación de evaluación; equipamiento de estipulaciones de contratos y convenios; y el traslado de inversiones a otras áreas.

Y aquí vemos lo que se hizo a través de la zona franca, yo traía la exposición, pero de acuerdo al tiempo no lo voy a tomar, pero desde ya voy a pasar a las conclusiones, simplemente el presente y el futuro de los hidrocarburos, la prospectiva, conocimiento geológico del país, el *offshore*, costa afuera y yacimientos no convencionales.

Yo creo, Ministro, aquí está gran parte del debate, en esa gráfica que usted ve ahí, de acuerdo al Congreso precisamente de la Asociación Colombiana de Petróleos; los retos, creación de incentivos para inversión, generación de empleo, industrialización, promover el crecimiento regional, incorporación de nuevas reservas, que es la autosuficiencia petrolera en Colombia para que estas reservas no se disminuyan, y fortalecimiento del mercado doméstico del gas como una alternativa.

Hoy quiero dejar claro que, qué inversiones, qué va a pasar con la refinería de Barrancabermeja, si hay posibilidad de pensar en estos 4.500 millones de dólares que la gente está esperanzada en esto, en Sardinata el gasoducto para que más municipios tengan la posibilidad de tener gas, las consultas populares, que mañana será el debate, pero que tiene que ver con toda esta presentación del día de hoy, las inversiones de más de 200 millones que estamos en la espera en la zona del Catatumbo como tema del posconflicto, el *fracking* que quede en esta Comisión Quinta ya planteado, los sistemas ambientales como articulación institucional especialmente; el Cenit, qué ha hecho, si se va a vender o no se va a vender, hay que tener mucho cuidado que no exista más desempleo en Ecopetrol ni en las asociadas, lo que tiene que ver con la deuda de Ecopetrol, los precios del combustible, el rechazo de la voladura de oleoductos, el tema social de Ecopetrol para mayores inversiones en donde han sido estos daños como unos planes de contingencia y los bloques de acuerdo a la ANLA y exploración, cuando se presenten ya estas subastas, pues que efectivamente no lleguen las empresas exploradoras a tener que ir a buscar papeles en la ANLA, sino que específicamente les digan, miren, este es el tema ambiental, este es el licenciamiento y lo que necesitamos es que vengan a invertir en nuestro país.

El impacto que tienen las regalías, el doctor Llorede lo ha dicho en cada uno de sus

comentarios, lo hemos seguido doctor Lloreda, en los biocombustibles y así mismo en los daños ambientales, y que no se acabe Fundescat, señor Presidente de Ecopetrol, que es la fundación del desarrollo del Catatumbo, que me dicen en la región que lo quiere acabar Ecopetrol, como han sacado tanta gente y ha quedado desempleada, por eso como parte del último cuadro de las conclusiones, para terminarlo, pues simplemente lo que buscamos es que estas inversiones sean precisamente la seguridad jurídica que hemos siempre hablado acá, los estudios tributarios que en la reforma tributaria les dimos las herramientas para fortalecer el sector petrolero y allí hay algo importantísimo, los CERT, esos estímulos, Certificados de Estímulos Tributarios para mayor exploración, yo quiero decirle que es una herramienta importantísima y cuándo empiezan operar, que la gente los pueda trabajar, estos vienen desde el 4-4-4 del 67, es decir, eso viene desde hace, de tiempo de Lleras Restrepo hace muchos años, se impulsó como una política de Estado y hoy todavía siguen siendo en economía una oportunidad.

Las alianzas estratégicas, el impacto social, la recuperación de los precios, el Sistema General de Regalías y la reforma y el impacto, las licencias ambientales, la declaratoria de la existencia de zonas francas permanentes, promover la sísmica, exploración y explotación, la Ley de Energías Renovables, que es la 1715, y la inversión social en regalías (Gobierno - empresas - regiones), para que sean parte de la paz que todos queremos.

De manera que con esto, señora Presidenta, dejo hasta aquí mi exposición, o por lo menos mi disertación, hoy la verdad ha sido nuestra preocupación en nuestra Comisión Quinta, haciendo uso de los 30 minutos que me dio, pero quiero decirle que para mí y para esta Comisión es un acto de responsabilidad que ha tenido esta Comisión y estoy seguro, señor Ministro, y del Gobierno, que ha estado muy pendiente para que no vayamos a tener unas dificultades con la autosuficiencia petrolera en Colombia, es decir, que no falte el petróleo y las reservas posibles probadas y que tengamos como esa alternativa social para el país. Por eso quería de manera didáctica decirle a la gente por qué tan importante el debate, el impacto que tiene en el empleo, el impacto que tiene en las regalías, el impacto que tiene el Presupuesto General de la Nación y en la disminución de la pobreza.

Acto seguido interviene el Senador Luis Emilio Sierra Grajales:

Un cordial saludo todas las personas que nos acompañan aquí, al señor Ministro de Minas, Germán Arce, a quien quiero agradecerle su informe completo, las respuestas que ha enviado a esta Comisión, las he leído, 54

páginas, habla de la seriedad con la que usted asume este compromiso, venir a la Comisión Quinta; al señor Viceministro de Hacienda; a los Presidentes entrantes y salientes de Ecopetrol; Presidente, deberíamos invitar al Presidente de Ecopetrol que nos acompañe aquí a alguna de estas curules que estén vacías; al señor delegado de la UPME; al doctor Lloreda, Presidente de la ACP; realmente es muy importante este debate que ha sido convocado por parte del Senador Manuel Guillermo Mora y el doctor Juan Diego Gómez, bien lo han dicho ellos que es un debate informativo, para que el país conozca todo lo referente a la política petrolera nacional, que los colombianos tengamos certeza de cuáles son las reservas de petróleo, de las que tanto se ha hablado aquí, que tendremos una autosuficiencia de solo 4 o 5 años; cuáles son las incorporaciones que se han venido haciendo en la medida que han venido haciéndose nuevos hallazgos, descubrimientos; para cuánto tiempo alcanzará esa autosuficiencia petrolera; igualmente lo que puede hacer en materia de gas, un tema tan importante para el país; el tema de lo que tiene que ver con el gas natural vehicular, el Gas Licuado de Propano, el GLP, todos esos temas que les interesan a los colombianos, basta pensar lo que ha sido las inversiones de muchísimos de ellos en la conversión de vehículos, que sepan con certeza cuál es la autosuficiencia que tendremos para proveerles y aún de los recursos que se han venido importando y trayendo en materia de gas, que sepamos qué se está haciendo con las regalías, que conozcamos cuáles son las inversiones que está pensando hacer Ecopetrol y las que ya está haciendo, que ahondemos un poco más en ese tema tan complejo que ha sido Reficar, que conozcamos -y este sí que es un tema bien importante- lo que va ser la exploración de yacimientos no convencionales, en la roca generadora o *fracking* que bien se conoce por parte de los conocedores de los temas petroleros, este es un tema, a propósito, Presidente, pendiente, porque usted bien sabe, tenemos aprobado un debate que yo presenté la proposición y que estamos profundizando en su estudio para pasar un cuestionario que ojalá lo pudiéramos desarrollar en este semestre, es uno de los temas que está ya aprobado por esta Comisión, que yo presenté esa proposición hace ya algunos meses.

Que conozcamos también cuál es el trabajo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, qué están pensando hacer ellos con las próximas subastas, cuál va ser la estrategia a seguir, si van a seguir la metodología que traían anteriormente de hacer unas únicas subastas al año, o si lo van a hacer de manera permanente, como ya lo han anunciado, y cuál podría ser la perspectiva de esas subastas; que conozcamos el tema de Barrancabermeja, aquí tanto se ha hablado de ese importantísimo municipio petrolero con las

inversiones que se plantearon hacer allí y que se suspendieron y que ha generado una problemática social que aquí bien se ha mencionado; que conozcamos cuál es la producción actual del país, que bordea los 860.000 barriles; que conozcamos cuál es la producción actual de Ecopetrol y de las demás compañías, porque no solamente Ecopetrol es el jugador único y exclusivo en esta temática; que conozcamos el tema de la sísmica que es tan importante para las empresas que quieran, las que están y las que quisieran llegar el día de mañana; que conozcamos el tema de la exploración, Senador Manuel Guillermo, aquí va haber una controversia seguramente en la cifra que usted planteaba, usted decía que había una cifra de 18 pozos, le entendí, en las cifras que el Ministro nos está planteando habla de 31 y 4 que están en camino, y todavía faltan pues 4, 5 meses, decía su informe; de modo que hay una cifra por corroborar, por confrontar; pero lo que sí se muestra es que ha habido un aumento ya de la exploración frente a lo que era el año inmediatamente anterior.

Hay temas en los que tendremos que seguir trabajando, el tema ambiental, ese tema, dijéramos, que es un tema pendiente; el tema de Reficar es un tema en el que vamos a seguir trabajando, especialmente en lo que tiene que ver con Cartagena, en esos debates que hemos llevado aquí en la Comisión Quinta y que ya algunas respuestas hemos encontrado de parte de Ecopetrol en lo que tiene que ver con el coque, sin embargo, es un tema en el que todavía se sigue exportando de manera indebida, por un puerto que no tiene las condiciones para hacer exportación de ese coque, ojalá los anuncios que aquí se hicieron, de tener un almacenamiento cerrado y un cargue directo a buque, se pueda concretar, entendemos la importancia para el país de poder contar con esos recursos, pero también somos conscientes de la necesidad de reforzar los temas ambientales.

El tema del *fracking*, ya lo he dicho, va a ser el debate, seguramente, importante de este semestre, vamos a buscar que el país conozca de una manera bien didáctica, pedagógica, de lo que es, para que se deje con tanta especulación, especialmente de las redes sociales, que si el país se va a embarcar a hacer el *fracking*, entendamos que hay que hacerla de una manera total y absolutamente responsable, de una manera técnica, con la absoluta certeza de que no se afecte absolutamente ningún cuerpo de agua, ni se afecte a ningún colombiano.

En las estrategias de producción la respuesta del Ministro es claro, que nos habla de cuatro estrategias, una de ellas la de recobro mejorado, recobro mejorado en el cual se está hablando de muchas tecnologías, yo le he insistido mucho a esta Comisión y al Presidente de Ecopetrol, miremos las posibilidades, como la de la tecnología de calentamiento, que ustedes

se ganaron un premio, Ecopetrol se ganó un premio de casi 30.000 millones de pesos de parte de Colciencias, utilizaron esa tecnología y de pronto no la han vuelto a utilizar, yo sé que hay sectores al interior reacios al uso de estas tecnologías, pero, Ministro, no se puede perder esta oportunidad que tiene, es que la ley les está diciendo que tienen unos beneficios tributarios, económicos, para aumentar la producción; de modo que hay que seguir trabajando en esas técnicas de recobro; la exploración costa afuera, felicitaciones para todos los que están haciendo ese ejercicio, en la medida que han podido tener éxito, como el que ya se conoce como Orca 1, Kronos 1, Purple Ángel y más recientemente el que se conoció como Gorgón 1, que aunque es de una compañía Anadarko, entiendo que también tiene participación Ecopetrol, y eso nos está mostrando que hay muy buenas posibilidades no solamente para el gas, sino que ojalá el día de mañana también pudiéramos encontrar crudo en esa exploración que es novedosa para el país, lo que se conoce como costa afuera, no solamente en aguas someras, sino en aguas profundas, como son estos yacimientos que ya se están encontrando y que pues el país va a ver los beneficios de esto, según los entendidos, a la vuelta de 8 o 10 años, pero que por lo menos ya vislumbra que hacia al futuro vamos a tener un abastecimiento de parte de estas nuevas exploraciones; y una cuarta estrategia de producción, lo que tiene que ver con la continuidad de la exploración a yacimientos continentales.

No puedo terminar esta breve intervención. Presidente, sin hacerle un reconocimiento y de felicitación al doctor Juan Carlos Echeverry, poco usual se hacen estos reconocimientos en el sector público, le correspondió a él llegar en un momento bien difícil, yo recuerdo que aquí en esta Comisión cuando él hizo su primera presentación el panorama no podía ser peor, un panorama de precios bajos, deprimidos, petróleo a los 20, 19 dólares barril, una disminución del valor de la empresa en bolsa, una situación bien compleja de menor exploración, de menor sísmica, de pérdida de credibilidad de la empresa, problemas ambientales, aquí doctor Echeverry tuvimos que hacer varios debates en el tema de Reficar, que nos permitió conocerle a usted como gerente de esa empresa, más que como exministro de Hacienda y colega y amigo; pero hoy tenemos que hacer un reconocimiento, el doctor Echeverry ha decidido dar un paso al costado por razones personales, profesionales, que entendemos, pero lamentamos mucho su retiro doctor Juan Carlos, porque hoy es otra empresa, hoy Ecopetrol no solamente... y no solamente en virtud de recuperar los precios, que siguen siendo todavía muy leves, en la medida en que estamos, el barril a algo así de 50 dólares el mismo, pero ha sido gracias a una tarea bien llevada de reestructuración de la empresa en todo

sentido, en lo administrativo, en lo laboral, que aquí se ha criticado y ha dolido la disminución de personal, pero sin embargo una empresa que con eso mismo ha venido funcionando, con menor cantidad ha venido funcionando, de modo que hay que hacer ese reconocimiento, hay una mayor exploración, han tenido unos éxitos muy grandes en las inversiones que se han hecho costa afuera y por eso yo quiero, Presidente, tomándome quizás la vocería de ustedes los colegas, hacer ese reconocimiento al doctor Juan Carlos Echeverry.

A su turno interviene el Senador Ernesto Macías Tovar:

Pues viendo que el debate trata sobre los retos de este sector, uno diría que es preferible escuchar a los funcionarios que lo que nosotros podamos aportar, que permanentemente en esta Comisión lo hemos venido haciendo, sin embargo, voy a hacer una muy breve intervención, Presidente, con ese propósito, breve intervención, que sin duda reitera lo que aquí hemos venido diciendo en esta Comisión, solo preocupaciones y en algunos aspectos habrá que hacer un debate en su momento, Senador Luis Emilio, escuchándolo a usted ahora, haciéndole ese reconocimiento al Presidente saliente de Ecopetrol, hay que hacer un debate a fondo sobre la empresa, porque hay muchas preocupaciones, muchas, yo no diría que es tan buena la situación en Ecopetrol, que hoy el Gobierno siempre atribuye o quienes pasan por allí atribuyen a los precios del petróleo, todo va contra los precios, pero hay que hacer, de verdad, un debate sobre el manejo de la empresa, sobre la situación de la empresa, que siempre nos hemos acostumbrado a los elogios y no a entrar en el fondo de lo que es una empresa que debería estar mostrando unos resultados, desde luego, mucho mejores que de los que vemos; y las preocupaciones también comienzan por el presupuesto, aquí lo hemos dicho, cuando se analizaron los presupuestos de los ministerios, que nos corresponde en esta Comisión, llámese Agricultura, Ambiente y este del Ministerio de Minas, pues siempre caemos en lo mismo, la preocupación de cómo se reducen los presupuestos de estos ministerios, en este caso el de Minas de un 46 % es una exageración, hablar de una reducción, y, entonces, dice uno, de dónde los retos, qué pueden, los funcionarios, decir que vienen cosas buenas cuando no hay presupuesto para invertir, para la inversión, entonces... y, por otro lado, las producciones bajando, yo le escuchaba ahora al Senador Mora algunas, nos mostraba algunas cifras de cómo ha venido bajando la producción, hablamos de 857.000 barriles en junio, ahora nos actualizará tanto el Presidente de Ecopetrol como el Ministro sobre esta situación, y peor la de las reservas, que las reservas, el panorama es bien oscuro en materia de reservas, entonces, vuelve uno a pensar

que los retos pues son mayores cuando no hay recursos, cuando las reservas se agotan, cuando la situación del entorno de este sector es bien preocupante; de manera que yo insisto en que son más las preocupaciones que los motivos de tranquilidad para uno poder decir que las cosas por lo menos están sobreaguando. Y si miramos los informes de la Contraloría, pues con mayor razón las preocupaciones se aumentan.

Dice la Contraloría, en un informe que entregó en junio del 2017, que a partir del 2021 la producción de petróleo no sería suficiente para abastecer las refinerías, eso es una preocupación muy grande que el Gobierno debería y ojalá escuchemos, en qué sentido o de qué manera están trabajando para superar circunstancias o anuncios oscuros como este, o preocupantes como este de la Contraloría, porque sin duda el tema del petróleo genera un deterioro en la balanza comercial, mirándolo desde el punto de vista fiscal de la nación y pues, obviamente, nos preocupa que haya una mayor importación de combustibles para atender inclusive los requerimientos internos, esas son preocupaciones que aquí las hemos venido recalando, la reducción de ingresos a las entidades territoriales, pues de eso que sí que se ha hablado aquí en esta Comisión y sobre todo que no hay fuentes sustitutivas de ingreso, no se ven por ningún lado las fuentes para sustituir esos ingresos; entonces, si miramos las proyecciones que hace el Gobierno, que se hicieron y que se tramitaron aquí en el Congreso tanto en el presupuesto bienal de regalías como en el marco fiscal de mediano plazo del 2016, pues mira uno o ve que para alcanzar tales estimativos de producción se requieren unos esfuerzos importantes en materia de inversión, en materia de exploración, y yo no veo por dónde, por lo menos el Gobierno no nos ha dicho cuál es la varita mágica para que nos pueda dar tranquilidad.

Y les decía, este Gobierno se ha recostado, toda la situación del Gobierno, incluido el derroche que ha sido tan grande de presupuesto en este Gobierno, le echan la culpa a los precios del petróleo, cuando este Gobierno vivió una bonanza de 2010 a 2013, diría yo que a 2014, porque los precios empezaron a bajar en noviembre y diciembre de 2014, tuvimos precios de 98, 94.53, 98.09 en el 2013, 93 en el 2014, entonces, y el Gobierno hoy lo escucha uno, para todo, es que los precios del petróleo bajaron, ¿qué pasó con la bonanza de estos años?, porque ,repito, solo hasta noviembre, diciembre de 2014 empezaron a bajar los precios, y hubo unos picos, sí en el 2016, pero picos pues a la baja; pero yo pregunto y esperaría que ahora el Ministro y los Presidentes de Ecopetrol saliente y entrante nos dijeran qué ocurrió, especialmente el Ministro, desde luego él no estaba en esas épocas, no estuvo en la bonanza,

Ministro, usted no le tocó la bonanza, cuando usted llegó ya encontró la olla raspada, y con un Ministro de Hacienda que sí que sabe raspar esto, raspar ollas, él no sabe sino de impuestos, de crear nuevos impuestos, de subir tarifas, de raspar la olla y de derrochar, eso es lo que sabe el Ministro de Hacienda, y entonces, a usted Ministro le tocó, pero esperamos que nos cuente qué pasó con esa bonanza, porque la caída del 11%, más del 11% de las exportaciones y las situaciones, como les decía de las proyecciones son, hay nubarrones negros allí.

Y qué decir, Senadora Maritza, de la cantaleta que aquí hemos tenido, usted desde antes, aquí en este periodo la he venido acompañando en esa cantaleta y esta Comisión en general sobre el tema del Sistema General de Regalías, que para las regiones productoras lo hemos repetido y no nos cansaremos de hacerlo, les ha quedado el daño ambiental y el daño social y los recursos no sabemos para dónde, porque el pretexto, la reforma del Sistema de Regalías de 2012 era para compensar o, mejor, redistribuir, ¡ah!, y aquí está el autor de un término que tristemente hizo carrera en el país, doctor Echeverry, el de repartir la mermelada en toda la tostada, pero este Gobierno se dedicó a repartir la mermelada de otra manera y, entonces, yo diría que lo malinterpretaron a usted, porque usted pensaba distribuir recursos, pero el Gobierno se ha dedicado es a malgastar los recursos y a malgastarlos en mermelada, y las regiones productoras, por lo menos de las que nosotros venimos, han sufrido de qué manera, de qué manera y hay que repetir estas cifras, porque no nos cansaremos de hacerlo, de repetir las cifras, Senadora Maritza, en su departamento del Meta, en el año 2013 recibía más de 817.000 millones de regalías, hoy, en el 17, 60.000 millones; mi departamento del Huila, 254.000 millones, más de 254.000 millones y hoy recibe 17.000 millones, pero el daño ambiental y el daño social sí está quedando allá, porque si uno dice, Senador Luis Emilio, que las regalías se redistribuyen o la distribuyen en toda la tostada, como decía el doctor Echeverry en su momento, pues bien, siempre y cuando no le dejen los daños a las regiones productoras, pero los departamentos y los municipios productores están asumiendo los daños colaterales y los recursos se fueron para otro lado, y ahora pues sí que es cierto con el acto legislativo que aprobaron de, dízque para repartir los recursos de ciencia y tecnología a las vías terciarias, que va ser otra repartición de mermelada por todo el país para la próxima campaña electoral, lo anunciamos y tristemente lo vamos a lamentar el próximo año cuando se vaya todo esto, más de un billón y medio de pesos que le correspondían a ciencia y tecnología, que por lo engorroso y que porque el Gobierno no quiso destinar, o mejor, girar estos recursos a las regiones, los acumularon, los guardaron, y ya sabían para

qué los tenían guardados, para repartirlos ahora en mermelada, porque no va haber otra situación distinta, las vías las vamos a ver iguales de deterioradas, las vías terciarias, y la campaña de ciertos personajes de este país boyante, llenas de recursos; por eso tendremos que insistir, Senadora Maritza y Senadores colegas de la Comisión, en una contrarreforma a este Sistema General de Regalías para que haya, por lo menos los recursos lleguen, aquí se propuso en la reforma pasada, en el proyecto que se presentó, la creación de un fondo de transformación del campo y otras formas de redistribuir y por lo menos de recuperarle a las regiones productoras algo de lo que les quitaron, las despojaron de estos recursos y le dejaron -repito- el daño. De manera que, son más preocupaciones las que hay en el sector, que motivos para celebrar o para estar tranquilos.

Con la venia de Presidencia, toma el uso de la palabra la Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

Básicamente, acá ya se han dado las cifras que nos interesan, y como lo han dicho los colegas, el panorama es bastante desolador, preocupante, porque si las cifras que nos ha suministrado la ANH indican que las reservas probadas a 31 de diciembre de 2016 en materia de crudo ascienden a 1.665 millones de barriles, quiere decir que tenemos suficiencia para 5.1 años, claro que es preocupante, por supuesto, tenemos que encontrar medidas adecuadas que permitan contrarrestar esta situación, pero a lo largo de la intervención, lo que quiero concluir es, que no nos equivoquemos y terminemos adoptando medidas que pueden terminar siendo más graves que la enfermedad, por el afán y por la angustia de lograr esta suficiencia.

Las cifras que en materia de producción estamos viendo tampoco son halagüeñas, el PIB sectorial en el 2011, de un PIB nacional de 452 billones, el aporte, el impacto del sector petrolero era de 24 billones, es decir, un 5%, después se incrementó, en el 2013 ya era del 6%, en este momento ya es de 4%, es decir, claramente hay una contracción de este sector. Si revisamos la inversión extranjera directa, tampoco encontramos cifras que nos permitan dar buenas noticias a los colombianos, al contrario, tenemos que el descenso ha sido permanente desde el año 2013, en el 2013 disminuyó un 6.6% la inversión extranjera directa, en este momento, en el 2016, es de menos 11%.

Si nos vamos al tema de empleo, allí también hay una clara contracción, se ha sentido en todo el país, pero por supuesto con mayor fuerza en nuestra región, una región, la que le aporta el petróleo al país en este momento, esta dinámica sectorial ha afectado -como estoy diciendo- a miles de trabajadores que la industria había

recogido; en el trimestre de mayo a julio de este año, el sector minero-energético ocupó a 263.000 personas, acá tengo que decir que hay una recuperación, hay una recuperación, pero sigue siendo inferior a lo que teníamos en años anteriores de aporte en materia de empleo de la industria, que además este sector no ha sido especialmente generoso en la generación de empleo; el sector agropecuario, marchito, lleno de problemas, con un decrecimiento en cuanto al impacto sobre el Producto Interno Bruto, así y todo aporta cerca del 17% de los empleos al país, mientras que, la industria, el sector petrolero está aportando un exíguo 1.18%, sin embargo, pesa, pesa, y genera unos impactos muy graves.

Dentro de ese marco económico, las cifras que daban mis colegas son ratificadas acá, en exploración sísmica, acá sí tengo que llamar un poco la atención porque la información es diferente, dependiendo de la entidad a la que hayamos consultado, entonces, la ACP dice que la meta de exploración sísmica para este año era de 4.500 kilómetros, mientras que la ANH nos dijo que la meta para este año es de 2.900 kilómetros, en cualquiera de los dos casos apenas lo que se ha adelantado es 928 kilómetros, es decir, que, en sísmica 2D, es decir, que si tomamos cualquiera de las dos fuentes ha sido muy inferior lo que en efecto se ha adelantado en materia de sísmica.

En cuanto a pozos exploratorios, acá había una discusión, seguramente la va a zanjar el ministerio o Ecopetrol, pero entendemos que la meta eran 54 unidades de pozos programadas para el 2017, y a primero de mayo se registraban 35, es decir, un 64%.

En cuanto a producción de crudo, lo decía el Senador Mora, a corte junio de 2017, el descenso ha sido de 4.33%, pasamos de una producción promedio de 885.000 barriles diarios en 2016 a 847.000 barriles diarios; entonces, una producción que en años anteriores en promedio era cercana a 1 millón de barriles, en varias oportunidades superábamos el millón de barriles, actualmente se encuentra en 885, 885.000 barriles diarios, que significan una gran reducción. Y, entonces, acá es donde quiero insistir en que no podemos equivocarnos al momento de buscar las soluciones, todos sabemos que el país necesita el petróleo, por lo menos mientras sigamos en esa dependencia absurda que tenemos, lo necesitamos y debemos apoyar a todo el sector que trata de encontrarlo y producirlo.

Pero leyendo un poco la revista de la ACP, doctor Francisco Lloreda, a quien aprecio mucho, pero con quien tengo grandes, profundas diferencias, acá se mencionaba, daban las apreciaciones de la industria sobre la coyuntura del sector y decía que consignaba

dos aspectos que según la ACP han sido los desencadenantes de estas pérdidas, de esta pérdida de competitividad, de esta situación actual; la primera, la incertidumbre jurídica y, según el editorial, acá tengo la revista, además proporciona datos muy, muy interesantes, dice que, sentencias de tribunales y altas cortes en las que quedan en entredicho derechos adquiridos de las empresas, la propiedad privada y las competencias de la nación, frente a la política minero-energética, proliferación de proyectos de ley que en vez de facilitar la inversión le ponen cortapisas, decisiones del Ejecutivo que tampoco la industria considera pertinente; yo, pues no coincido, por supuesto, porque creo que a través de las instancias judiciales se ha logrado generar cierto equilibrio y cierto manejo frente a las comunidades.

La segunda razón que señala la ACP como generadora de esta crisis, son las consultas populares y creo que ese tema se ha vendido bien, porque he oído al Gobierno muy inquieto tratando de generar una legislación que en últimas lo que va a hacer es limitar estas consultas populares, dice la ACP que se ciernen, las consultas populares se ciernen como una amenaza de paralización de la actividad petrolera por una confusión de la propiedad del subsuelo, yo considero totalmente inaceptable señalar a las comunidades como generadoras de esta problemática del sector, lo cierto es que la culpa recae en el sector, en quienes manejan el sector, no se han tomado decisiones adecuadas, también de elementos ajenos tanto al sector, al Gobierno, a comunidades, porque son decisiones internacionales, nosotros somos, ni siquiera figuramos como medianos jugadores en este mundo del petróleo, nos sometemos a lo que las grandes ligas mueven en esta materia, yo no creo que limitar la participación ciudadana vaya a facilitar el incremento de la producción, estoy segura que no, al contrario, puede generar más conflictos, con Esmad tratar de contener a una comunidad que se incomoda por alguna mala práctica que ocurre, claro que las malas prácticas en la industria existen, cómo desconocerlas, hoy menos, porque hoy esta es una industria que ha tenido que empezar a respetar lo que la comunidad opina, pero hace un par de años en esa bonanza, en esa microbonanza que tuvo el país, era una industria arrogante que trataba de pasar por encima de las comunidades; entonces, limitar las consultas populares y empezar a generar mayores choques con la comunidad; o la segunda solución, que la ha mencionado el doctor Juan Carlos Echeverry, acudir al *fracking*, acudir al *fracking* y decir que es una tecnología totalmente estudiada, analizada, que no genera daños; yo pues por supuesto que no puedo estar de acuerdo con eso, difiero totalmente con el doctor Echeverry, se lo he dicho acá varias veces al Presidente de Ecopetrol.

¿Cuáles son las cifras que estamos manejando en esto?, entonces, en el país casi la totalidad de los yacimientos no convencionales están ubicados en la región Andina, especialmente en la parte de la cordillera Oriental y el Valle del Magdalena y compromete a 11 departamentos, allí está Huila, Tolima, Cundinamarca, Caldas, Antioquia, Meta, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Cesar y Córdoba, y en este momento a pesar de que no tenemos ni la normatividad para el desarrollo de actividades de exploración y explotación, ni la línea de base ambiental, ya hay 43 bloques identificados y 6 adjudicaciones realizadas por la ANH; entonces, nos preocupa y esa es la constancia que quiero dejar acá, que en medio del ansia, de la preocupación, de la angustia por conseguir ese gas y ese petróleo que con urgencia necesita el país, empecemos a sacrificar otra riqueza tan o más importante diría yo, como es la natural de los colombianos.

Entonces, yo quiero llamar en esta ronda de adjudicaciones, quiero llamar la atención en dos temas, en las adjudicaciones que se pretenden hacer para exploración y producción de hidrocarburos que está anunciando el Gobierno y que tiene hoy ocupado al doctor Velandía, lo primero es, que por favor, no sigamos cayendo en el error de adjudicar en zonas sensibles, ya ocurrió en la Macarena, el país se movilizó y creo que estamos bastante cansados de seguir llamando la atención sobre la necesidad de proteger nuestra riqueza natural; y lo segundo, que los bloques, que no se adjudiquen bloques de donde hay yacimientos no convencionales, porque aún no hemos definido los alcances de la tecnología, los riesgos para el medio ambiente, para las comunidades, no tenemos el presupuesto ni los medios para reconocer, ni los riesgos, ni los daños, ni poder contrarrestarlos, no nos metamos en eso, el país da espera buscando con inteligencia otras formas de mejorar nuestra producción.

Y termino con esto, el Ministro de Ambiente, o sea, la Viceministra de Energía recientemente, la doctora Rutty Paola Ortiz, ella la escuchamos en los medios nacionales anunciando que venía, que el país estaba preparado para el *fracking*, que el Ministerio de Ambiente había dado el visto bueno, que estaban trabajando articuladamente, pero el Ministro de Ambiente enseguida sacó un comunicado y allí aseguró que el sector no está completamente listo, estamos formulando un plan a 5 años para fortalecer la capacidad institucional y contar con los estudios necesarios con miras a proteger nuestro recurso hídrico, ese plan del que él habla, el plan de alistamiento del sistema nacional ambiental a 5 años, busca analizar, o sea, conocer cuál es el entorno donde se acudiría esta tecnología, analizar de qué manera impactaría y ver cómo se podría contrarrestar ese plan, no voy a decir todo, no voy a desarrollar cada eje, pero por lo

menos quiero comentarles cuáles son los ejes en torno a los cuales gira este plan: un estudio detallado de aguas subterráneas y el desarrollo de un inventario de acuíferos del país.

Segundo, un estudio sismológico y su correspondiente cartografía para definir posibles amenazas y medidas de prevención y mitigación de riesgos. Tercero, la elaboración por parte del Ministerio de Minas, bajo los lineamientos y metodología del Ministerio de Ambiente, de una evaluación ambiental estratégica de estas zonas. Cuarto, la implementación de un sistema de registro, verificación, control y vigilancia de los fluidos que serán utilizados en esta tecnología. Y quinto, el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de la capacidad institucional de la ANLA, de las CAR, es que hoy son entidades absolutamente débiles frente a la producción que tiene el país, imagínense ustedes si nos metemos de frente y con todo en el tema del *fracking*.

Entonces, yo termino diciendo, como empecé, el país necesita, con urgencia lo requiere, gas y petróleo, minería también, pero hoy el tema es gas y petróleo, pero para poder lograr mejorar los índices, lo que tiene que hacer el Gobierno, contrario a ponerle Esmad a las comunidades o limitar las consultas populares, es acercarse a las comunidades, acercarse y respetar los gobiernos locales, conocer el medio ambiente y respetarlo, de esa manera yo creo que sí vamos a poder salir de la problemática. Y voy a hacerle un reconocimiento, Ministro de Minas, usted sabe que ese ha sido el rumbo que ha tomado el ministerio últimamente, porque hemos tenido sesiones de trabajo en el Meta, con los alcaldes de todos los municipios productores y donde se dan los principales problemas con las comunidades, y usted sabe que ese trabajo ya está dando frutos porque es con obras, con respeto, como se va a conseguir incrementar la producción.

Con la venia de la presidencia interviene el Senador Guillermo García Realpe, manifestando:

Bueno, muy brevemente, yo capté lo último que han expresado los colegas sobre lo que hoy propone siempre el doctor Manuel Guillermo Mora con sus debates bien informados, bien documentados, nuevamente lo felicito doctor Manuel Guillermo; yo pienso que el contexto nacional e internacional, pero también el contexto social, el contexto ambiental y de realidades, definitivamente nos están mostrando que la economía colombiana de los hidrocarburos está en un cambio de tercio muy significativo, no sé si irreversible, pero muy significativo; en temas del inventario de las reservas, señores ministros, doctor señor Presidente saliente de Ecopetrol, señor presidente que ingresa, los delegados de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la

verdad hoy para Colombia y para el mundo el petróleo no tiene los precios ni los valores que en otrora los tuvo y parece que por un mediano y quizá largo plazo, pero si a corto plazo, nada indica que van a cambiar los precios del barril del crudo en el mundo, y por lo tanto yo pienso que tenemos que también asumir un cambio de tercio en los niveles de estrategia en los sectores en nuestro país, ya hoy no solamente es un tema de gerencia o de administración o de responsabilidad en el manejo de este tema de la economía de los hidrocarburos en Colombia, sino un contexto de realidades, entre otras cosas, el nivel de costo-beneficio cada día los ingresos y las utilidades por cuenta del petróleo, Colombia ya no va a tener ni la participación ni la suma absoluta de otros tiempos y, además, además el tema ambiental en nuestro país cada día es más sensible, no solamente en el tema de la producción, de la explotación de los hidrocarburos, sino de la minería en general, de la economía extractiva, también de los desastres naturales que hemos tenido en los Llanos Orientales, en el Casanare por el tema de temporadas complicadas, en fin, hoy el país está sensibilizado contra la minería legal y contra la minería ilegal, digámoslo, hoy ya no aceptan ni siquiera la minería legal o autorizada o licenciada en los páramos y en los sectores donde se genera nuestras aguas, nuestros ríos, nuestra vida, finalmente.

Yo, por ejemplo, he mirado cómo evoluciona la actitud de la sociedad caqueteña en los últimos años, usted que es vecino, doctor Ernesto Macías, los caqueteños hoy están movilizados social e institucionalmente, muy sensibles al tema de lo que es el futuro de la exploración de los hidrocarburos en el Caquetá, y lo mismo en el Putumayo, y lo mismo en la minería en muchas regiones de Colombia, aquí hemos mencionado muchos páramos, muchas zonas, en fin, y la verdad hoy hablar de métodos no convencionales, hablar de *fracking* en Colombia hoy tiene un mayor impacto social, ambiental, político, institucional, de Estado, de proyecto de vida de una nación que es la colombiana, pues no es para preocuparlos, sino para que analicemos una realidad y ya estamos en otro momento, yo me uno a la voz de alerta de la doctora Maritza Martínez que es oriunda de un departamento petrolero, pues que la economía del petróleo significa mucho más que en cualquier otra región del país, que en las nuestras, lanzando esas previsiones, nosotros con mayor razón, la gente del macizo colombiano, los orígenes de las aguas de Colombia, allá el tema de minería, el tema de economía extractiva, el tema de hidrocarburos, el tema es mucho más sensible y yo veo difícil que nos convenzan hoy a los colombianos, en este caso también al Senador García, que el tema de *fracking* es un tema absolutamente seguro, para nosotros primero está la vida, el agua, está lo que nos va a hacer

falta en muy pocos años, además de eso yo les quiero comentar, el ciclo que nos queda de vida de los hidrocarburos en el mundo y en Colombia es un ciclo corto y el ciclo de la vida debe ser largo, debe ser largo; yo no creo que vaya más allá de 30, 40 años, en últimas, 50 años el ciclo de los hidrocarburos en el mundo, ya se están fijando metas los europeos, los países de Europa, cuando no tienen ya consumo de combustibles originario de hidrocarburos o combustibles fósiles, ya se fijaron fechas para reemplazarlo con autos eléctricos, con autos en hidrogeno, o híbridos, en fin, o reemplazándolo, como en Ámsterdam, en un altísimo grado con bicicletas, el transporte urbano; entonces, vale la pena -es el interrogante- en un ciclo corto de la vida del mundo, de la naturaleza, de un país que debe estructurar ojalá eternamente un ciclo de 20, 30, 40 años para tirarnos lo que viene para nuestros hijos y nuestros nietos, entonces, son interrogantes profundos, además del económico, el del precio internacional, está el de que estamos fundados en unos ingresos que hoy son bajos, pero que esos ingresos cuyos dólares nos resultan muy costosos, altamente costosos en lo social y en lo ambiental, son unos dólares que nos puede entrar que ya son poquitos, pero con un altísimo costo social y ambiental, es una reflexión; y la verdad aquí seguiremos fijando esas posiciones en contra del *fracking*, de manera abierta, antes tal vez habíamos hechos observaciones, inquietudes, reservas, pero yo pienso que ya es el momento de que la gente vaya fijando sus posiciones, ¿estamos o no estamos con el *fracking*?, en nuestro caso no vamos a estar nunca, así es la posición, usted pues defiendan el negocio de la empresa, los entendemos, pero un hombre del macizo colombiano no puede pensar de otra manera, nosotros somos un poquito sensibles al tema que hoy la gente está, o sensibles que hoy está manifestando, allá en las regiones tenemos que manifestarnos acá.

Lo otro, señor Ministro y señor Presidente de Ecopetrol, pues el doctor Juan Carlos o el doctor Bayona, estamos preocupados por dos cosas. Uno, que tiene que ver con el tema de producción del GLP en Colombia, están bajando mucho la producción del GLP, y es una baja para mi artificiosa, yo digo, no vamos a utilizar GLP en 20, 30, 40 años, pero por hoy, mientras tengamos otra alternativa no tenemos un combustible, para los campesinos, para sustituir la leña y el carbón, que es el GLP, porque el gas natural y la energía no llegan a las zonas dispersas; definitivamente yo quiero hacer esa observación, había más producción de barriles día hace algunos años, hay razones de que cierran campos de producción o que tienen que hacerse mantenimiento o hacerse importaciones, es que no tiene sentido que haga importaciones Colombia.

Y por otro lado, señor Presidente de Ecopetrol, o presidentes, les están cambiando mucho el punto de carga a los distribuidores regionales, yo le quiero contar, la gente del sur de Colombia, del Putumayo, de Nariño, del Cauca, del Huila, pues estábamos allá en el Huila recibiendo, o ellos los distribuidores del GLP, recibiendo del mayorista o de productores de Ecopetrol en el campo, no me acuerdo el nombre del campo del Huila, del campo o de un terminal del poliducto, también en Barrancabermeja, pero a veces lo ponen en Cartagena de extremo a extremo, no puede haber esa irracionalidad, ese alto costo, esa ineficiencia, porque finalmente son costos que se trasladan al usuario final; eso sí, alguien tiene que pagarlo y lo paga el usuario, y el usuario del GLP es el estrato 1 y el estrato 2, la gente pobre de nuestro país, porque el gas natural llega por otros medios mucho más baratos y le llegan finalmente más barato a la gente a través de las distribuciones domiciliarias de gas natural, mucho menos hay distribución domiciliaria en GLP por las circunstancias de dispersión de poblaciones.

Y por último, señor Ministro, encarecerle a que sigamos luchando usted y nosotros con las Comisiones de Presupuesto y en las plenarias y con el Ministro de Hacienda, para los recursos de los subsidios del macizo colombiano y esta vez sí tengamos subsidios no solamente para el Caquetá, Nariño y Cauca, Putumayo, sino también en el sur del Huila, es decir, rodeemos el macizo colombiano de un combustible barato para sustituir definitivamente la leña, del carbón, es el mejor mensaje de vida para la conservación de aguas del reservorio o de la vertiente de agua más importante de Colombia y una de las más importantes del mundo, como quiera que nos da el 70% del agua dulce de nuestro país.

Interviene la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, expresando:

Es para puntualmente hacer algunos interrogantes y expresar algunas preocupaciones con respecto hacia dónde va la explotación petrolera en este país, realmente cuántas empresas petroleras se fueron de este país, cuántas empresas operadoras dejaron sus máquinas sin mover, cuántas fuentes de empleo se ha sacrificado y comencemos por lo siguiente, miren, el tema tributario en este país es algo que no facilita inclusive la inversión, así como golpeó a los colombianos también golpeó a los inversionistas, y al golpearlos indiscutiblemente que muchas cosas quedaron en *stand by*, o sea, por verse.

¿Cuánto representó para los trabajadores colombianos los fondos de pensiones la inversión, adquiriendo acciones de Ecopetrol? ¿Cuánto costó en el pasado y cuánto costó hoy? ¿Cuánto cuesta hoy la acción?, miremos la magnitud de cuánto perdieron los fondos

de los trabajadores colombianos, y de qué manera podemos reponerlo, miren, cuánto representaban importancia para el desarrollo por ejemplo de Santander, Barrancabermeja, la refinería, cuando toda la inversión que se podía hacer en la planta de la refinería de Barranca se sacrificó por los sobrecostos que representaron el fraude a la refinería de Cartagena, que se espera por ejemplo... el 23 % de la fuente de empleo, el 23 %, es decir, el desempleo hoy en Barranca representa, está sobre el 23 %, y de la mano con eso hay suicidios, hay homicidios, aumentaron los delitos contra el patrimonio en Barranca, en la zona de Santander, o sea, qué le vamos a plantear con la explotación de petróleo a esa refinería que hoy está fatigada y que muchos hablan inclusive de chatarrizarla, qué representa para la industria petrolera en Barranca, en la refinería, qué representa, si las grandes cuotas de azufre de los combustibles se siguen implementando y con ello lógicamente se extiende a la posibilidad de unos vehículos que se deterioran mucho más rápido en la medida en que el combustible sea menos limpio.

Miren, de nosotros el solo sistema tributario, cuántos colombianos se fueron al exterior y se nacionalizaron en Estados Unidos porque habían más garantías a nivel tributario para nuestros empresarios, 7.700, oiga, 7.700 empresarios colombianos se fueron, los que fluctuaban entre 300 a 500 millones de dólares, este país se quedó realmente sin capitales serios, tanto nacionales como del extranjero, estamos hablando inclusive incluyendo allí una gran franja que representaba la exploración, explotación de hidrocarburos y en torno a eso la inversión y haciéndola extensiva a esa cantidad de empresas operadoras, los facilitadores de taladro, de las actividades propias de la exploración y explotación.

Con qué criterio somos capaces nosotros dentro de la comunidad de naciones que estuvieron presentes en la conferencia de París, suscribir un convenio sobre la posibilidad de tener un ambiente sano, si precisamente el futuro ambiental en Barrancabermeja, en Santander y en el país en general, precisamente por las emisiones de ácido y de azufre que implica ese aparato viejo que hoy se llama la refinería de Barranca, representa para el medio ambiente colombiano, o sea, suscribimos una serie de convenios que a la postre la práctica de la explotación y exploración petrolera realmente no está hoy, y la refinación hoy no está respondiendo a esas expectativas, y en Barranca todo lo que ha representado el derrumbamiento, la no hechura, la no renovación, la no ampliación de la refinería, qué ha representado en Barranca, la oferta inmobiliaria está en el suelo, son fuentes de empleo, cuánto hemos sacrificado nosotros hoy, precisamente en torno al mismo

tema que siempre ventilamos, pero aquí no hay realmente quién nos responda.

Preguntamos, ¿Cuánto es la deuda que realmente tiene Ecopetrol? Ecopetrol hoy a la fecha tengo entendido que tiene una deuda de 10 billones de pesos, y hace poco se pagaron 7, durante la administración del aún hoy Presidente de Ecopetrol, pero a qué costo, a qué costo esa gestión, a qué costo, es decir, pagamos un endeudamiento, pero a costo de toda esa gran masa de obreros y de población que está en los santanderes hoy haciendo de tripas corazón porque no hay fuente de empleo, ni hay esperanzas.

Yo pienso que el país necesita una explicación, nosotros no podemos suscribir unos pactos, unos convenios donde nosotros no somos precisamente los llamados a ese ejemplo, y sobre todo si nosotros como lo decía la Senadora Martínez, nosotros no somos ningún músculo petrolero, nosotros arañamos, hace muy poco antes de la crisis de la refinería no hicieron unas rondas de pozos que estaban sellados, subexplotados porque, por el sistema de explotación y qué pasó, a quienes llamaron, sabiendo que no éramos una fortaleza, que no se trataba de grandes dimensiones y capacidad petrolera, se adecuó todo para los grandes inversionistas y grandes explotadores y exploradores, y resulta que allí le quedaron al vacío, al desgaire, a la suerte de la improvisación toda esa cantidad de pozos, hoy queremos pensar y yo siento que el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos está poniéndole corazón al tema, hoy queremos pensar que el modelo de estas nuevas rondas de pozos que apenas son vírgenes, o sea, no existe la posibilidad como en el pasado de que el sistema diera algún tipo de rendimiento, hoy tienen toda la posibilidad, pero hasta dónde realmente vamos a seguir sacrificando el medio ambiente, con el anunciado fracking como lo han dicho dos de los compañeros aquí.

A mí me gustaría que quienes están como citados e invitados, tuvieran la capacidad de explicarle al país y a esta Comisión, qué va a pasar con la refinación en Barrancabermeja, si vamos a seguir con esta gasolina o combustibles ya con una cantidad de azufre pero muy, muy, muy alta, que lógicamente dimensiona no solamente nuestro medio ambiente, sino la posibilidad de los colombianos tener una buena movilidad, porque eso impacta también en el sistema, pero más grave es cómo le vamos a responder a las zonas que teniendo fuente de empleo, que teniendo una calidad de vida diferente hoy sucumben en los suicidios, miren las estadísticas de cuántos suicidios diarios se producen en Barrancabermeja y cuánta es la estadística de delitos contra el patrimonio que se comete en Barrancabermeja.

El señor Presidente de la Comisión, Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, concede la palabra al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata, quien expresa:

A esta Comisión que hemos tenido muchas oportunidades de discutir tema por tema con usted que siempre ha liderado este debate del sector petrolero y hemos tenido amables diferencias en algunos momentos, coincidencias, pero sobre todo la disposición de dar una discusión abierta y diagnosticar los problemas y proponer soluciones y movernos hacia adelante, si me acuerdo bien del debate el año pasado el panorama lucía bastante más desalentador que el que estamos viendo hoy, yo no me voy a devolver a las cifras, usted ha hecho un resumen completo de la situación del sector y quisiera de pronto centrarme en la parte final de lo que tenía pensado en mi intervención y es, qué vamos a hacer, para dónde vamos, tratando de darle un poco de dirección a las discusiones y sobre todo planteando los dilemas que tenemos para sacar adelante este sector que está próximo a cumplir 100 años en la historia de Colombia y que difícilmente tiene un sector que le compita en términos del aporte que le ha hecho a la economía durante este último Siglo, el aporte que ha hecho en el desarrollo de regiones completas, que nacieron, crecieron, como Barranca como mencionó la Senadora Daira, que nacieron y crecieron de la mano de esta industria y de los muchos desarrollos industriales de infraestructura, no solamente en la fase de exploración, sino en la fase de distribución de combustibles en todo el país, la industria petrolera ha estado en el centro del desarrollo de este país durante el último Siglo y esperamos que siga estando en el centro del desarrollo en las próximas décadas.

Esta es simplemente la gráfica del que es como el eje de varias de las preguntas y es qué pasa con las reservas? una de las grandes preocupaciones y el Senador Mora y varios de los Senadores interviniendo, Luis Emilio y el Senador Macías lo mencionaban en sus intervenciones, es qué ha pasado con las reservas? y esto, les voy a pedir excusas además por lo simplista que va a ser esta explicación, el número técnico que se utiliza en el cálculo de reservas es lo que se llama el factor RP, que es reservas sobre producción, es una división, es la división de dos números, del número de reservas como se llama técnicamente P1, las reservas P1 son las reservas probadas, que a los niveles de precio actuales son susceptibles de poner en el mercado y hago esa precisión porque uno son los barriles que se pueden poner en el mercado a 100 dólares y otros son los barriles que se pueden poner en el mercado, a 50, a 40, a 26 que alcanzamos a estar entre finales del 15 y comienzos del 16, y hago esa referencia

porque uno de los principales factores para el deterioro de ese balance que es un poco un balance contable de reservas, fue el precio de valoración de las reservas, las reservas del año 2016, que es el barril de la derecha, que nos dieron 1.665 millones de barriles de reservas P1, es decir, reservas que a un precio promedio de 42.8 dólares por barril eran susceptibles de ser comercializadas, cuando usted se devuelve un año atrás, así no hubiésemos hecho nada, las reservas estaban en 5,5, pero se valoraban a un precio por barril de 50,3 dólares por barril, es decir, tenemos una diferencia de casi 8 dólares en el balance de un año a otro, esto no lo digo para minimizar el tamaño del problema, claro que hemos tenido un problema con la reducción de reservas, pero el petróleo no ha desaparecido del subsuelo, los recursos siguen allí, lo que sucede es que en una movida de precios tan grande hay una gran cantidad de proyectos que salen de la tubería de inversión, ¿por qué? porque ya no son económicamente viables a los niveles de precios del mercado.

Entre el año 2015, el año 2016, el 17 ha tenido una tendencia realmente es de recuperación de los precios, hubo un universo muy grande de proyectos que se volvieron inviables, y se volvieron inviables porque tuvimos un ajuste de precios como históricamente nunca habíamos tenido, en un año hubo un momento entre el punto alto y el punto más bajo en el que perdimos casi un 75% del precio, no hay un mercado que se pueda ajustar en un periodo de tiempo corto, menos en una industria que requiere inversiones de muy largo plazo para poder garantizar la sostenibilidad de su producción, entonces el tema de precios no es una excusa, no es una cortina de humo, solamente los invito a que miren los balances de todas las empresas petroleras del mundo y se darán cuenta los impactos que ha tenido en el precio de la acción de todas estas empresas y sobre todo el impacto que ha tenido en los planes de inversión, este es un sector que a diferencia de otros sectores, si el flujo de inversión no es permanente la industria se frena, es decir, manteniendo las operaciones sin meter recursos nuevos de exploración la tendencia en producción siempre está en caída, que usted lo mencionó Senador, buena su intervención, es que las tasas de declinación de los recursos que usted tiene hacen que si usted no mantiene permanentemente el flujo de inversión, usted no pueda sostener ni los niveles de producción y no adicione reservas a la velocidad que usted saca crudo del subsuelo.

Entonces, ese grafiquito que simplemente les quiere mostrar la foto del balance de reservas al cierre del año 2016, tiene dos impactos muy grandes, y es la pérdida de reservas P1, que son las que utilizamos para ese cálculo, pasamos de 2.000 millones de barriles a 1.665, porque esos casi 400 millones de barriles que se perdieron

en las reservas fueron barriles que ya no eran económicamente viables a los precios del corte del 17 con ese promedio de 42.8 que les mencioné hace un minuto. ¿Qué quiere decir esto en términos de abastecimiento? Y en esto quisiera hacer una precisión, Colombia -esto son en cifras redondas- exporta dos de cada tres barriles que produce, cuando hablamos de autoabastecimiento estamos hablando de la capacidad de producir los barriles que consumimos, entonces digamos que si nosotros -esto es una cosa hipotética- solamente produjéramos para el consumo, estaríamos hablando de niveles de autoabastecimiento mucho más largos, lo que sucede es que esta es una economía que depende en gran medida de la generación de divisas por cuenta de que el principal producto de exportación de este país es el petróleo, si dejáramos de exportar pues tendríamos mucho más crudo por muchísimo más tiempo para autoconsumo, pero perderíamos la fuente más importante de divisas en la balanza que es la explotación de hidrocarburos y eso es parte un poquito de esta discusión de qué es autoabastecimiento y de cuáles son las necesidades desde lo fiscal, el viceministro espero que nos cuente un poquito de eso porque esta industria, si bien Colombia, la Senadora Maritza lo mencionó, ella que además en primera persona por ser de región productora sabe las complejidades de esta industria, es que esta es una industria que si bien históricamente ha tenido un aporte importante pero no tan significativo en el Producto Interno Bruto, nosotros estamos hablando de una industria que en promedio en la última década ha aportado entre el 5 y el 6% del PIB, solamente petróleo, 7 y 8% incluyendo minería, pero sobre todo es una industria que es la principal aportante de rentas públicas, porque el Estado no tiene tantos negocios y el principal negocio que el Estado tiene se llama Ecopetrol, 88% de la participación de Ecopetrol es propiedad del Estado, es decir, si a Ecopetrol le va bien a las finanzas públicas le va bien, si a Ecopetrol le va mal a las finanzas públicas les va mal, esta es la realidad del país y no es que nosotros seamos Arabia Saudita o Venezuela, esta no es una economía petrolera, pero este sí es un Estado petrolero, es un Estado que depende de la capacidad que tiene su activo más importante de producir rentabilidad, una industria que tiene una caída en promedio del precio del producto que exporta, de casi la mitad en promedio de un año a otro, pues evidentemente tiene los impactos en términos de crecimiento, de capacidad de pagar impuestos y de mantener sus niveles de inversión, como los que vimos en los años anteriores y como hoy estamos viendo se empieza a recuperar gracias un poco a este nivel de precios al que hemos llegado y que nos permite ser mucho más positivos hacia adelante.

Y yo quisiera centrarme en estos cuatro ejes de la presentación Senador Mora, para tratar de responder a la mayor cantidad de preguntas. Nosotros tenemos digamos cuatro ejes de desarrollo pensando hacia delante de esta industria, entonces hay un eje, el de la parte superior izquierda, que es el de la promoción y la exploración de yacimientos continentales, eso es lo que hemos hecho en 100 años, ese es digamos el trabajo histórico de explorar nuevas fronteras de recursos, de mantener unos niveles de inversión y de exploración tales que nos permitan seguir adicionando reservas y seguir adicionando barriles a la economía, ese es llamémoslo el negocio habitual de la industria petrolera, si mira usted el eje superior derecho, estamos hablando del desarrollo y la exploración y producción de costa afuera y ahorita me voy a detener con más detalle en lo que hemos hecho y con el apoyo de este Congreso lo que hemos logrado incluir dentro de la normatividad que permite desarrollar esta frontera que es una de las grandes apuestas en el mediano plazo; en la parte inferior derecha estamos hablando de exploración y producción de yacimientos en roca generadora que ha generado varias preguntas y que espero poder contestar más adelante y en compañía de Ecopetrol hablar un poco del proyecto y del plan piloto en el Valle del Magdalena Medio para tranquilidad de todos; y al final, en la parte inferior izquierda, estamos hablando de la implementación de tecnologías de recobro mejorado, donde creo que tenemos puestas las mayores expectativas en el muy cortísimo plazo de recuperación de los niveles de producción y de movilización de nuevos recursos de inversión.

Entonces, si me permiten voy a pasar por esos cuatro de manera un poco más puntual para precisar las acciones que hemos adelantado y los desafíos que tenemos hacia adelante para poder desarrollar estos cuatro frentes estratégicos; lo primero, es que, hace, en el año 2015, el Senador Mora lo mencionó en su intervención, después de la súbita caída de precios uno de los grandes desafíos es cómo mantener vivos los contratos de inversión que se habían asignado en rondas petroleras en los años anteriores y allí el trabajo que hizo la agencia y que hizo en su momento el Ministro Tomás González fue muy importante, en hacer los ajustes en los acuerdos que reglan los contratos para que no se fuera esa inversión, para que me entiendan eso en castellano sencillo, es que si uno no se sienta en una coyuntura de contracción de precios como la que vivimos, a repensar qué restricciones tiene para mantener esos compromisos de inversión vigentes, pues lo que sucede es que las compañías le devuelven a usted los contratos, les dicen, muchas gracias, me voy para otro sitio porque con estas condiciones es imposible seguir desarrollando la actividad, y allí hubo digamos un trabajo muy arduo del equipo de la ANH con

el ministerio y se modificaron los acuerdos 2, 3, 4 y 5, que todos le estaban pegando a ejes estratégicos de los contratos, solo para darle un par de ejemplos y no perdernos aquí, hablamos de la ampliación por ejemplo de los periodos en fase exploratoria, porque las compañías cuando adquieren un contrato de estos se ponen obligaciones de inversión en recursos en unos periodos de tiempo muy limitados, cuando usted tiene un ajuste de precios como el que nosotros vimos, pues la mitad de las compañías la primera tentación es a devolver los contratos, porque dicen, yo no sé dónde va a parar el precio, yo no puedo seguir garantizando estas inversiones, yo prefiero retirarme y perder los derechos que gané, pero que el Gobierno vea qué hace con los contratos y yo creo que el ejercicio que se hizo en el año 2015 de evitar que eso ocurriera fue muy importante, porque no perdimos ningún inversionista digamos importante dentro del sector en estos contratos de E&P, eso hoy parece lejano, pero eso pasó hace 12, 18 meses y es parte de lo que nos permite que con la estabilización en los niveles de precio, en el rango en el que estamos hoy, muchos de esos contratos estén recuperando su actividad exploratoria; para aclararle los números Senador Mora y espero que no haya confusión en la respuesta que les mandé, nosotros en el último corte que tengo de pozos exploratorios este año, tenemos 32 pozos de una meta de 50 en exploratorios y tenemos 106 pozos perforados en fases de desarrollo de una meta total de 468 pozos, es decir, la inversión exploratoria se ha empezado a recuperar, ya en este momento estamos muy por encima de todo lo que se hizo en el año 2016, donde solamente se perforaron 21 pozos durante los 12 meses del año 2016, pero evidentemente seguimos muy rezagados frente a los picos perforatorios que tuvimos en los años 2012 y 2013, donde llegamos creo que en el mejor año, tal vez fue el 13, a 135 pozos exploratorios, es decir, hay un camino grande por recorrer, pero tenemos hoy los compromisos de inversión de las compañías que permiten estimar cuáles van a ser las inversiones en perforación que vamos a tener en lo que queda del año, en lo que viene en el año 2018 y en los años por venir. Si no hubiésemos tomado las medidas que se tomaron en el 15 sobre los acuerdos, hoy estaríamos buscando nuevos inversionistas para empezar fase cero en proyectos exploratorios que tomarían 2, 3, 4 años en desarrollar, entonces un poco digamos las medidas de reacción que se tomaron en el año 2015 permitieron que el portafolio de inversión se mantuviera y que pudiéramos pasar el chaparrón de precios bajos, esperar una mejor señal de precios como la que estamos observando el día de hoy, que si bien no es para hacer fiestas si le permiten a uno mirar en el portafolio de proyectos qué proyectos son viables económicamente y qué

desafíos tenemos para viabilizar proyectos que a los actuales medidores de precio no son económicamente rentables, pero que se podrían hacer rentables con incentivos y vamos a hablar de eso un poco más adelante.

En la siguiente página quiero hacer énfasis en un trabajo en el que nos comprometimos con la industria el año pasado y que lo terminamos de hacer en el primer trimestre de este año, que fue recoger todas esas acciones que se adelantaron en el año 2015 de manera temporal, e incorporarlas en la normatividad del sector, ese acuerdo 2 del año 2017 responde muchas de las preguntas que el Senador Mora planteó y que han planteado algunos de ustedes, y es qué tipo de señales le estamos enviando a los inversionistas para garantizar de que lleguen nuevas inversiones, ese fue un trabajo largo, pesado, que se hizo con la industria, pero cerramos el acuerdo si mal no estoy publicado en marzo, entre febrero y marzo, pero recogimos un poco todas las señales temporales y las volvimos señales de largo plazo dentro de la normatividad del contrato de E&P. Las principales cosas que ocurrieron allí y con esto les contesto un par de preguntas, es que diseñamos un mecanismo que yo lo llamo coloquialmente de ventanilla, y es que tenemos hoy un mecanismo que antes no existía en la reglamentación y es de ronda permanente, y es cada vez que hay, que un inversionista tiene el interés de desarrollar un área en particular que no ha sido asignada, ese inversionista puede levantar la mano, hacer una propuesta y la agencia un poco con la lógica de los APP pregunta públicamente a toda la comunidad de inversionistas si alguien más está interesado en el área, se arma un proceso competitivo y con ello permitimos tener mecanismos permanentes de asignación de áreas y no un poco lo que hicimos en la primera fase del desarrollo de la industria que era que hacíamos bloques cada 2 años, entonces había que esperar y asumíamos el riesgo de precio cada 2 años, si nos cogía un buen ciclo de precios teníamos una buena ronda, si nos cogía un ciclo de precios más deprimido pues teníamos una mala ronda, un poco lo que hemos dicho es, las áreas que son susceptibles a ser desarrolladas, queremos diseñar un mecanismo competitivo que los inversionistas puedan venir y proponerle a la ANH, administradora del recurso, programas de inversión y se obliguen a desarrollar esas áreas en los términos que el acuerdo ha definido, esa es una de las cosas digamos más sofisticadas que le metimos al acuerdo, en eso Colombia está dando un paso adelante y creo que le está dando ejemplo a la región en términos de competitividad y de diseñar mecanismos para permanentemente a través de inversión.

Interpela el Senador Luis Emilio Sierra Grajales:

Yo quería preguntarle Ministro, y cuál ha sido el resultado práctico de ese cambio de estrategia,

cuántos bloques nuevos se han -dijéramos- subastado, ¿Cuál ha sido el resultado de eso?

El señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata, responde:

En el acuerdo, el acuerdo 2 que tiene como unos tres meses de emitido, tenía -digamos- dos tareas grandes y ya le contesto eso, lo primero es que definimos los mecanismos a través de los cuales se asignan bloques en ronda como se hacía históricamente y definimos algo que se llama las rondas competitivas puntuales, y es que nos empezamos a focalizar en áreas específicas, lo que estaba a punto de mencionar es, hoy se anunció la ronda Sinú-San Jacinto, la ronda Sinú-San Jacinto lo que pretende es poder hacer un trabajo en un sector específico donde hoy tenemos conocimiento geológico donde podemos poner en oferta sísmica que hemos desarrollado, evaluaciones físicas y químicas que se han hecho en el territorio, perforaciones en algunas de las áreas, pero que nos permiten ahorrarnos años en términos de fases exploratorias, y lo que hicimos fue y se lo digo de esta manera es porque el primer foco del acuerdo era sacar esta ronda puntual que arranca hoy, ahorita viene la fase de definición de los términos de la ronda permanente, nosotros tenemos definidos los términos, estamos diseñando las minutas para las rondas permanentes, la respuesta es, hoy todavía no está operando la ventanilla porque queríamos sacar primero la ronda específica de Sinú- San Jacinto y la siguiente fase de la tarea del segundo semestre de este año es sacar, la minuta es el contrato específico que desarrolla esos principios que define el acuerdo, si lo asimilara la iniciativa legislativa es, tenemos la ley y estamos desarrollando el decreto, entonces esa ronda permanente que tenemos la tarea de tener las minutas de los contratos antes de finalizar este año, nos debería empezar a mostrar resultados en el año 2018 que es cuando estaría en implementación, y la ronda específica que es otro de los temas que incluimos en ese acuerdo 02, lo que nos permite, esto lo digo solamente con el ánimo de rescatar cómo ha evolucionado la industria, cuando nosotros empezamos en el año 2006 teníamos un muy bajo conocimiento del sector, y digo conocimiento geológico, entonces lo que hacíamos era que ofrecíamos todo el mapa de Colombia, es decir, se abrían rondas con unas áreas enormes con bajísimo conocimiento, gracias al proceso que hemos venido adelantando de gestión del conocimiento con el servicio geológico y con las agencias, nosotros hoy podemos irnos a áreas donde efectivamente hay prospectividad, eso nos ahorra discusiones porque no tenemos que discutir en abstracto si vamos a desarrollar hidrocarburos en cordillera, sino que nos vamos a ir a áreas donde efectivamente tenemos información científica que nos permite decir,

aquí hay prospectividad, mejoramos las probabilidades en términos competitivos de atraer más inversiones y nos permite además ahorrarnos tiempos en las fases iniciales de exploración, la cuenca Sinú-San Jacinto es el primer ejemplo, aquí vamos a ofrecer 15 bloques en un área restringida que hemos venido haciendo un proceso de socialización del potencial que hay, hemos hecho rondas con alcaldes, nos hemos sentado con los Gobernadores, que fue lo que no hicimos hace una década, cuando la Senadora Maritza dice, la comunidad a veces lo que quiere saber es qué es lo que va a pasar, qué es lo que viene allí y nos salimos de la discusión digamos de la lotería de encontrar hidrocarburos y nos vamos a una discusión mucho más puntual y es, de qué tipo de volúmenes de recursos podemos hablar, de qué tipo de regalías y rentas se podrían generar, y tener discusiones mucho más aterrizadas y precisas sobre los impactos que puede tener la industria en estas zonas; entonces, esa ronda Sinú-San Jacinto que hoy se le anunció a los inversionistas, es la primera prueba de una ronda específica con unas reglas enfocadas a maximizar el valor del conocimiento que tenemos allí, aquí hablamos de que tenemos inversiones en estudios sísmicos, en perforaciones, geofísica, que hemos venido adelantando en estos años y esto debería aumentar la probabilidad de éxito en atraer inversionistas y no un poco, este es un mal término el que voy a utilizar, pero hace una década teníamos tan poco conocimiento que la gente llegaba un poco a ver qué encontraba y yo creo que hemos logrado precisar gracias al conocimiento geológico mucho más las áreas donde queremos intervenir.

La ronda permanente Senador Sierra, la idea es que nos permita mover por ejemplo en el mercado secundario áreas que nos devuelven después de la crisis algunos de los pozos, incluso pozos que habían declarado comercialidad a niveles de precios altos que se volvieron inviables, son áreas que se vuelven de permanente oferta y en el momento en el que hay una señal de precios razonable pues hay la posibilidad de que un inversionista levante la mano y diga quién está en disposición de ofrecer más recursos de inversión para desarrollar esa área. Ese ejercicio que hemos hecho con el acuerdo número 2, que se aprobó a comienzos de año, recogió esas medidas temporales, las volvió permanentes y nos permite sobre todo tener instrumentos para reaccionar en escenarios donde tengamos descolgadas de precio y no tengamos que salir un poco a apagar incendios, sino que ya hay instrumentos de política que nos permiten maniobrar esas coyunturas, creo que es un avance importante para el sector y nos debería permitir mantener el nivel de actividad y de atracción de inversión que el sector requiere.

El segundo frente de desarrollo hacia adelante es costa afuera y lo voy a empaquetar con la discusión que viene luego que es roca generadora, porque nosotros cuando armamos el plan de desarrollo, el saliente Presidente de Ecopetrol que lideró en su momento el Plan de Desarrollo 2010-2014, dijimos, cuáles son esas áreas que tenemos que empezar a desarrollar en la próxima década para adicionar reservas, el sector petrolero no es un sector en el que uno pueda tomar decisiones de hoy para mañana, las decisiones que estamos tomando hoy las vamos a ver en 5 o 10 años y por eso es tan difícil dar cuenta de los logros que se tienen en este sector, pero lo que se hizo en el año 2010 cuando nosotros introdujimos y lo digo en primera persona porque tuvimos la oportunidad de trabajar en ese plan de desarrollo, es, hay dos fronteras que el país necesita desarrollar y esto lo digo además con, a todo señor, todo honor, si las reformas del año 2006 no se hubieran hecho, no hubiéramos hecho esto en el año 2010, es decir, este es un proceso que lleva mucho tiempo, que trae mucho trabajo, si no hubiéramos creado la Agencia Nacional de Hidrocarburos, si no hubiéramos cambiado el contrato petrolero, si no hubiéramos vuelto Ecopetrol una compañía por acciones, decisiones que se tomaron en la década pasada, hoy no tendríamos ninguna posibilidad de hablar de desarrollar estas nuevas fronteras de recursos, entonces esto es un proceso en el que hay que construir sobre lo construido, se sentaron unas bases muy importantes, se tomaron unas decisiones al comienzo de esta administración, que vamos a verlas convertidas en barriles probablemente en 5 o 10 años, ya no vamos a estar aquí, pero si no tomamos las decisiones hoy, no van a estar esos barriles dentro de 5 o 10 años para atender un poco la preocupación de la capacidad de autoabastecernos y de mantener los niveles de producción que hemos logrado en los últimos años.

Ahora, esas dos áreas a las que nos comprometimos en el primer plan de desarrollo en el año 2010 y que se ratificaron en el año 2014 incluyen, desarrollar la frontera de costa afuera, desarrollar la frontera de costa afuera es que hace 7 años no teníamos ningún nivel de conocimiento geológico de qué tipo de recursos podían estar en la costa caribe, no teníamos porque hacía 30 años no se hacía actividad exploratoria en el caribe, desde las épocas de las campañas exploratorias de Guajira que nos dieron el hallazgo de Chuchupa y Ballenas, es decir, esa señal que se mandó en el 2010 que nos ha permitido construir la normatividad, incluir -creo que el Senador Mora lo mencionó en su intervención- el régimen de zonas francas, desarrollar los estímulos tributarios que emitimos en la reforma tributaria con el apoyo de ustedes, de esta Comisión y de las Comisiones Económicas el año pasado, es un

proceso que hemos venido construyendo y que hoy nos dice que tenemos una de las campañas de exploración más exitosas que hay a nivel global, se han perforado 6 pozos de los cuales 4 han sido exitosos, eso no lo podemos contar en Colombia en ninguna otra frontera, haber podido adelantar una campaña exploratoria que nos dé resultados positivos en 4 de 6, cuando la probabilidad media en fases exploratoria es 1 de cada 10, pues evidentemente es un logro importante, pero ese es un logro importante porque se hizo la sísmica, nosotros tuvimos la campaña de sísmica más grande del mundo en los años 15 y 16, y cuando yo digo el mundo es, no había ninguna región del país más inversión en sísmica que la que logramos desarrollar en los últimos 2 años en el caribe colombiano, esa sísmica es la que abre la puerta para la campaña de perforación exploratoria que estamos adelantando, en este momento hay 1 pozo exploratorio, yo supongo que Felipe les puede contar ahorita porque esta es la primera, si lo digo bien, no quiero decir experimento, es la primera vez que Ecopetrol hace una perforación en costa afuera como operador y tenemos muchas expectativas de que esa campaña salga bien, pero esos barriles no los vamos a ver en el corto plazo, es decir, esos dólares, nosotros tenemos una campaña de más o menos 650 millones de dólares, estoy hablando de casi 2 billones de pesos de recursos privados metidos en esta cuenca, para unos barriles que si nos va bien y las señales de precio de largo plazo son las correctas, las vamos a ver en 8 o 9 años con suerte, pero si no lo hacemos hoy no vamos a tener esos barriles dentro de 8 o 9 años.

Esa campaña de costa afuera que ha dado tan buenos resultados, ha venido o ha sido acompañada de un desarrollo regulatorio, de un desarrollo de reglamentación, sacamos la norma técnica de perforación exploratoria a comienzos de este año, es una norma que llevábamos casi 2 años trabajando con todas las autoridades y con la industria y que permite dar las líneas técnicas sobre las cuales se pueden desarrollar estas actividades, estamos trabajando con el Ministerio de Ambiente en desarrollar normas específicas, porque una cosa es perforar a 2.500 metros, ni siquiera metros, a profundidades de 2.500 metros, que hacer una perforación en Puerto Gaitán, digamos, las condiciones técnicas de hacer estas actividades son sustancialmente más exigentes y nos toca actualizar la reglamentación para adaptarnos a esa realidad de ese proceso, aquí hemos venido haciendo un trabajo muy coordinado con el Ministerio de Ambiente de que podamos desarrollar pieza a pieza la normatividad con la cual se pueden desarrollar estas actividades, pero voy a decir algo, sobre todo para el tema de las expectativas, esto es exploración, es decir, nos ha ido bien pero no estamos produciendo ni crudo ni gas todavía, ni lo vamos a producir

todavía, ¿Por qué? porque desarrollar esto, desarrollar este recurso va a implicar miles de millones de dólares en inversión adicional; si nosotros tenemos la fortuna de que esos hallazgos se declaren comerciales, es decir, que la señal de precios le permita a uno decir en el largo plazo que puede desarrollar todas las inversiones en infraestructura que se requieren, estamos hablando de construir todo un clúster industrial que el país no tiene, lo que requiere costa afuera va a implicar desarrollar toda la industria en términos de infraestructura y de derivados y de prestación de servicios que hoy en día no tenemos, cuando uno ve las comparaciones en el mar del norte se sorprende, el salto que tuvieron en menos de 2 décadas muchas regiones del mar del norte por cuenta de los hallazgos que se hicieron en la década del 70 y la década del 80, es decir, nosotros aquí tenemos una enorme expectativa, creemos que si seguimos trabajando de la mano con la industria en mandar las señales, esta puede ser la frontera que nos garantice reservas por periodos mucho más largos, que los actuales 5,1 años que tenemos de factor de reservas producción, pero de nuevo, a esto hay que trabajarle todos los días de la vida para dentro de 10 años poder dar los resultados que esperemos que de esta campaña.

El otro tema, solo para no dejar de mencionarlo, es que, en la pasada reforma tributaria con el apoyo de este Congreso, logramos introducir un mecanismo diferencial para el tratamiento del IVA exploratorio para las campañas de costa afuera, ¿Por qué? porque en el régimen de IVA le permite a uno deducir el IVA que invierto, cruzarlo, cuando produce el primer barril y aquí estamos hablando de fases exploratorias de 9 años, es decir, si yo meto un dólar hoy que me lo retienen en el IVA y me lo devuelven dentro de 10 años, pues el valor del dinero en el tiempo de esa plata es enorme, entonces un poco la propuesta, o la propuesta que le hicimos en su momento a las Comisiones económicas y con el apoyo de esta Comisión Quinta es, démosle un tratamiento diferencial que le permita a estas inversiones mantenerse dentro del flujo exploratorio y hacemos los cruces cuando se produzcan los barriles dentro de una década, eso significó una señal muy importante en los valores de equilibrio económico de algunos de estos proyectos, pero de nuevo insisto, estamos en fase de exploración, tenemos que seguir garantizando que mantengamos el flujo de inversión, esperamos que las evaluaciones técnicas de los pozos que han dado resultados positivos nos permitan multiplicar los estimados de algunos de los geólogos, yo no quiero hacer futurología en esto, pero podemos estar hablando de 2 o 3 veces las reservas actuales del país si logramos probar la comercialidad de algunos de estos, es decir, esto no es insignificante, es muy importante, pero requiere de nuevo muchos

miles de millones de dólares en inversión para poder seguir desarrollando esta tecnología.

El tercer tema del que había planteado en la primera filmación, es toda la implementación de tecnologías de recobro mejorado, esto es una tarea en la cual estamos centrados hoy, porque creemos y Ecopetrol tiene en este momento 36 proyectos pilotos, no, esos 36 incluyen a Ecopetrol y otras compañías, en las cuales tenemos áreas con hallazgos, algunos pozos que -digamos- ya tienen declaración de comercialidad, pero que con inversiones adicionales podrían multiplicar o mejorar su factor de recuperación y con esto poner barriles en producción mucho más rápido, que los barriles que vienen de fases exploratorias, es decir, estos son campos en el que ya tenemos probado que hay recursos, pero con modificaciones técnicas y con mayores inversiones podemos sacar barriles en el corto plazo y mantener los niveles de producción media y que estamos ahorita en los 850.000 barriles y eventualmente en los próximos 2, 3 años volver a mirar con algo más de cercanía la meta del millón de barriles promedio que alcanzamos en el año 2015.

Entonces, este tema de la tarea de recobro mejorado y yo le voy a pedir Felipe que nos cuente un poquito porque Ecopetrol es protagonista de esa estrategia, en la medida en que es digamos en el corto plazo la mejor probabilidad que tenemos de adicionar reservas y sobre todo de adicionar barriles en producción, que se convierten en divisas, que se convierten en impuestos, que se convierten en regalías, para poder garantizar que la actividad se pueda estabilizar en los próximos años.

Y por último, voy a hablar de yacimientos en roca generadora y en esto quiero hacer algunas precisiones, sobre todo siendo justos con el trabajo cuidadoso que hemos venido haciendo en los últimos años en este frente, cuando les mencioné yo que en el plan de desarrollo del año 2010 y reiteraba en el año 2014, es decir, una ley de la República que pasó por este Congreso, las dos fronteras de desarrollo que nos propusimos fue costa afuera y yacimientos en roca generadora, cuando a uno le hablan hoy en día del fracking le están hablando es de una técnica de exploración, no le están hablando de un recurso, nosotros desde el año 2010 nos pusimos la meta de desarrollar el marco normativo necesario para permitir que se pudieran desarrollar estos recursos y en esto voy a hacer una cosa muy irresponsable, pero que es parte digamos de la expectativa que tenemos en esto, y digo irresponsable porque en petróleo nadie tiene certezas, una cosa es que usted meta los dólares y otra cosa es que los pueda volver económicos, pero en el caso de los desarrollos de los no convencionales y la roca generadora, lo que hemos dicho es, aquí tenemos el potencial de recursos que podría cambiar de

manera drástica el balance petrolero del país, aquí estamos hablando de tener algunas de las formaciones que compartimos además de nuestro vecino que tiene la segunda reservas más grandes del mundo, la gran diferencia de la geología nuestra es que esas rocas fuentes están a mayor profundidad de lo que están en otros sitios, porque este es un país mucho más quebrado, ese desarrollo que tenemos hoy pensado en regiones como el Valle del Magdalena Medio, donde la formación La Luna desde el punto de vista técnico y científico nos propone un potencial de recursos que podrían de nuevo multiplicar las reservas del país, es lo que desde el año 2010 hemos venido diciendo, vamos a desarrollar la normatividad que se requiere para poder desarrollar esos recursos de manera responsable con el medio ambiente y con las comunidades, pero todavía no hemos llegado allá, cuando me dicen hoy que la sísmica que se produjo en un proyecto -me lo voy a inventar- en el Putumayo, no es cierto, nosotros no estamos haciendo fracturamiento horizontal hoy, estamos en fase exploratoria; ¿Qué hicimos en el año 2014? emitimos los términos de referencia técnicos, tanto en lo ingenieril, es decir, en la calidad de los equipos que se tienen que utilizar, en el tipo de tratamiento y químicos que se pueden introducir, y metimos las normas ambientales que le permiten a las empresas iniciar fases exploratorias, esas condiciones están regladas desde el año 2014, vienen en la ley desde el año 2010 y lo que le estamos diciendo a las compañías que tienen hoy contratos con los cuales pueden explorar y quiero que me entiendan que explorar es buscar, explorar no es producir, es lo que estamos tratando de desarrollar hoy, hay unos contratos en el marco de la ley que el Estado colombiano les ha otorgado, con unas condiciones técnicas que nos tomamos 2, 3 años en desarrollarlas de fase exploratoria, que necesitamos avanzar para llegar a la conclusión de si tenemos o no tenemos los recursos, el día que sepamos si tenemos los recursos vamos a tener la siguiente discusión, y es, cómo se pueden desarrollar esos recursos y allí tendremos que tener todo el cuidado y todas las consideraciones técnicas y científicas para poder ser responsables con las comunidades y decirles, señores, esto es viable, esto no es viable.

Cuando me decían en alguna de las intervenciones, que no teníamos el conocimiento suficiente en temas como la sísmica, yo lamento decirles que tenemos uno de los institutos técnicos científicos más importantes del mundo, que es el servicio geológico colombiano, tenemos la persona más experta en sísmica del planeta trabajando en el servicio geológico colombiano, estamos desarrollando programas de inversión en gestión del conocimiento para construir las líneas sísmicas desde el año 2014, tenemos evaluado el Valle del

Magdalena Medio desde hace 2 años, es decir, esto no es una cosa que estamos improvisando, esto no fue una calentura que nos entró ayer porque se cayeron los precios, desde el año 2010 hicimos un plan de trabajo, un plan de trabajo que va a requerir trabajo por una década más, esto no se va a resolver mañana, pero lo que estamos viabilizando hoy es explorar para determinar el potencial de ese recurso y poder tener una discusión inteligente e informada con las comunidades, de cuáles son los potenciales impactos que habrían en estas actividades, de cuáles serían los costos, de cuáles son los planes de mitigación, de cómo se controlan esos riesgos, pero esto es un proceso que toma años en construir, lo que nosotros le hemos dicho a la industria y le hemos dicho a los ambientalistas y le hemos dicho a algunos de los contradictores es, demos el debate, pero demos el debate científico, demos el debate técnico, porque esto no lo podemos resolver, ayer vi una encuesta de un medio muy importante preguntando, ¿Está de acuerdo o no con el fracking? esto no lo podemos resolver en una encuesta en twitter, porque si no nos toca cerrar las universidades y los institutos científicos, aquí hay gente trabajando en este tema, nosotros además no estamos experimentando, experimentó Estados Unidos hace una década, experimentaron los canadienses, pero nosotros no tenemos que experimentar porque entre otras razones las técnicas y las restricciones medio ambientales que existen hoy no existían hace 10 años, es decir, nosotros no tenemos que coger esto desde cero y el compromiso que hicimos desde la ley en el año 2010 y en el 2014, es que esto se puede desarrollar si y solo si, lo podemos hacer bajo los más altos estándares medio ambientales, ese es el compromiso que nosotros hemos hecho y sobre esa premisa, si el resultado de esta evaluación es que no es posible de hacerlo de manera responsable no lo vamos a hacer, nosotros estamos haciendo una apuesta porque creemos que lo podemos hacer de manera responsable y Ecopetrol les contará ahorita lo que significa desarrollar los recursos del Valle del Magdalena Medio para contestar algunas de las preguntas que han hecho los Honorables Senadores sobre la refinería de Barranca, porque si la refinería de Barranca no tiene crudo para cargar, no hace mucho sentido dar la discusión y lo que hemos dicho y el Presidente Echeverry lo ha dicho claramente es, el futuro de Barranca está íntimamente ligado a que haya crudo con que cargar la refinería y resulta que estos recursos que provienen de roca generadora son hidrocarburos de mejor calidad, de menor costo de refinación, con una mayor potencial de generarle recursos a la refinería, entonces este es un proceso que se ha venido construyendo cuando el Ministro Murillo ha dicho, este es un proyecto que toma muchos años, yo estoy de acuerdo con él, el proyecto empezó en el

año 2012, es decir, ha tomado 5 años llegar al punto en el que estamos, estamos hoy en día coordinando qué actividades nos hacen falta en algunos de los frentes y nos vamos a tomar el tiempo que tome tener la certeza técnica y científica de los pasos que estamos dando en este proceso, esto no lo estamos haciendo porque los precios del crudo se cayeron, esta decisión la tomamos cuando el precio del crudo estaba arriba de 100 dólares el barril, lo que sucede es que el ciclo va y vuelve y si nosotros paramos el plan no vamos a estar listos para dentro de una década poder adicionar estos barriles a la reserva, en esto el compromiso del Gobierno es, nosotros apoyamos la industria, apoyamos el desarrollo científico y con responsabilidad desde el punto de vista medio ambiental, pero tenemos que tener una discusión técnica que no la podemos resolver en una encuesta en twitter porque ese no es el mecanismo a través del cual hemos desarrollado una industria que lleva 100 años de manera responsable, aportando al desarrollo de este país y que tenemos planeado seguir otros 100 años aportándole a las finanzas públicas y a los colombianos.

El señor Presidente de la Comisión, pregunta:

¿Quiere decir que entonces somos optimistas de lo que sigue en el proceso que hemos venido trabajando durante muchos años?

El señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata, contesta:

Yo diría que los peores tiempos ya pasaron, ahorita tenemos que ser muy precisos en garantizar las inversiones que permitan desarrollar los recursos que tenemos ya, que ya encontramos y los recursos por encontrar, que son esas dos fronteras por desarrollar como son costa afuera y no convencionales o crudo en roca generadora.

A continuación, interviene el señor Presidente de Ecopetrol, doctor Juan Carlos Echeverry Garzón:

Primero presidente, presentar, pues él ya ha estado aquí y ya ustedes lo conocen, al ingeniero Felipe Bayón, es una persona que ya tiene más de dos décadas de estar dedicado a la industria petrolera, no solo en Colombia, sino en Houston, en Argentina, nosotros nos lo trajimos hace año y medio para ser el segundo de Ecopetrol, el Vicepresidente Ejecutivo, es un -como yo lo he dicho- petrolero de racamandaca, es un activo para el país y yo no creo que en este momento haya una persona más capacitada en Colombia para manejar Ecopetrol, no es la primera vez que maneja una empresa petrolera, él fue ya en Argentina durante 5 años una empresa petrolera, en BP que fue donde desarrolló su carrera, manejó problemas del calado presidente del tema de Macondo para BP y se crio en las montañas

de Casanare, para fortuna de todos nosotros es un hombre que ha estado en el campo, que ha estado sudando la gota gorda bajo el sol de nuestros campos petroleros, de manera que, por el sol bruñido como dirían los poetas, lo tenemos ahora, le toca ahora menos sol en las oficinas de Ecopetrol, pero es un hombre que se ha formado en el campo petrolero y yo no puedo estar más tranquilo de entregar el comando de la empresa, el grupo empresarial Ecopetrol presidente tiene 11.000 personas directas y más de 35.000 personas indirectas, o sea, cada día a nuestras operaciones entran del orden de 45.000, 47.000 personas a trabajar, entonces respondemos no solo por un contingente de empleos, sino de producción, nosotros exploramos, producimos, transportamos, refinamos, comercializamos e investigamos el petróleo, es un grupo integrado y esta integración, no ser solo producción, sino tener desde exploración hasta refinación petroquímica en Propilco, etc., hace que, nos llevó a que en la coyuntura de precios por ejemplo los segmentos de transporte y refinación fueron muy rentables, la refinería de Barrancabermeja que aquí se ha dicho que hay preocupación, la Senadora Daira nos manifestaba su preocupación, Senadora Daira, déjeme contarle una cosa, Barrancabermeja daba 400.000 millones de pesos de ebitda hace 4 años, el año pasado dio 2.4 billones de pesos de ebitda, es una gran refinería, la refinería más grande del país, 230.000 barriles de carga al día y de refinación al día, es una refinería de 95 años, pero en las refinerías es muy normal que esto pase, las refinerías se van actualizando y se van repotenciando, esta es una refinería con cuatro unidades de crudo, con unidades que permiten producir todos los refinados que necesita Colombia, de manera que esta empresa, esta empresa de todos los colombianos yo puedo decir con tranquilidad que le hago la transferencia de mando al doctor Bayón en un momento en que hemos recuperado su funcionamiento; gracias al Senador Luis Emilio Sierra por la deferencia de haber reconocido que se ha hecho una buena labor.

Hay muchos temas y yo los voy a tratar en algún orden yendo de producción hacia refinación, lo primero es lo siguiente, ¿Por qué existimos? Senadora, presidente, honorables amigos, ¿Por qué existimos? ¿Por qué existe Ecopetrol? ¿Por qué existe la industria petrolera? el ABC de la industria petrolera es que nosotros somos la fuente de energía: A, más abundante del planeta, los hidrocarburos, el petróleo y el gas; B, somos la fuente de energía más barata del planeta; y C, somos la fuente de energía más confiable del planeta; en el momento en que haya aviones que funcionen con energía solar, pues maravilloso, ¿Quién se monta hoy en un avión con energía solar? pues pasa por debajo de una nube y el avión empieza a perder altura, y vuelve a salir el sol y vuelve a

ganar altura, pues los invito a que se monten en un avión de energía solar, o con viento, ¿No es cierto? entonces si para el viento, en un barco que vaya en movimiento, entonces ¿Cuando no hay viento?

¿Qué ventaja tiene el diésel o el combustible de jet? pues que usted lo tanquea en Bogotá y usted se baja en Paris o en Sao Paulo o en Medellín y pues el tanqueo alcanza, si ojalá si pusieron suficiente tanque en las alas, pues usted llega y se puede bajar y no necesita estar mirando pues por las ventanas si hay sol o no hay sol. Entonces, nosotros estaremos felices en ser reemplazados presidente por la energía solar, o por la nuclear, o por la de nitrógeno, o la que sea, en el momento en que la hagan; A, más abundante; B, más barata, porque hoy por hoy los carros tesla son para los ricos, son carros por los cuales hay que pagar 20.000 dólares más por ir en un híbrido o ir en un carro que es sobre avenidas, entonces, no, claro, los ricos van a pagar, como cuando había carruajes, los carruajes eran para los ricos que tenían para los caballos y para el carruaje, hoy los tesla son como los carruajes de hace 200 años, maravilloso, si usted tiene 20.000 dólares más, 60 millones de pesos para comprar un auto que es muy costoso, con unas pilas que todavía son muy costosas, pues hágalo, pero para darle más de 2 millones de automóviles en países desarrollados y millones de automóviles en países desarrollados todavía se necesita esa energía barata que es la que nosotros producimos, y confiable Senadora y señor presidente y honorables amigos, usted a las 11 de la noche en cualquier sitio del país tanquea su bus, tanquea su moto, tanquea su carro, día de fiesta usted en el municipio más lejano del país nuestros combustibles están en Orito Putumayo, o están en Ipiales, o están en la Guajira, o están en el Chocó, entonces nosotros somos confiables, nosotros le entregamos a todos los aviones del país, a todas las motos, a todas las lanchas, a todos los buques, a todos los carros, a todos los buses, les entregamos combustibles para que todos los días ningún colombiano que quiere ir del punto A al punto B, diga, yo no me puedo mover porque no salió el sol, nosotros tenemos el combustible más abundante, barato y confiable del mundo, nosotros somos la solución del problema, nosotros no somos la causa del problema, ¿Cuál es el problema? es la adicción que tenemos los seres humanos a la energía, a los seres humanos nos fascina la energía, nos fascina levantarnos, espichar un botón y que haya luz, prender un agua y que el agua sea caliente, llamar al hijo y verlo al otro lado del planeta y esto se carga con energía, nos fascina mover una cosa y que salga llama y hacer café, nos fascina eso, el día que los seres humanos no queramos hacer todas esas cosas, nosotros no somos unos productores de petróleo, somos unos productores de energía, energía para el futuro dice el lema de

Ecopetrol; entonces, nosotros somos la solución de la adicción que tienen los seres humanos a la energía, y somos la solución porque la producimos barata, abundante y confiable.

¿Qué hacen los petroleros? Y yo le he dicho a mis petroleros, hoy por hoy yo ya soy considerado ingeniero, yo era economista, pero ya afortunadamente me graduaron honoris causa de petrolero, y me dicen ingeniero en los campos, ¿Qué pasa con el gremio y con los ingenieros, geólogos y geofísicos? que son vergonzantes, como que hay cierta sensación de que nosotros producimos algo sucio, negro, pegajoso, viscoso, que además usted lo refina y produce humo y eso genera efecto invernadero, y entonces nosotros producimos muy bien el petróleo pero no lo mostramos, como que nos da vergüenza, somos vergonzantes, presidente, pues no, no, a nosotros nos pueden hacer desaparecer, dicen que la edad de piedra no se acabó cuando se acabaron las piedras y que entonces la edad del petróleo no se va a acabar cuando se acabe el petróleo, la edad del petróleo se puede acabar en 20, 30 años, Senador García Realpe, eso es cierto, pero les toca producir la energía que producen 95 millones de barriles día y el gas del mundo les toca producirla con otra fuente energética para reemplazarla y créanme que la vamos a poner más barata, cuando las pilas se abaraten les vamos a sacar el petróleo más barato y el gas más barato, y en esto vamos a durar 100 o 150 años, porque si algo ha demostrado esta industria y Ecopetrol con esta industria, es que nosotros podemos bajar costos lo que se necesite, entonces una pelea, nosotros estamos en un negocio que es proveer energía barata, confiable y abundante, y hay otra gente que quiere sacar un gran negocio, maravilloso, a punta de pilas y a punta de energía nuclear y a punta de otras fuentes de energía, pero aquí vamos a estar los próximos 100 años.

Dicho eso ¿Cuál es el tema central de una empresa petrolera? ¿Cuál es el tema central de una empresa petrolera presidente? las reservas, las reservas hoy por hoy, las nuestras de petróleo, las de gas darán para 11 años, dependen de cuántas reservas hay y a qué ritmo yo las saco del subsuelo, entonces es una cantidad de reservas económicamente extraíbles, si el precio baja pues se bajan las reservas, pero eso no quiere decir que se modifique el petróleo en el subsuelo, simplemente que a ese precio uno saca menos petróleo, pero ¿Qué significa 5 años? y les voy a dar un símil, a mí con los símiles no me ha ido muy bien en la vida, dije lo de la mermelada y vea a dónde terminó, entonces uno suelta un símil y ese globo quién sabe dónde va a parar, después se me tiraron el símil... Senador Macías, no sabe cuánto le agradezco que usted reconoce que el símil nació con una buena intención, nooo, bueno, no solo, ustedes también ayudaron a pervertir el símil, pero bueno, voy a echar otro símil, a

ver cómo me va con este; cuando uno dice que las reservas tienen 5 años, es como cuando uno va donde el dentista, me pasó de hecho, esto es una anécdota, y el dentista le dice, si usted no va a donde el ortodoncista, usted bruxa y tiene descuadras las muelas, si usted no va a donde el ortodoncista y no se pone una plaqueta y va donde un técnico que le produce la plaqueta, en 5 años se le caen las muelas, y uno a los 15 años se encuentra con el dentista y uno está con la sonrisa... no, y el dentista dice qué, no, pues fui donde el señor de la placa y todas las noches duermo con la plaqueta esa y el ortodoncista me puso 2 años frenillo; entonces, qué hace uno cuando las reservas le duran 5 años, las reservas le duran 5 años es sí; A, no las sabemos sacar más baratas; B, no descubrimos más reservas, ¿De acuerdo? si, no somos más eficientes, que eso lo hacen el señor Bayón y todos los técnicos de Ecopetrol, créame presidente, oiga lo siguiente, cuando yo llegué a Ecopetrol para ser rentables necesitábamos 65 dólares por barril, oiga bien, 65 dólares por barril Senadora Daira, hoy el barril está en 50, o sea, si no hubiéramos hecho nada, hoy no tendríamos nada, estaríamos perdiendo plata por cada barril que sacamos, hoy en promedio somos rentables a 35 dólares por barril, qué quiere decir, que bajamos de 65 a 35, cómo? bajando costos brutalmente, eso es cierto, bajamos costos brutalmente y bajamos 30 dólares por barril, hoy en promedio por cada barril que producimos, producimos 15 dólares de excedente para los dueños de la empresa, entonces, esas reservas cómo las vamos a aumentar, las vamos a aumentar, primero, siendo más eficientes, antes demorábamos 36 días perforando un pozo, hoy demoramos 22, ya vamos para 18, hemos tenido pozos que nos demoramos 12 días, entonces usted entre más baja costos, más reservas aparecen; segundo, yo no voy a repetir lo que dijo el Ministro, haciendo recobro mejorado, un campo a uno se lo pintan es como una bolsita, un campo no es así, coja un cubrelecho grueso, si, de una cama y bótlelo así arrugado, eso es un campo, tiene una forma muy complicada porque es una formación que era plana cuando hace 60 millones de años y después la tierra se fracturó por los movimientos del subsuelo y esos campos quedan quebrados, usted lo que hace es estudiar bien su campo, bueno, esto lo debería explicar usted Felipe, pero bueno, yo ya soy como petrolero, usted lo que hace es perforar si encuentra, pero por lo lado eso son, 1P, las más lejanas 2P, las más lejanas 3P, usted esas 2P, 3P las va volviendo 1P en la medida en que va ampliando más perforación y más perforación, Rubiales tiene la extensión de Bogotá, hay partes que son más, Chapinero y La Soledad tienen más petróleo que el que tiene, no sé, Engativá y Bosa, entonces tienen zonas diferentes, los campos son seres vivos en donde está percibiendo el petróleo, en la medida que saca petróleo pues el petróleo y el

agua se van moviendo; entonces, ¿Cómo vamos a recuperar más reservas? los 1.600 millones de barriles de petróleo nos duran para 5 años, pero explorando, bajando costos y buscando, esas sobresasaban, esas colchas existen, en un campo existen 6, 7, 8 o 9, presidente, o sea, nosotros hemos sacado petróleo durante 40 años o 100 años de una formación, pero más abajo hay otra y más abajo hay otra, hoy por hoy en Colombia, en especial en el Putumayo, a donde podemos estar entrando mucho más por la paz y en el Magdalena Medio estamos accediendo a nuevas, genuinamente nuevas formaciones llenas de petróleo solamente porque experimentamos en diferentes formaciones.

Entonces, mi mensaje tranquilizador, después de 2 años y medio en Ecopetrol, es el siguiente, en el Magdalena Medio hay petróleo, hay mucho petróleo, en Arauca hay mucho petróleo, en Putumayo hay mucho petróleo, en Huila hay más petróleo, ¿Qué nos toca hacer? bajar costos, porque ese petróleo con costos altos pues no sale, puede estar ahí pero no es rentable, no es económico y la empresa es una empresa que tiene que hacer plata por cada barril; segundo, las novedades y aquí voy al fracking y a las no convencionales, las novedades que arroja el subsuelo hay que interpretarlas para un país como Colombia, ¿Qué nos pasó? el Ministro ya hizo una exposición detallada del tema, yo solamente voy a poner en contexto esto para que ustedes vean, Senador García Realpe, yo lo tengo que convencer hoy, si no lo convenzo hoy no hice mi trabajo y no me gané el sueldo. Yo manejo una empresa que tiene 1.600 millones de barriles, entonces póngase en mis zapatos, esos 1.600 millones de barriles los vamos a ampliar a 5 años, a 10 años, a 15, pero las grandes formaciones del Meta Senadora Maritza en el 2025 empiezan a declinar, de ahí sacamos hoy 450.000 barriles día, en el Magdalena Medio sacamos 100.000 barriles día, ¿qué pasa? nos llega una información que está validada por el Gobierno, por empresas privadas, por Ecopetrol, según la cual debajo de la refinería entre el Sur de Cesar y Bolívar y Antioquia y Santander, casi llegamos hasta un poco hasta Boyacá, debajo de la refinería, debajo de esa zona, una zona de 150 kilómetros de largo por 50 kilómetros de ancho, hay, oiga la cifra presidente, 30.000, 30.000 millones de barriles de petróleo, debajo de Barranca, de los cuales extraíbles hay entre 3 y 7,000 porque hay mucho petróleo, el petróleo no todo lo puede sacar, el recobro puede ser, el del mundo es del 38%, entonces de los 30.000 digamos que usted saca una sexta parte, 5.000 millones de barriles, Senador García Realpe, le hago un quiz, ¿Cuánto le dije que eran las reservas de Ecopetrol? yo le doy la respuesta, 1.600, usted qué dice si le dicen que usted puede sacar, 1.600 es lo que tenemos hoy que para todos es poco, es poco, y tiene 5.000 millones de barriles

extraíbles de petróleo en un sitio donde tiene toda la tubería de superficie, o sea, no estamos hablando de Vichada, ni de Caquetá donde no hay hoy por hoy casi exploración, no, es un sitio donde la población lleva 100 años produciendo petróleo, conoce el petróleo, lo trabaja y lo quiere, porque en Santander la gente quiere más petróleo, de hecho quieren más refinería, ¿De acuerdo? conoce el petróleo y lo quiere, donde la gente lleva 100 años en el campo La Cira Infantas sacando petróleo, hemos sacado 850 millones de barriles y no hemos secado ni una quebrada, ni un caño, ni un acuífero, ni el Río Magdalena que está a 2 kilómetros, no hemos secado nada, o sea, la gente no tiene el conflicto entre petróleo y agua, lo hemos hecho bien, ¿Ha habido accidentes? si, ¿Ha habido problemas? si, ¿Nos han puesto bombas? si, pues bombas ¿Nos han volado oleoductos? si, pero sabemos manejar el petróleo, la UIS ha sido el alma mater del petróleo en este país, y usted le dice al alcalde de Barranca, como lo hicimos el 15 de julio en un foro convocado por la USO, Ecopetrol y la Asociación Colombiana de Petróleos, usted le dice al alcalde de Barranca, claro, hay unos riesgos de no convencionales, pero aquí puede haber 70.000 empleos, aquí puede haber el proyecto país más grande de Colombia en la próxima década, aquí puede haber que la industria cementera, que la industria de automóviles, que la industria de camiones, el tema de superficie es un desarrollo industrial descomunal. Yo ayer me encontré con Didier Tavera, el Gobernador de Santander, y le dije, Gobernador, cómo ve lo de no convencionales, me dijo, yo estoy jugado, ¿por qué está jugado? pues porque es la forma en que Santander vuelva a ser el primer departamento productor de hidrocarburos de Colombia, esto puede sumar 350 o 400.000 barriles de petróleo, más 100.000 que ya tiene Santander, Santander volvería a 500.000, competiría con el Meta. Oigan las inversiones Senador García Realpe, nosotros estaríamos invirtiendo entre 5 y 10.000 millones de dólares durante 25, 30.000 o en algunas estimaciones 40.000 millones de dólares en un lapso de 10 a 20 años, Senadora Daira, no hay ningún proyecto país, esto es unas 5 veces 4G, esto es digamos, 6 o 7 refinerías de Cartagena, puede llegar a ser.

Entonces, pregunta, como Presidente de Ecopetrol y como Presidente de los colombianos el siguiente candidato, yo necesito que esto lo entiendan los candidatos, y el del 22, el del 26 y el del 30, porque esto va hasta el 2040 o 50; ¿Puede Colombia darse el lujo de el mayor tesoro que tiene este país hoy por hoy, que son los no convencionales del Magdalena Medio, puede dejarlos en el subsuelo? Claro que puede dejarlos en el subsuelo, o sea, nosotros somos petroleros. Si Ecopetrol no puede sacar ese petróleo de ahí, nos vamos a México y lo sacamos, nos vamos a Venezuela y lo sacamos,

nos vamos a Argentina y lo sacamos, nos vamos a donde nos dejen sacarlo, porque uno necesita dos condiciones: una, que haya petróleo y gas, y segunda, que lo dejen. Si en la Comisión Quinta, o en el Gobierno, o en la agencia reguladora, dicen No saque eso, Bueno, yo tengo que responder y el doctor Felipe tendrá que responder, es por las utilidades de Ecopetrol. Si en el suelo colombiano no nos dejan gastar los miles de millones de dólares que queremos invertir, en decenas de miles de personas sacando ese petróleo pues el petróleo se quedará abajo y nosotros invertiremos eso en otro sitio donde nos dejen sacar petróleo; ¿Es eso justo con los colombianos, con los más pobres? Usted tiene algunos años, usted vivió la década de los 70 Senador, ¿Lo estoy convenciendo o no? ¿Cómo voy? Usted vivió la década de los 70, yo también, ¿Qué fue la década de los 70 si usted se acuerda? Importábamos gasolina e importábamos ACMP porque perdimos la autosuficiencia. ¿Qué carros había? El carro colombiano era un Renault 4 y el otro carro era un Simca, ¿Por qué? Porque no teníamos que importar carros, ¿Por qué? Porque los poquitos dólares que nos ganábamos con el café, con las flores y con 4 o 5 exportaciones más, ¿Hoy cuáles son esas exportaciones? Algunas manufactureras, algunas ilegales y algunas agrícolas, las exportaciones hoy diferentes del petróleo, del petróleo del carbón y exportaciones de Reficar, refinados, hoy dan los 20.000 millones de dólares; petróleo, carbón y refinados dan unos 40.000 millones de dólares, en un año a buen precio.

Si nosotros perdemos la autosuficiencia petrolera, perdemos la exportación, perdemos 20 o 30.000 millones de dólares la exportación, y de los poquitos dólares que quedan nos toca sacar 10.000 millones para importar combustibles, entonces Senador García Realpe, volvemos a la década del 70 del Simca y del Renault 4, que es no podemos importar ningún carro más, no podemos importar maquinaria ni computadores para nuestros hijos, ni maquinaria para las industrias, ni tractores para el campo, porque vamos a estar importando diésel y gasolina para los camiones que ya están, para los buses que ya están, para los aviones que ya están, porque no se va a poder comprar un avión más, como en esa época, y los poquitos dólares de las agrícolas y de los industriales los vamos a utilizar importando gas y gasolina. Entonces, yo qué le tengo que decir al país y este es un debate maravilloso, es, hoy, hoy, porque si hoy empezamos en 10 años estamos sacando ese petróleo, si hoy empezamos en 10 años estamos sacando ese petróleo, hoy, año 2017, no nos podemos dar el lujo de decirle a los no convencionales, o pues sí nos lo podemos dar, más bien, a qué costo nos podemos dar el lujo de decirle a los no convencionales, dejemos eso en el subsuelo, y en el 2026 o 27 vamos a tener un debate aquí en que le van a decir a Ecopetrol,

Senadora Daira, Senadora Maritza, Senador Guillermo, le van a decir a Ecopetrol, oiga, pero usted cómo no explotó eso, cuánto se demora en explotarlo, no, pues, empiezo yo, empiezo en el año 2033, entonces no es que podamos darnos tiempo para una moratoria, con la USO, con el Presidente de la USO hemos planteado hacer un piloto ya, y aprendemos y llevamos a la UIS, a la Universidad Nacional de Colombia, llevamos a la Universidad América, a los que más saben de petróleo, junto con el ANLA y con la ANH y con ustedes y aprendemos, y en tres meses decimos, vea, pasó esto, ¿Cuáles son los riesgos? Sísmica, ¿Cuáles son los riesgos? los acuíferos y esos riesgos están y son verdaderos; esta industria todos los días, todos los días maneja riesgos. ¿Cuánta agua hay que inyectar? Hay que inyectar al día más o menos, digamos que puede ser una o dos veces el petróleo que tú saques, digamos que saques 250.000 barriles de petróleo, digamos que inyectas 500.000 barriles de agua, dos veces. Senador García, usted me dirá, eso es un exabrupto, ¿Sabes cuánto inyectamos hoy, hoy en Ecopetrol? inyectamos más de 6 millones de barriles de agua al día, hoy, en este momento, en Rubiales, en Castilla, agua, no de los ríos, ni de las quebradas, es el agua que sale con el petróleo, el petróleo está depositado con agua y gas, esa agua sale con el petróleo, separamos el petróleo, el gas y el agua la reinyectamos, es el agua de los yacimientos, esa agua no sale de un río ni de una quebrada, ¿De acuerdo? Esta es agua que viene de los yacimientos. Entonces, pregunta, ¿Ecopetrol ya sabe inyectar agua? Sí. Pregunta, ¿Tenemos sismicidad? En un sitio tenemos sismicidad que es un *pad* de inyección de rubiales ¿Qué hemos hecho? reducir la inyección de ese *pad* de inyección, o sea, uno inyecta aquí y el agua entra por ahí en el Parque Nacional, esa es la distancia. Entonces, si esta agua –obviamente es vertical, no horizontal– está generando sismicidad, pues abrimos un *pad* de inyección en Suba o en Engativá o en Bosa, muy lejos de este sitio, que este sitio está cerca de una falla, a 10 kilómetros, a 5 kilómetros, a 1 kilómetro, ¿De acuerdo? Y cerramos aquellos *pad* de inyección que nos generan sismicidad. Los acuíferos, los acuíferos se contaminarían también por las fallas, entonces de nuevo, tengamos, en el mundo son 100 metros de una falla, pongámonos 500 metros de una falla, para que el agua que uno inyecta no alcance una falla y no suba a un acuífero ¿De acuerdo? Pongámonos mucho más lejos, la regulación nos lo dirá, pero una vez pongamos la regulación y la supervisión que nos aleje de las fallas para que no haya sismicidad y no haya contaminación, riesgo de contaminación, debemos estar en la capacidad de perforar esto, mirando cada pozo.

Voy avanzando para ir cerrando señor Presidente. Entonces, yo lo que sí quiero que ustedes me entiendan y me crean es que, si

ustedes se ponen en mis zapatos, no les toma 2 horas llegar a la conclusión de que, como Presidente de Ecopetrol, tienen que ir detrás de los no convencionales, tienen que pedirle al Gobierno, a Minas y a las agencias de minas, a Medioambiente y a las agencias de medio ambiente, a las corporaciones regionales, que me den las condiciones en las cuales, me pinten la cancha en la cual juego ese partido de fútbol, pero una vez me pinten la cancha, que es falta, que es amarilla, que es roja ¿De acuerdo? sí, me dejen a mí jugar el partido de los no convencionales, porque ahí está la mayor riqueza de este país, no hay una fuente de crecimiento económico, no hay una fuente de recursos fiscales, no hay una fuente de empleo, no hay una fuente de inversión mayor que esta, y hay una gran diferencia con las 4G, las 4G hay que conseguir que alguien se las financie, usted necesita bancos, fondos de pensiones, ¿No es cierto? Si ustedes dicen ya, Senadora Daira, gran amiga, si ustedes dicen ya que nos dejan ir por los no convencionales, nosotros tenemos dinero y muchas firmas grandes como Shell, como Exxon, como Oxy, como ConocoPhillips, las mayores firmas del mundo están dispuestas a traerlos 2, 3, 4, 5, 10.000 millones de dólares que se necesitan, lo están llevando a Argentina, en las Américas está Texas y Oklahoma, Argentina con Vaca Muerta y nosotros, no se necesita que nadie nos preste la plata, es con la plata de las empresas petroleras, vendría esa plata aquí.

Voy hacia refinación y voy acabando Presidente porque tampoco quiero fatigarlos. ¿Por qué el PMRB como está planteado hoy es litigioso y es contencioso? Primero, no teníamos dinero en la caída, pero si no hacemos los no convencionales y los crudos del Meta y de los Llanos declinan después del 2025, ¿qué sentido tiene Senadora Daira repotenciar la refinería con 7000 millones de dólares en PowerPoint que después cuestan 10 o 12.000?, Dios no lo quisiera, pero así son los megaproyectos tienen megaproblemas y tienen megainvestigaciones; el PMRB sin petróleo, para qué usted sin petróleo le mete 110.000 millones de dólares a una refinería, lo primero que nos va a decir esta Comisión dentro de 10 años es, si no iba a haber no convencionales para qué se metió a repotenciar la refinería; entonces, créanme lo siguiente, no convencionales y el PMRB van juntos. En eso estamos de acuerdo la USO, por lo menos la parte de la USO que quiere a la industria petrolera, porque hay una parte de la USO que no quiere a la industria petrolera, yo a ellos les he dicho, oiga, por qué no se pasan a una industria que les fastidie menos, usted no puede disgustarle la industria petrolera y trabajar en la USO, o trabajar en Ecopetrol y pertenecer a la USO, hay una parte de la USO que es la parte preponderante que le gusta a donde trabaja, que quiere donde trabaja, esa parte de la USO está con nosotros en que tenemos que

ir por los no convencionales y yo espero que la Comisión Quinta también esté con nosotros en que responsablemente tenemos que ir por los no convencionales. Entonces, Senadora, sin los no convencionales, para qué repotenciamos la refinería de Barranca, la de Cartagena queda en el Caribe, se puede importar petróleo, si Colombia no tiene petróleo la de Cartagena, por ahí pasan todos los tanqueros, los tanqueros que vienen de Estados Unidos, los tanqueros pasan por Cartagena.

Entonces, termino con lo siguiente, ya no hablando de refinación sino de la actividad, qué tan bien estamos en actividad, oigan lo siguiente, primer semestre de este año invertimos 800 millones de dólares, solo Ecopetrol, segundo semestre, en el que estamos, vamos a invertir 1800 millones de dólares, de 800 a 1800 millones de dólares, más de dos veces, más de dos veces. ¿Cuánto genera eso en PIB? Los cálculos me los acaba de dar el doctor Felipe (punto) .4 del PIB adicional, esta industria puede ser la industria líder. Pozos, pasamos en el 16, pozos de no exploratorios, sino de producción, de perforar 133 pozos, este año vamos a perforar 515, de 133 a 515 pozos, el próximo año, 631 pozos, ya similar al año 14, 13.

Entonces, termino con lo siguiente, démosle un debate a fondo, no sí los no convencionales son dañinos o no, y hay que hacerlos con todo el cuidado del mundo, por supuesto que sí, sino si el país puede prescindir de esa riqueza. Senadora Maritza, si nosotros hace 15 o 20 años hubiéramos dicho, el del Meta no va a haber petróleo, y no existieran ni Rubiales, ni Castilla, ni Chichimene, ni Apiay, etc., hoy este país sería mucho más pobre, pero no solo eso, no habríamos tenido con qué pagar la paz. ¿Por qué? Porque no habíamos tenido con qué ganar la guerra. El otro día alguien me decía No, que podamos prescindir del petróleo, y yo decía, usted cree que nosotros ganamos la guerra con uchuyas y con pitaya, o sea, nosotros pasamos de 200.000 y ustedes lo saben aquí porque yo estaba aquí con ustedes, en el 98, en el 2000, en el 2010 y hoy, ¿Con qué pasamos de 200.000 a 450.000 hombres armados en el Estado? más que duplicamos los hombres en armas. Y ¿con qué compramos los helicópteros? ¿Con qué ganamos la guerra del aire? ¿Con qué ganamos la guerra en este país? Fue con los recursos petroleros y el subsuelo, eso fue lo que ganó la guerra aquí, ¿De acuerdo? Entonces, nosotros no podemos prescindir de... y solo les doy un... ¿Con qué pagamos las pensiones? Claro, es que el petróleo, esto es muy complicado, pues a nosotros nos ponen bombas todos los días, pero Presidente, la riqueza y el avance de este país ha sido muy dependiente del petróleo, a unos puede no gustarles, pero es una verdad de a puño, es una verdad de a puño. Los próximos 40 o 50 años esta puede ser junto

con otras industrias una fuente de crecimiento, prosperidad compartida para todos y progreso, para que entre todos nosotros les demos mejor vida a los colombianos. Sin petróleo, yo sí se lo tengo que decir, va a ser muy difícil darles una buena vida a los colombianos, y no solo van a ser no convencionales, porque convencionales yo les conté, convencionales hay en Putumayo, hay en Arauca, hay en Casanare, hay en Meta, hay en el Magdalena Medio, hay muchos convencionales, pero los no convencionales son complementos fundamentales.

Entonces, espero, no sé si lo acabé de convencer Senador, es un hueso duro de roer, pero por lo menos quiero darle alimento para reflexión, aquí vamos a hacer este debate muchas veces, pues yo dejo de estar en los próximos debates, pero es tal vez el tema más agradable para pensar, porque es cómo generamos muchos más ingresos para este país, entonces, que hay que hacerlo bien, por supuesto.

El señor Presidente de la Comisión comenta:

Quiero hacer un comentario señor Presidente con la venia de los colegas, y la verdad que este debate se ha planteado, lo estamos hablando con la Senadora Daira, con la vicepresidencia de la Comisión, para hacerlo en Barrancabermeja, ya que ustedes están ahí en el empalme actualmente con el doctor Felipe y el doctor Juan Carlos Echeverry, Presidente de Ecopetrol, hay muchas preguntas que tenemos acá, creo que el debate está abierto, queremos ir a Barrancabermeja a dar ese debate, quiero que nos acompañe, lo decíamos antes de que usted llegara, la situación del centro, de la gente, el desempleo, las expectativas que vaya con los 4500 millones de dólares para la inversión, así como en otras regiones como el Catatumbo esperaban 200 millones de dólares para poder buscar en la cuenca también el petróleo y el tema ambiental. Entonces creo que vamos a dar aquí la posibilidad de unas preguntas señor Presidente, aquí está el Viceministro de Hacienda, el señor Ministro de Minas y Energía, el señor Presidente de Ecopetrol entrante, la UPME, en el sentido de que no solamente con el tema del *fracking*, sino también con lo que sigue, es decir, hay una subasta en este momento por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ecopetrol siente que efectivamente el Gobierno está dando todas las posibilidades para que esas subastas sean realmente productivas, que le den esa oportunidad de tener mayores ingresos al país, yo creo que es una alternativa y una visión suya, ya que con la experiencia que ha tenido este tiempo como Presidente de Ecopetrol, simplemente quería darle esas inquietudes y pensar en esa inversión que la gente estaba a la espera.

Acto seguido interviene la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, expresando:

Es que yo había prometido quedarme acá muy juiciosa, muy callada oyendo, porque el doctor Echeverry ya se va y ya para qué confrontar. O sea, yo estaba siendo bastante amable, pero cuando comienza una intervención como generalmente le gusta al doctor Echeverry, que es ridiculizando al que piensa diferente, pues ya la cosa cambia. Yo le quiero solo decir esto doctor Echeverry: Un par de cositas que usted dijo, que en este momento está, o sea, nuestra información está mal porque lo que dijimos es errado, no se va a hacer explotación, sino exploración, bueno, pero cuál es el paso previo necesario para llegar a esto, pues tiene que haber una exploración, por supuesto, es que a eso es lo que nos estamos refiriendo. El doctor Echeverry dice que el mayor tesoro que tiene Colombia es lo que está de no convencionales en el subsuelo. Yo quiero controvertirlo y decirle que no es cierto, el mayor tesoro que tienen los colombianos son los recursos naturales; lo otro es una dependencia que hemos generado. Yo conozco, sé que hay países que no producen petróleo y no es como dice el doctor Echeverry, como no producen petróleo toda la plata se va a destinar a importarlo, no, y entonces países que viven de su riqueza natural, del turismo que esta genera y que tienen la capacidad de utilizar otras energías, y además, yo no creo y no sé de dónde tiene más información el doctor Echeverry que las grandes potencias del mundo, es que acá lo hemos dicho varias veces, no es algo que se inventó el Senador García, o la Senadora Daira, o a Maritza para intervenir le dio por decir que el *fracking* genera un impacto negativo desde distintos ángulos, sí, todos tenemos la información de que Estados Unidos logró la autosuficiencia, dejó de importar a través de esta tecnología, a través de los yacimientos no convencionales, Estados Unidos tiene una gran capacidad de investigación, tiene una gran capacidad institucional, tiene los recursos necesarios para contrarrestar y mitigar estos impactos, que no se nos olvide esto, por alguna razón son tan ignorantes como nosotros países como Francia, que el 30 de junio de 2011 la Asamblea Nacional Francesa votó por la prohibición del *fracking*, esto lo hizo el expresidente Nicolás Sarkozy, bueno, después el Gobierno de Francois Hollande hizo lo mismo, lo ratificó, qué ignorantes los de Francia. Bulgaria fue el segundo país europeo en prohibir el *fracking*, lo hizo en enero del 2012; Alemania, el 8 de mayo de 2012; Reino Unido rechazó la tecnología *fracking* como único o principal aportante de energía; Países Bajos, Irlanda del Norte, Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda, República Checa, son países que han declarado la moratoria y que tienen prohibido en todo su territorio utilizar esta tecnología; y parcialmente en su territorio lo tiene Canadá,

en cinco de sus Estados lo tiene prohibido, o lo tiene aplazado mejor. New York, el Estado de New York, ¿las universidades qué nos dicen? Es que hay estudios supremamente serios, esto no es solo venir a ser vehemente, histriónico para defender un tema. Esto es más de pensar en el país, claro, usted representa y está muy bien, uno debe defender lo que representa y en este momento es Ecopetrol una empresa que todos sentimos como propia, pero a esto hay que meterle también un poco de responsabilidad y sobre todo un poco de respeto frente a quienes piensan diferente con sustento. No, no nos lo estamos inventando; en el 2012, la Contraloría General de la República, la Contralora era la doctora Sandra Morelli, con gran capacidad para participar de estos temas, conformó un equipo y en el 2012 emitió una función de advertencia y contó a qué se sometería el tema, a qué riesgos, y le pidió al Gobierno o al sector petrolero que tuviera la precaución de adoptar estudios y medidas previas que previnieran ese riesgo; en el 2014, una nueva función de advertencia, o mejor, un seguimiento a lo que ya se había hecho porque todos los argumentos fueron desechados así, así de ligeramente como lo acaba de hacer el doctor Echeverry.

Entonces, yo sé que al doctor Echeverry no le interesa convencerme a mí, pero bueno, de una vez le digo, así no le interese igual no me convenció, porque esto, cuando hablamos nosotros hablamos en nombre de una comunidad que está esperando que acá se dé un debate con gran altura y, sobre todo, que se le proteja, si no genera ningún daño, bueno, están equivocados en buena parte del mundo, y acá en Colombia ojalá, por el afán que todos sentimos, no nos equivoquemos en la estrategia.

La Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, Vicepresidente de la Comisión, manifiesta:

Primero que todo, felicitar al doctor Echeverry por esa demostración de docente que lo caracteriza, pero que realmente lo desactualiza de lo que es la verdad frente al país, y esta es una pócima no de cumpleaños porque pues no faltaba más, pero a mí me hace recordar su intervención hoy, hace unos años cuando estaba de Ministro de Hacienda que nos dijo en la Comisión Quinta que nosotros éramos una fortaleza petrolera y el doctor Rodado Noriega en la época Ministro de Minas y Energía y el doctor Juan Camilo Restrepo, Ministro de Agricultura, dijeron lo contrario. Y ¿se imaginan ustedes qué pasó? Pues el Gobierno nacional hizo rectificar en ese entonces a los dos ministros, de que Colombia sí era un país petrolero, que era una fortaleza en petróleo, y resulta que esa tesis, que fue cuando comenzó la tesis, no de la mermelada sino de la locomotora, Senador Macías, de la locomotora, esa tesis hizo carrera y fue la resultante del fracaso que se tuvo a la hora del petróleo bajar

precios, a la hora del petróleo bajar precios, a la hora de la refinería, o sea, todavía y el doctor Echeverry es un gran docente, pero es un mal perdedor, no quiere aceptar, no quiere aceptar que se equivocaron también, en la refinería. La Contraloría hace muy poco le dijo que la refinería no estaba funcionando en un 100%, que estaba produciendo pérdidas y sin embargo frente a los estudios e investigaciones que hizo la Contraloría General obstinadamente y eso hace parte de su fortaleza, el doctor Echeverry siguió sosteniendo que no, que daba superganancias y que en su periodo produjo, cuánto Senador, cuánto de superávit, y resulta, no, hace muy poco, lo vi en la prensa publicar, no, es que el Contralor General concretamente refiriéndose a la refinería de Cartagena dijo que producía pérdidas, dentro de un estudio que hizo la Contraloría General y que está a la vista de todo el mundo, contrario a eso usted decía que no, es más, contrario a eso también se dijo que estaba terminada, la refinería del todo no está terminada porque inclusive hay una planta que no está funcionando.

Entonces ¿Qué conclusiones sacamos acá? Sacamos acá de las conclusiones y defensa que en torno al tema objeto de debate ha hecho el doctor Echeverry ¿Qué conclusiones sacamos? Que pareciera ser que estuviéramos en los años del 2008, 2010, 2010 exactamente, cuando se nos dijo lo contrario y en efecto el tiempo terminó dándoles la razón a los ministros a los que hicieron rectificar la tesis de que no éramos un país de fortaleza petrolera. Entonces, al país hay que decirle la verdad; resulta que hoy la refinería de Barranca no es procedente porque es mejor dejarla de lado y explotar la cantidad de petróleo que tiene Barranca, cuándo será eso, cuándo madurarán esas condiciones para que Barranca entre a explotar y a gozar, es una manera un tanto ligera, es una manera un tanto consoladora, pero a la gente hay que decirle la verdad, más de 300.000 millones de pesos invirtieron los barranqueños en infraestructura hotelera porque se les dijo que esa gran refinería iba a fortalecer su economía. Igual pasó con las fuentes de empleo, se les dijo cuántas fuentes de empleo iba a existir y hoy resulta que ese desempleo aumentó, está sobre el 23%.

Entonces, las únicas conclusiones y recomendaciones que podemos sacar aquí, señor Presidente, es que al país por encima de cualquier cosa hay que decirle la verdad, para que el país sienta que sus gobernantes son responsables de sus crisis, de sus necesidades, de su calidad de vida, pero no podemos jugarle al país dónde está la bolita como si estuviéramos jugando a la gallina ciega. Yo no sé si ustedes se acuerdan del juego de la gallina ciega, o sea, Barranca, los sectores que tienen como fortaleza el petróleo en nuestro país lo que piden es verdades, lo que piden es prioridades frente a las riquezas del

país, mientras los países más ricos del mundo propugnan por la fortaleza y reservas del agua y nosotros somos el noveno país, ya pasamos creo que al undécimo puesto, somos fortalecidos en agua, es que el agua vale más que el oro inclusive, pero no queremos convencernos de que eso es así, pero salimos ante los organismos internacionales medioambientales a hacer convenios que no estamos en capacidad de cumplir porque no existe la voluntad política, para poder hacer lo que se suscribió en el convenio. Entonces, esta es una política hipócrita que desdice de la responsabilidad internacional que tiene Colombia, y de la responsabilidad que también tiene frente a sus asociados, nosotros lo que no podemos aceptar es que al país se le manipule y se le improvise en cada periodo legislativo y en cada Gobierno, nosotros somos responsables la mayor parte de veces cuando a veces creyendo en la palabra del Gobierno y en su plan de desarrollo los acompañamos, en una legislación que antes de ir de la mano con esa realidad de un proyecto de país, le quitamos los sueños y las esperanzas como está pasando con Barranca. En ese sentido yo realmente felicito al doctor Echeverry por su cumpleaños y por la capacidad de docente que tiene, pero yo no lo puedo acompañar, como no lo acompañé en el 2010 cuando el tema de la locomotora y la fortaleza petrolera.

El señor Presidente de la Comisión somete a consideración y votación la declaratoria de sesión permanente, la cual es aprobada por la Comisión.

Seguidamente le concede el uso de la palabra al Senador Guillermo García Realpe, quien interviene expresando:

Pues a manera de un diálogo cordial con nuestro

Presidente de Ecopetrol, felicitándolo por su cumpleaños por supuesto y en tono mucho más bajo y menos vehemente que la doctora Maritza, pues es que yo entiendo lo que en los departamentos petroleros ha dejado las secuelas económicas o sociales, es que ese tipo de economía extractiva, llámese minería o de hidrocarburos o de aprovechamiento de cantos rodados, cualquier tipo de minería o de economía extractiva, definitivamente, desgraciadamente se hace con unas corrientes laborales, de obreros, en fin, que la verdad no construyen muchos tejidos sociales en nuestras regiones, y cuando termina la explotación nos queda el guayabo, no, la fiesta es sabrosa, agradable, pero los guayabos son, o las resacas, ¿no?, se dice en otras partes, son complicadas, ahí hubo una historia de Barbacoas, usted que es un buen académico, sacó un video que ganó un festival internacional en Rusia, “El oro es triste”, después de que Barbacoas fue la capital colombiana y mundial del oro, nos

quedó como hoy tenemos en Barbacoas, no, que importaban allá a Barbacoas pianos de cola, hicieron las mejores construcciones allá de casas con materiales que traían de Europa y en fin, pero, mire cómo nos quedó después de la fiesta del oro, la resaca, y eso a veces produce la minería; lo escuchábamos mucho cuando era usted Ministro de Hacienda, que nos hablaba siempre de las políticas, de las acciones, de las sesiones anticíclicas y siempre había que jugarle a no ir en la misma corriente en el tema de toma de decisiones de la economía, o de temas financieros, o de asuntos que tengan que ver con esa competencia mundial en los países y obtener los índices macroeconómicos, en fin, y algo parecido es que tenemos que aprender los colombianos, que nos fuimos en una corriente internacional de la industria extractiva, de la economía extractiva, nos convertimos de la noche a la mañana en un país minero, petrolero y le dimos la espalda durante 40, 50 años, no solamente Gobiernos, no solamente Estados, el Estado colombiano, sino la sociedad colombiana a la economía de largos ciclos, que es la que siempre debió haber Colombia conservado, la economía agropecuaria, agroindustrial, industrial, en fin, y de la noche a la mañana nuestros excedentes que exportamos pues la economía de largo aliento pues se redujo totalmente.

Entonces yo, cuando digo que busquemos que el país tenga estos destinos de siempre, no quiero decir que dejemos de generar o producir petróleo, pero sin impactos económicos graves. Por supuesto, no vamos a cometer esa burralidad de la noche a la mañana porque no tenemos todavía energía con qué reemplazar una energía alternativa y precisamente por eso estoy planteando que tengamos GLP en las zonas dispersas de Colombia, mientras nos llega por ejemplo una siembra generalizada de casas campesinas con energía solar que es posible, pero mientras tanto tenemos que enviar el GLP. Y no nos comparemos con la sociedad americana, si, de Estados Unidos, ellos no están en la corriente mundial que establecen las determinaciones, las recomendaciones por ejemplo de la Convención de Río, ni el COP21 de París, ni el 22 de Marruecos, creo, no, ellos niegan el calentamiento global, ellos son otra sociedad y nosotros por supuesto tenemos otra posición ante la vida, ante la naturaleza y somos otra corriente en el mundo, la sociedad colombiana, allá si pues es viable y la sociedad acepta, pues acá es otra sociedad, es una sociedad más verde la nuestra y estamos en esa corriente más conservacionista, más de desarrollo sostenible.

Y por último, yo le quiero decir muy cordialmente, me parece que es un gran interrogante para un debate de que teníamos una escala de costos X, cuando teníamos

oportunidad de vender el barril a 140 dólares y hoy tenemos una escala de costos sostenible a un costo de barril de 35 dólares, ambas, eso es un gran interrogante para un buen debate, de que esa escala de costos pueda variar tanto, dónde estaba la bolita en esa escala de costos, no, de pronto hasta Reficar está por ahí en esos pormenores, no, yo lo dejo ahí como interrogante, yo no estoy planteando, pero Presidente, felicito este debate que nos permite abrir otro debate más largo y más sostenido, me parece importante.

A su turno, interviene el Senador Ernesto Macías Tovar:

Al igual que la Senadora Maritza y no pensaba volver a intervenir y lo hago brevemente para proponerle a la Comisión que, después de escuchar al doctor Echeverry, amerita, amerita un debate exclusivo sobre la situación de Ecopetrol, porque pues uno escucha a un funcionario de esa manera y se empieza a imaginar cómo estará eso allá. Nosotros aquí hemos tenido la suerte entre comillas de escuchar a funcionarios como el Ministro de Agricultura, es más o menos parecido, como una especie de encantador de serpientes que habla y habla y habla y no coincide con la realidad de la situación. Aquí el doctor Echeverry cuando esperábamos que nos dijera unas cosas distintas, por lo menos que fueran acordes con el debate que usted ha propuesto Senador Mora de retos y acciones del sector petrolero, pues nos da unas clases con sus teorías simplistas de que los aviones se bajan debajo de la nube y los aviones con energía solar y por supuesto que con su teoría esos aviones no podrán volar de noche, es como la conclusión que uno saca de sus teorías.

De manera que esto amerita de verdad que hagamos un debate sobre la situación de Ecopetrol, porque me preocupa y más hoy escuchando al doctor Echeverry hablar de lo que no debe hablar y terminar en lo que no, convencernos del *fracking* y que si no hay *fracking* entonces el país se acaba, es eso, sin *fracking* no hay paraíso Senadora Daira, y yo si no coincido, lamento doctor Echeverry pues que sea su cumpleaños hoy y tener que celebrárselo de esta manera, pero usted ni como docente ni como de ninguna manera y menos como Presidente de Ecopetrol me convenció.

El señor Presidente de la Comisión otorga nuevamente el uso de la palabra al señor Presidente de Ecopetrol, señalando:

El Cenit decía que se va a acabar, la gente muy preocupada porque como sacaron a tanta gente en su momento de Ecopetrol, por la situación de costos que estaban llamando, pero mucha gente quedó damnificada, hay un comentario general de que se vende Cenit y que sale la gente de Ecopetrol.

El doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, Presidente de Ecopetrol, hace uso de la palabra y expresa:

Yo creo que para sumar al debate un poco me gustaría responder un poco a la situación actual, nosotros acabamos de presentar Presidente resultados del primer semestre del 2017, o sea, resultados enero-junio, enero-junio nosotros tuvimos utilidades de 2.2 billones de pesos, son las mismas utilidades que obtuvimos en todo el año 2016, entonces en 6 meses hicimos las mismas utilidades de todo el 2016; ebitda, generación de caja de la empresa, nos llevó a tener una caja de 17 billones de pesos, por eso es que pudimos hacer un prepago de deuda de 7 billones de pesos, un billón de pesos al Bancolombia y 6 billones de pesos, pues aproximadamente 1925 millones de dólares a la banca mundial en New York, que pues era un crédito sindicado; cuando una empresa puede prepagar su deuda, quiere decir que la situación financiera es supremamente sólida y después de prepagar tenemos 10 billones de pesos para embarcarnos en el plan de inversión de exploración, producción, tubería, etc., que tenemos para todo este año.

De manera que yo quiero darles tranquilidad sobre la situación financiera de Ecopetrol, ninguna empresa que no esté tremendamente sólida puede prepagar deuda, nosotros acabamos de prepagar no una suma pequeña, 7 billones de pesos, ¿Por qué la prepagamos? Primero, porque teníamos la posibilidad; segundo, porque el nivel de deuda estaba alto y nosotros, nuestros indicadores financieros, nuestros indicadores de solvencia pues si hay menos deuda son mejores. Los costos operativos los hemos reducido. Esto es muy importante Senador Macías, oiga la cifra, 4.2 billones de pesos, este es un plan desde el 2015 hasta hoy, eran las metas al 2019, reducción de 4 billones de pesos al año, cada año invertimos o gastamos 4.2 billones menos de lo que se hacía en el 2014, produciendo la misma producción, 715.000 barriles. Y ¿por qué sucedió eso? El Senador Guillermo García Realpe pregunta Bueno, entonces ¿Qué pasaba antes? No solo a Ecopetrol, en toda la industria petrolera mundial eran muy caros los taladros, muy caros los servicios petroleros, muy caros, había una inflación de costos, renegociamos 4000 contratos, renegociamos 4000 contratos, bajamos tarifas y bajamos cantidades; déjeme darle el ahorro más grande que tuvimos, nosotros producimos en el Meta crudo pesado, que hay que diluirlo con Nafta que es una especie como de gasolina, en ese solo gasto de Nafta hemos ahorrado más de 1 billón de pesos al año, ¿Qué estamos haciendo? Transportando crudos más pesados; eso implica que las bombas tienen que bombear más fuerte y que se gaste un poco más de combustible, pero el neto ahorra más de 1 billón de pesos al año. Entonces hemos hecho

un esfuerzo... eso no es solo Ecopetrol, todas las empresas petroleras del mundo han hecho un esfuerzo similar, pero la situación de Ecopetrol a raíz de esos ahorros es supremamente sólido.

Yo le voy a pedir al doctor Felipe que responda algunos de los interrogantes que surgieron también para no monopolizar el uso de la palabra.

Las acciones estaban en 860 pesos hace un año y medio, hoy están en 1350 pesos, se compró a 1400, la acción llegó hasta 5800 y la acción cayó, ahora, ahí sí, yo debo decir es que nosotros somos los bomberos y no los que generamos el incendio, yo soy accionista de Ecopetrol y créame que todos los días –yo lo he dicho– sudamos petróleo para que los pequeños accionistas, el Gobierno y los dueños de la empresa tengan un rendimiento.

Felipe tiene unos temas sobre los cuales me parecería bueno que lo escucháramos para no monopolizar por parte de Ecopetrol, es el nuevo Presidente, que escucharan la respuesta a otros de los interrogantes.

Interviene el doctor Felipe Bayón Pardo, Presidente entrante de Ecopetrol, manifestando:

Definitivamente pues la industria y Ecopetrol no han sido ausentes a lo que ha sucedido en la industria a nivel internacional, una época de crisis muy complicada, pero hoy definitivamente Ecopetrol está fortalecida pero además es reconocida en el país y por fuera en términos de lo que ha hecho, es una compañía que opera de manera segura, es una compañía eficiente y es una compañía que se ha transformado. ¿Qué tenemos que hacer hacia adelante? Pues no perder esas cosas que hemos hecho y el terreno ganado, y claramente lo que viene y el desafío grande es crecimiento, crecimiento de manera rentable y definitivamente ampliar el horizonte de reservas.

¿Qué hay que hacer en ese sentido? Son 4 cosas, exploración y es explorar en el *onshore* o en el territorio colombiano continental, en el *offshore* o costa afuera, este año de hecho son 17 pozos exploratorios que estamos perforando, como lo decía el Ministro el primer pozo perforado *offshore* por Ecopetrol en la mitad de este mes, vamos a empezar operaciones, el pozo Molusco, en busca de gas en la Guajira; pero adicionalmente a eso también estamos explorando alrededor de los campos que ya tenemos hoy en día, y eso es un término que se conoce como *near field exploration*, es la exploración alrededor de los campos existentes, donde tenemos ya identificadas más de 150 oportunidades nuevas, que hace 18 meses no teníamos, y es mirar los yacimientos con que contamos en el país por un lente diferente, y es

poner a los exploradores y a los productores a trabajar juntos.

El segundo tema, el recobro, el Ministro hizo una presentación muy exhaustiva del tema, para dejarles una cifra, el país tiene en aceite original in situ, más de 50 billones de barriles y ha tenido una recuperación del 19%, o sea, se ha hecho la producción del 19% de ese aceite original, si aumentamos el factor de recobro 1%, son 500 millones de barriles, son 2 años de producción de Ecopetrol, por eso la importancia de que los pilotos de recuperación y ya hay 17 que están mostrando buenos resultados, inyección de agua, de hecho aprovecho y les digo, desde que tomamos la operación de Rubiales hoy en día hemos logrado subir la producción y estamos operando con menos gente, y eso es un tema de eficiencia, de disciplina, de estándar y de rigor.

Tercer tema, no convencionales, tendremos que tener el debate, pero claramente es una oportunidad que tiene el país, sobre todo pensando en el autoabastecimiento de los próximos 10 o 15 años.

Y el último tema, en términos de lo que tenemos que hacer para el crecimiento y reservas es, posibles adquisiciones, estamos financieramente fortalecidos y esta industria es una industria donde las grandes compañías del mundo también crecen a partir de adquisiciones y hay que hacerlas bien, de manera pausada, pero hay oportunidades para crecer las reservas.

Un tema puntual que creo que es importante también mencionar es que en línea con el cuidado del medio ambiente nosotros como compañía queremos ser una compañía que produzca más gas hacia el futuro, el gas es ambientalmente más amigable, tiene menos impacto en términos de emisiones y de efecto invernadero y estamos claramente apostándole a buscar, a encontrar y a producir más gas.

Y el último tema al que quisiera referirme es en particular a Reficar, hacer una precisión puntual, hoy en día las 34 plantas de la refinería están arriba, están operando, la planta de alquilación que era la planta a la que la Senadora Daira se refería, lleva en este momento 47 días de operación continua a plena carga y está andando bien, y llevamos, prácticamente vamos a cumplir un mes ya, ininterrumpido, con carga además de 150.000 barriles. La refinería, la primera planta, la primera planta, octubre del 2015, la refinería como tal con sus 34 plantas hace un año y estamos en el proceso que hemos denominado estabilización y de hecho ese proceso cuándo termina técnicamente hablando, cuando hagamos la prueba de comportamiento global de la refinería, que es una prueba que dura dos meses y esa prueba arranca a final de este mes.

Sí, hoy por eso le digo, la información al día de hoy, las 34 plantas están arriba y están operando a plena capacidad, que es una excelente noticia para el país.

¿Qué tenemos que hacer? Como bien lo decían ustedes y eso ha sido objeto de otros debates, garantizar que nosotros demos utilidades y maximizar el valor de esa refinería, es una inversión que es buena para la región, para el país, que ha sido fundamental en el PIB y necesitamos que efectivamente dé utilidades y en eso claramente, recuperar las inversiones y dar utilidades, eso demora tiempo, eso demora tiempo.

Nuevamente Presidente muchas gracias por la deferencia, sé que formalmente no estaba citado al debate, pero agradezco la oportunidad y nuevamente pues muchísimas gracias por esta oportunidad.

El señor Presidente de la Comisión otorga el uso de la palabra al doctor Andrés Mauricio Velasco Martínez, Viceministro Técnico de Hacienda y Crédito Público, quien expresa:

Creo que el rol que le queda al Ministerio de Hacienda después de haber escuchado –con tanta claridad en el estado del sector petrolero y la participación de los Senadores y sus puntos de vista– es hablar un poco sobre la importancia del sector petrolero en las finanzas públicas y lo comprometidos que estamos con el Ministerio de Minas en sacar adelante los decretos reglamentarios que nos quedan, para poner en funcionamiento las Leyes 18 y 19 del 2016, y los CERT que es lo que tenemos pendiente. Entonces, simplemente para ilustrar la importancia que nosotros vemos del sector petrolero, este gráfico lo han visto ustedes muchas veces, es el ingreso petrolero que recibe el Gobierno nacional o que ha recibido el Gobierno nacional, este gráfico lo tengo aquí desde el 2012 hasta el 2016, el 2017 no hay muchas sorpresas que dar, eso sigue en cero, digamos el ingreso petrolero proveniente de los dividendos de Ecopetrol y de los impuestos que paga la industria petrolera seguirán siendo muy pocos.

La importancia del sector petrolero para los ingresos del Gobierno nacional y para el sector externo es diferente a la importancia del sector petrolero para la economía como tal. Aquí ya lo mencionaron; yo simplemente quiero recalcarlo: El sector petrolero cuando más participó en el PIB de Colombia fue en el año 2013, que llegó a un 6%; en el empleo el sector petrolero ese año participaba el 1%, para los ingresos de la Nación eran 3.3% del PIB y ahora sí llegó a representar el 20% de los ingresos del Gobierno nacional central y eso se redujo a 06% de los ingresos del Gobierno nacional central en el 2016.

Entonces, este es un sector de crucial importancia. ¿Nosotros qué hemos hecho para

navegar estas aguas turbulentas? Nosotros hemos implementado la política que se ha denominado “de austeridad inteligente”, que no es otra cosa que dividir los problemas entre las herramientas de política que se tienen, aumentar los ingresos no petroleros, disminuir los gastos, y sí, disminuir los gastos; este Gobierno ha disminuido los gastos en 1.6 puntos porcentuales en la capacidad de lo que es posible disminuir. Es materia tal vez de otro debate y de otra Comisión, pero el esfuerzo en gasto que ha hecho este Gobierno no es para aminorarlo, no ha habido otro Gobierno desde que haya habido cifras fiscales que haya tenido que enfrentar un choque como el que se ha enfrentado y que se haya manejado de esta forma creciente.

Por último, quiero mencionar un poco el tema de las regalías, porque era parte del cuestionario que nos envió el Senador, vamos dos diapositivas adelante, y las perspectivas de los ingresos para el Gobierno nacional el sector petrolero. Nosotros perdimos 3.3 puntos porcentuales de ingresos petroleros entre el 13 y el 16 y vamos recuperándonos, vamos recuperándonos de la mano de la recuperación del precio internacional del petróleo, de las eficiencias que observamos no solamente en Ecopetrol, sino en las otras empresas que también se quedaron en el país y ese ingreso petrolero va a ir convergiendo hacia el 2022 a un nivel de (punto).6 puntos porcentuales del PIB, entre (punto).6, (punto).5 puntos porcentuales del PIB en el mediano plazo. Eso quiere decir que vamos a pasar de un largo plazo de 3.3 puntos porcentuales a un largo plazo de (punto).6 puntos porcentuales del PIB, ese es el ajuste de largo plazo que hemos tenido que hacer.

En materia de regalías, el presupuesto de regalías bienal y el plan de recursos de las regalías nos permiten proyectar ingresos de regalías por cerca de (punto).4 puntos del PIB en el mediano plazo y así hemos hecho la programación del marco fiscal del mediano plazo que está a disposición de todos ustedes.

Con venia de la Presidencia, interviene el doctor Francisco José Lloreda Mera, Presidente de la Asociación Colombiana de Petroleros (ACP), manifestando:

No me he caracterizado por ser defensor de oficio de nadie, pero debo señalar que el doctor Echeverry le cumplió al país, a Ecopetrol. Lo digo con total sinceridad: En estos dos años largos que estuvo al frente de la empresa le dio un vuelco a la empresa, por el bien de la empresa y de todo Colombia, y el nivel de compromiso que ha tenido con esta industria merece todo nuestro reconocimiento y creo que el doctor Echeverry en su exposición ha sido totalmente respetuoso de todos los que estamos aquí en la Comisión y yo tengo la certeza de que muchos de los colombianos que han estado apreciando

este debate entendieron mejor esta industria y entendieron la importancia de la misma.

Al escucharlos, lo que yo me he venido preguntando es ¿Qué queremos para Colombia y qué queremos especialmente para los colombianos que nos están escuchando y nos están viendo?, si lo que queremos para los colombianos es menores recursos de inversión, en vivienda, en acueductos, en alcantarillados, en vías, en inversión social, si lo que se quiere para los colombianos es que en vez de salir de la pobreza muchos continúen siendo pobres o más pobres, si queremos para los colombianos que paguen más impuestos, si lo que queremos para los colombianos es que pronto terminemos importando petróleo, importando gas, quién sabe a qué precios y que perdamos la autosuficiencia de estos recursos, si queremos para los colombianos que nuestra balanza comercial sea no solo deficitaria sino débil y que no tengamos divisas para poder comprar lo que importamos, si eso es lo que se quiere para los colombianos, entonces el escenario y la apuesta no debe ser otra que apostarle a que esta industria en Colombia se debilite. Es así de sencillo, si lo que queremos para los colombianos es que más colombianos salgan de la pobreza, que tengamos mejor infraestructura para sacar incluso los productos del campo; si queremos ser autosuficientes en petróleo, en gas, si queremos que los colombianos no tengan que salir a pagar los impuestos que esta industria por la crisis los ha forzado a pagar; si queremos más calidad de vida para los colombianos, apostémosle a esta industria, no únicamente a esta industria, a distintas actividades económicas, pero esta industria es fundamental para el desarrollo del país. 1.650 millones de barriles de reservas probadas es muy poco, es muy poco, más en una industria en la que las decisiones de inversión toman tiempo en poderse llevar a cabo. Estamos y debemos entender que tenemos todas las alarmas encendidas, porque no queremos volver a las épocas en las cuales nos volvimos importadores de hidrocarburos; ya pasamos por ahí, no repitamos esa historia.

Ahora bien, aquí se ha señalado que en esta industria hay una oportunidad; sí, hay una oportunidad para Colombia, hay una oportunidad si desarrollamos los yacimientos que están costa afuera, hay unos hallazgos, hay unos descubrimientos importantes, por ahora de gas, de aguas profundas, ultraprofundas, pero les soy franco: Aún no tenemos certeza de si va a poder ser comercializable ese gas, bajo las actuales condiciones. Lo segundo, en cuanto a los yacimientos y a los campos maduros, se está haciendo un gran esfuerzo especialmente por Ecopetrol, para ver cómo logramos extraer más recursos de esos campos maduros a través del recobro secundario, terciario, ahí tenemos otra opción, sin duda alguna también Presidente

en los yacimientos convencionales y en los no convencionales. Cuando yo los escucho hablar de no convencionales y de las tecnologías como el *fracking*, a mí me llama la atención es que llevemos 8 años discutiendo en Colombia, por lo menos si validamos, validamos, si es cierto o no que tenemos petróleo y gas atrapado en las rocas generadoras, la misma formación que llega a Venezuela y que hace que Venezuela tenga 150 veces más reservas que nosotros, llevamos 8 años discutiendo si exploramos, si validamos Presidente si es cierto o no, eso no tiene ningún sentido y lo digo con todo respeto.

Ahora bien, aquí no se trata de impulsar la industria de hidrocarburos de cualquier manera, no; es necesario hacerlo de manera responsable, con altos estándares, de manera sostenible con el ambiente, sin duda alguna, buscando que esta industria ayude a apalancar el desarrollo económico de las regiones del país, especialmente las petroleras, para que poco a poco y toma tiempo, de la mano de esta industria, de los recursos que indirecta y directamente recibe la misma, los departamentos del Meta, Casanare, Arauca, Santander, Putumayo sean menos dependientes del petróleo y todos queremos eso, pero esto no se puede ayudar a apalancar esa transición y ese desarrollo.

Aquí se ha preguntado qué se necesita para que esto se dé, para que incrementemos las reservas de petróleo y de gas, se necesita, lo primero, es no ser tan dependientes de los precios internacionales, seguimos siendo muy dependientes, el hecho de que 150.000 barriles se hayan dejado de producir es porque no son competitivos, y lo segundo, necesitamos ser más competitivos como país; se han tomado medidas importantes, pero necesitamos ser más competitivos, voy terminando Presidente.

El mensaje que yo les quiero dejar es No tenemos certeza de si los hidrocarburos van a continuar siendo la principal fuente de generación de energía del mundo en 30, 40 o 50 años, a esta industria en varias oportunidades le han declarado la defunción, pero lo cierto es que tenemos un recurso que está bajo tierra. Entonces la pregunta es ¿Lo dejamos enterrado o tratamos de convertirlo de manera responsable y sostenible en un instrumento de desarrollo económico y social para los colombianos? Yo les aseguro que a la vuelta de 10, 20, 30 años, no nos perdonaríamos si dejamos ese recurso enterrado y aquí el dilema no es entre ambiente e hidrocarburos, y con esto concluyo, por supuesto que a esta industria debe exigírsele el mayor cuidado y respeto al ambiente, y cuando falla debe llamársele a cuentas, hay que hacer todo lo posible y a la mayoría de los casos lo logra por ser profundamente cuidadosa, esta industria –ustedes lo saben– es de las que menos recurso hídrico consume, 1.6% de recurso hídrico de Colombia.

Gases efecto invernadero, Colombia aporta el 0.4% de los gases efecto invernadero del mundo y esta industria menos del 6%, dentro de Colombia. Si con el mismo rasero Presidente midiésemos otras actividades económicas, nos tocaría acabar con la mitad de las actividades económicas que hay en Colombia. Le doy ejemplos: El que mayor consume recurso hídrico en Colombia, 57%, son la ganadería y la agricultura, ¿Vamos a acabar con ellas? No; no tiene ningún sentido, igual de los que más producen gases de efecto invernadero.

Entonces, ese no es el dilema, el dilema no es ambiente o petróleo; este recurso se puede desarrollar de manera sostenible y de manera responsable, no dejemos ese recurso enterrado, convirtamos ese recurso en instrumento de desarrollo para los colombianos.

El señor Presidente de la Comisión, Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, cierra el debate, expresando:

Creo que la conclusión es: Primero: Hay un gran entusiasmo en esta Comisión y una preocupación permanente por la autosuficiencia petrolera en Colombia. Creo que eso es claro; lo vimos en cada una de las intervenciones de los colegas: La pasión y el compromiso que tienen con el país en cada una de sus apreciaciones y su convencimiento de lo que consideran hacia dónde debe ir el sector petrolero y efectivamente también en el tema ambiental y lo del gas.

Preocupaciones: Seguramente a futuro, qué va a pasar con costa afuera, todo ese tipo de acciones, también la parte ambiental, lo del golfo de México fue una experiencia que vivió la BP y sabemos que no queremos que nos vaya a pasar por acá, a Colombia; la de Reficar que queremos la inversión en proyectos importantes para que esa buena noticia de que hoy está al 100%, esperamos los dos meses y porque son ingresos para el país señor Viceministro de Hacienda, nosotros somos unos convencidos de que ojalá este debate y espero nos acompañen, señor Ministro, para hacerlo en Barrancabermeja, la Senadora Daira lo decía, todos acá queremos hacer ese debate, qué va a pasar con el *fracking*, yo creo que allá directamente, incluso nos puede acompañar señor Presidente de Ecopetrol doctor Juan Carlos, ya que usted es docente, entonces lo vamos a invitar de cumpleaños, y le garantizo que todos los colegas van a ir. Y por el otro lado, nosotros queremos que efectivamente mucha gente de Ecopetrol salió, fue damnificada con este bajo de petróleo, pero también con ese ajuste de costos, más de, no sé, 20.000 personas y hoy en día incluso están esperando cómo reintegrar una vez suba el precio con mayores inversiones, un valor agregado que no se puede perder. Ecopetrol invirtió muchísimo en el recurso humano y hoy quedar por fuera, realmente pudiésemos

traerlos, incluso, en Fundescat, una fundación que hay en el Catatumbo me dicen que la van a acabar, me están llamando y me dicen los del SENA que hay un proyecto de innovación social pero Fundescat se acaba y que si va a seguir con el proyecto del SENA, yo dije, no, no puede ser que se acaben esas fundaciones, hay problemas, en el caso de la voladura de oleoductos que ha hecho daño, como en el caso de Barrancabermeja, en el caso del Carmen, de Ocaña, en el caso de otros municipios que han vivido y los acueductos que han sufrido y necesitan esos recursos, incluso en Cúcuta, para que los acueductos y los planes de contingencia se puedan dar.

Entonces, creo que este debate es muy importante, que se lleve la preocupación y hoy la reciba, que Cenit dice que se va a vender, la preocupación de todos los empleados allí para darles una tranquilidad porque el comentario es generalizado, me han dicho muchísimas personas que incluso se había bajado el precio y que hay una posibilidad de que la van a vender. Yo quiero pues hoy traer ese comentario que me ha dicho la gente; el precio del combustible que la gente no entiende qué pasa si el precio baja y por qué sube todavía el combustible, el ACPM porque es una alternativa para el sector agropecuario para que baje el precio, y efectivamente los bloques que hoy es parte del debate a raíz de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Doctor Lloreda, muy claro que hay que defender el sector, lo ha hecho siempre, de manera que estamos en esa misma política de buscar una alternativa y ese equilibrio que permita el desarrollo del sector y lo vimos en cada una de las gráficas lo que significa en regalías, lo que significa en impuestos, lo que significa en dividendos. Y ojalá el precio de la acción que mucha gente la compró, una expectativa que aquí en su momento Hugo Serrano, recordaremos su posición, que decía qué iba a pasar, dijo en su momento, compren que se va a subir la acción. Seguramente en su momento dijimos lo mismo, ojo, que va a bajar la acción y fue muy duro porque más de 480.000 socios que hoy son de Ecopetrol pues la preocupación de ellos que recibían esos ingresos y esos recursos no era fácil.

El señor Presidente de la Comisión agradece la asistencia a todos y da por terminada la sesión siendo las dos y cincuenta y seis (2:56) de la tarde.

MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO
Presidente

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Vicepresidente

DELICY HOYOS ABAD
Secretaría General

